Presentación

Marina Inés de la Torre

Hablar del problema de la violencia nos introduce en un universo complejo que involucra a la sociedad en su conjunto y al territorio en sus múltiples escalas de representación. Sociedad y territorio conforman un binomio indivisible que resulta a la vez, causa y efecto de la violencia. En tal sentido la violencia, como práctica social, genera un tipo particular de organización espacial; y en sentido inverso, la conflictividad espacial es un factor de peso para el surgimiento de tipos específicos de violencia en el territorio.

Desde una perspectiva espacial, el trabajo de Marina Inés de la Torre aborda el estudio de la relación entre ocurrencia delictiva y densidad de población. Esta última es considerada en sus dos vertientes principales: densidad de población residencial y densidad de población flotante. A través de un estudio comparado de casos, la evidencia empírica le permite concluir que, con excepción de las áreas centrales, no existe una relación tipificable entre ambas dimensiones y, en tal sentido, no es posible aproximar densidades de población recomendables para el diseño de localidades urbanas seguras. El potencial interpretativo del conjunto de mapas temáticos aportados, permite identificar correspondencias y discrepancias entre los patrones geográficos de comportamiento de las dimensiones consideradas.

Replicando algunos aspectos metodológicos de la investigación precedente, el problema de la inseguridad de los centros históricos "patrimonializados", es nuevamente abordado en el estudio de David Navarrete y Marina Inés de la Torre. Las centralidades históricas se revelan como los polígonos de mayor concentración delictiva, destacan los autores. En ellas la pérdida de uso habitacional y creciente especialización turística-

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 5 22/06/15 18:12

comercial, produce nuevas vulnerabilidades, entre las que destaca la inseguridad.

La violencia que se manifiesta en un ámbito urbano difiere de aquella que se expresa en el medio rural. En tal sentido, se desarrolla el trabajo de los autores Daniel Vega y Eloy Mosqueda, quienes destacan, a través de la evidencia empírica, que las ciudades mexicanas registran mayores índices de violencia, como también, una mayor percepción de inseguridad, si se las compara con los registros en el ámbito rural. La clave que explica esta diferencia radica en la existencia de redes comunitarias y vecinales mucho más consolidadas en la población rural, las cuales contribuyen a una interacción fluida y menos violenta, que regula el hecho delictivo, aún en condiciones de pobreza.

Mauricio Velasco Ávalos aborda el problema de la seguridad subjetiva, a través de una lectura de los espacios públicos percibidos como agresivos. El autor destaca que la experiencia del espacio público está ligada a la capacidad de decodificación de parte del usuario. En tal sentido, la condición de espacio seguro deviene del grado de familiaridad que con él se experimente. A través de un recorrido lógico, el autor demuestra que aquellas colonias populares estigmatizadas como peligrosas, lo son para el ciudadano externo a ellas, más no para sus propios residentes.

Otras manifestaciones de la violencia son aquellas que se ejercen sobre los monumentos y sitios históricos. En este sentido se orienta la original visión del trabajo de Alma Pineda. Los sitios históricos, escenarios naturales para la expresión de demandas sociales, son frecuentemente vandalizados. Ello debe interpretarse como una agresión hacia la propia identidad comunitaria, nos dice la autora. La justificación de este tipo de violencia, amparada por los diversos medios de comunicación le confieren al acto una curiosa impunidad. También constituyen actos violentos, expresa la autora, todas aquellas acciones de abandono, descuido o destrucción del patrimonio, que se producen por el simple desconocimiento o el desprecio de su valor histórico. En tal dirección se orienta la posmodernidad impulsada por el consumo y la utilidad inmediata. Por último, las guerras representan constantes amenazas al patrimonio, y un factor determinante de su masiva destrucción.

En una línea argumental cercana a las dos precedentes, María Isabel de Jesús Téllez García desarrolla un estudio sobre el grafiti, considerado

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 6 22/06/15 18:12

como una práctica transgresora, asociada al vandalismo y la destrucción. Ésta debe ser interpretada a la luz de un contexto social adverso que experimentan los jóvenes, y que es posible revalorar como práctica de expresión no sólo artística, sino también, simbólica en la ciudad. La autora destaca la importancia de considerar el signo del impacto que la presencia del grafiti tiene en la percepción general del ciudadano. En tal sentido, el grafiti se expresa a través de códigos sólo descifrables por los miembros de la comunidad de pertenencia de sus autores. En este punto, resulta interesante reconsiderar la tesis del trabajo de Mauricio Velasco, en relación a los espacios reconocidos, y descifrables y en consecuencia percibidos como seguros. Para el resto de los ciudadanos, la percepción depende del tipo de receptor, unos lo perciben como un acto de transgresión y violencia; otros, como un elemento de expresión que otorga carácter al espacio en el que se expresa.

Por último, una mirada crítica a la administración de la seguridad pública por parte del Estado ofrece el trabajo de Juan José Russo. Las políticas públicas de seguridad en México históricamente se han orientado a asegurar la gobernabilidad sobre el territorio, a fin de garantizar la estabilidad política, por sobre los intereses ciudadanos, expresa el autor. A ello se agrega la violencia de los cárteles asociados al narcotráfico, los cuales penetran las instituciones estatales a fin de construir nuevas soberanías. A partir de un estudio de caso, el autor indaga aspectos tales como: el grado de pertenencia del ciudadano a sus instituciones locales, confianza, legitimidad, seguridad, civilidad, entre otros aspectos.

He aquí el conjunto de visiones e interpretaciones que en torno al problema de la violencia sus autores han destacado. En tal sentido, cada uno de los estudios presentados ha sabido reunir un importante acervo de conocimiento teórico, en algunos casos, a partir del estudio de realidades concretas. Todos ellos abonan la vertiente más cualitativa del problema e intentan dilucidar la trama que da sentido a la inseguridad en un momento histórico y lugar determinado.

Presentamos este texto con la esperanza de estimular nuevos rumbos en la investigación de un problema emergente, y contribuir al debate de una problemática que requiere de acciones públicas y privadas innovadoras que resulten eficaces en el actual contexto de vulnerabilidad y violencia sociales.

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 7 22/06/15 18:12

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 8 22/06/15 18:12

¿Densidad y crimen: geografías concurrentes?* Population Density and Crime: Two Converging Geographies?

*Marina Inés de la Torre***

Resumen

Este estudio explora la manifestación espacial del delito y su relación geográfica con variables urbanas tales como densidad residencial y concentración poblacional. A partir del método comparado nos proponemos generar conocimiento teórico, observando realidades concretas. En este caso, se han seleccionado las ciudades más representativas del estado de Guanajuato, cuya diversidad de roles en el siempre competitivo contexto regional y global, resulta interesante analizar en relación a las múltiples manifestaciones del crimen y sus patrones de comportamiento espacial. A través del uso de herramientas propias de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) se elaboran mapas temáticos, cuyo potencial de interpretación gráfica representa un valioso instrumento no sólo descriptivo, sino también explicativo que explora la relación entre variables urbanas y criminalidad.

Summary

The purpose of this study was to know the occurrence of crime and its relation with urban variables such as residential density, population density, land uses among others.
Based on the comparative method; we analyzed specific real scenarios from which we aim to build sustainable theoretical knowledge. In this

*Este proyecto de investigación se realizó con el apoyo de la Universidad de la Salle Bajío.
**Doctora en Arquitectura, Universidad de Guanajuato, México. marinadlt8@hotmail.com

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 9 22/06/15 18:12

case we have chosen the most representatives cities of Guanajuato State. Which have an ever expanding variety of roles; within an always competitive regional and global context. Interestingly enough, turns out to analyze the multiple expression patterns of crime and it's deep connexion with space. Using digital mapping software; SIG (Geographic Information System) we have developed thematic maps which have a great potential as a major descriptive tool, as well as explanatory, which allow us to explore the conclusive correlation between urban variables and crime occurrence.

Introducción

El problema del delito puede considerarse desde diversos puntos de interés: desde la administración de justicia que lo penaliza, desde el perfil de la víctima como damnificada del hecho, desde el delincuente como actor socialmente vulnerable, desde el lugar del hecho, entre otros. Este último aspecto es el que nos interesa desarrollar a los fines de esta investigación. En tal sentido, el delito es entendido como la convergencia en el espacio de personas motivadas a delinquir, habida cuenta de la presencia de objetos o sujetos de deseo y escasas condiciones de control, que no impliquen riesgos importantes para su comisión (Cohen, 1979). Es conocido el hecho de que el delito no ocurre de manera aleatoria, ya que no se manifiesta del mismo modo en todo tiempo y lugar, sino que estas condiciones son determinantes de la posibilidad de que ocurra y, en tal caso, del tipo de delito resultante. En tal sentido, las condiciones del sitio constituyen uno de los aspectos determinantes para que el hecho se concrete y es sabido que tiene tendencia a concentrarse en lugares específicos. Pero también, el tiempo opera de manera diferente en un mismo lugar, y ello se relaciona con las prácticas sociales que en él se celebran en las distintas horas del día, días de la semana, meses del año, etcétera. ¿Qué pautas de distribución adopta el delito? ¿Dónde tiende a concentrarse? ¿Se presenta de manera uniforme o aleatoria en las áreas urbanas? ¿Cuáles son los patrones de distribución dominantes? ¿Con qué características físicas del entorno construido se vincula? ¿Con qué tipo de funciones urbanas?

El objetivo de este estudio es observar el patrón geográfico del delito en cinco municipios del estado de Guanajuato. Para ello, se realiza un estudio empírico que incorpora algunos de los indicadores de población y prácticas dominantes que, de acuerdo a los antecedentes que investigan el tema, están asociados a la geografía del crimen. Dichos indicadores se interpretan a la vez geográficamente, con el fin de identificar concordancias, divergencias e inconsistencias entre los múltiples patrones espaciales y en forma comparada entre las unidades de análisis propuestas.

En aquellas áreas urbanas donde se concentra más población y más actividades, hay más posibilidades de que se desarrolle el delito. En tal sentido, un diseño urbano debe considerar el problema de la densidad como condición para estimular ambientes seguros. Sobre la base de la hipótesis precedente, presentamos el estudio comparado de casos.

Un modelo descriptivo del patrón espacial del crimen resulta útil para una predicción geográfica del comportamiento criminal, asimismo, permite una aproximación a los aspectos situacionales de tiempo y lugar en que éste ocurre. Esta información resulta de interés en la elaboración de políticas de seguridad pública y de planeación urbana locales orientadas a mitigar la violencia en la ciudad.

Metodología

El proyecto consiste en una investigación aplicada sobre áreas previamente delimitadas: cinco municipios del estado de Guanajuato. Se ha considerado el año 2010, temporalidad que nos permite identificar la ocurrencia delictiva en relación a los indicadores demográficos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

El estudio presenta un enfoque mixto, cuyo alcance es exploratorio y descriptivo. Corresponde a un diseño de múltiples casos, donde el proceso para cada caso se repite invariablemente en los demás. La revisión de los casos es similar, ya que se consideran las mismas variables o aspectos, al igual que los instrumentos para recolectar los datos y el proceso en general. Los casos seleccionados son casos significativos que comparten similitudes y diferencias, donde cada uno deberá servir a un propósito específico dentro del alcance total. El nivel de análisis es individual (caso por caso) y colectivo, orientado a identificar patrones comunes.

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 11 22/06/15 18:12

Las fuentes consultadas más relevantes, en relación a la ocurrencia delictiva, son el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato. En este último caso, la información se obtuvo de las Bases de Datos aportadas por las Agencias de la Procuraduría de Justicia de Guanajuato, con base en las denuncias de delitos registradas en cada uno de los municipios en estudio. Utiliza herramientas propias de los Sistemas de Información Geográfica, para la elaboración del conjunto de mapas temáticos en correspondencia con cada una de las variables en consideración: *a)* distribución espacial de la ocurrencia delictiva; *b)* densidad de población residente; *c)* densidad de empleados, entre otros.

Desde nuestro interés disciplinar, estas variables están relacionadas, tanto con las condiciones espaciales y materiales del lugar, como también con sus atribuciones de uso.

Antecedentes

Los primeros antecedentes vinculados a la distribución espacial del delito se remontan a principios del siglo XIX, con la Escuela Cartográfica de Criminología en Francia y, posteriormente, en Inglaterra. Este enfoque sociológico asocia directamente las conductas delictivas al crecimiento urbano. Sin embargo, las vinculaciones de la ocurrencia del delito con los Geographic Information System (GIS) se remontan a mediados de la década de los sesenta. En esta época los sistemas ofrecían serias limitaciones para el manejo de grandes bases de datos, así como también, dificultades para relacionar múltiples variables. Los primeros mapas del crimen se desarrollaron en la Universidad de Harvard. En la década de los ochenta, la convergencia de intereses científicos y académicos, por un lado, con intereses políticos y administrativos, por el otro, impulsó ostensiblemente el uso de los GIS en Estados Unidos, Canadá y Reino Unido.

A principios de los años noventa, la accesibilidad (en precio y simplificación de uso) a estos sistemas permitió su uso por parte de los sistemas policiales.

Actualmente, resultan escasos aquellos estudios que aborden relaciones entre el delito y las variables con él asociadas, desde un interés más

explicativo que descriptivo, que trascienda los datos empíricos y problematice a partir del análisis multidimensional. Existen pocas evidencias de estudios de geografía del crimen y de sus determinantes sociales y estructurales en las ciudades del mundo en desarrollo (Ceccato, 2007).

Vilalta aporta una rigurosa compilación de estudios previos sobre geografía del crimen, y los clasifica en dos grupos bien diferenciados. Un primer grupo orientado a analizar las causas geográficas del crimen y un segundo, a explorar los impactos geográficos que el crimen produce. El crecimiento acelerado de la población en un área urbana, la pobreza y el desempleo de los residentes, la desorganización social, la erosión de la estructura familiar, emplazamiento de megaproyectos de vivienda social, concentración de población con historial criminal, mala planeación, son algunas de las causas mencionadas del aumento de la criminalidad, en el primer grupo. Entre las consecuencias geográficas que la criminalidad produce, el autor destaca, el despoblamiento de la zona, el abandono de viviendas, el daño al mercado inmobiliario, la emigración de comercios y negocios, la estigmatización negativa de la zona, para el segundo grupo (Vilalta, 2009).

En el contexto nacional mexicano se realizan desde 2011, estudios sistemáticos sobre victimización y percepción de la inseguridad, los cuales aportan una valiosa información empírica sobre variables asociadas al tema de la inseguridad, que sin embargo, tienen escasos referentes teóricos que encaucen el análisis y la interpretación de resultados.

El Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (ICESI) realizó encuestas Nacionales sobre Inseguridad levantadas en 2005, 2009 y 2010 (ENSI-3, ENSI-6 y ENSI-7). A partir de 2011, el INEGI lleva a cabo la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) de periodicidad anual, como parte de los proyectos impulsados por el Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ).

En el marco de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, celebrada en el mes de marzo de 2007, se cuenta con el Sistema de Información Geográfica Geo-referenciada (IGEO), cuyas acciones específicas son: *a)* establecer enlaces entre las procuradurías estatales y Nacional, a efectos de homologar criterios para la codificación y registro de delitos y *b)* alcanzar la geo-referenciación de la ciudad capital o aquella de mayor

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 13 22/06/15 18:12

incidencia delictual, en cada uno de los estados. A nivel nacional este proceso se encuentra en pleno desarrollo.

Formas del crimen y teorías urbanas

La Escuela Ecológica de Chicago constituye uno de los precedentes teóricos más importantes de la geografía del crimen. A partir del enunciado de una lógica de crecimiento de la ciudad en anillos concéntricos, explica las variaciones que cada uno de ellos acusa en términos de composición y organización social (Burgess, 1925). En relación con el crimen, las áreas urbanas de acelerado crecimiento poblacional registran un aumento de la criminalidad, habida cuenta de la desorganización social y la carencia de control institucional.

Es a partir de los estudios de ecología urbana (Vilalta, 2009), que se identifican un conjunto de patrones comportamentales del delito, entre ellos: *a)* la tendencia del crimen a concentrarse geográficamente; *b)* la proximidad geográfica de la residencia de los criminales se constata en áreas criminalizadas; *c)* áreas de crimen endémico, las cuales mantienen valores de criminalidad estables a lo largo del tiempo y *d)* áreas de concentración de delincuentes, a partir de la evidencia de que la probabilidad de un individuo de convertirse en criminal, es mayor si nace y se desarrolla en un área de alta criminalidad, situación que explica el caso de las pandillas juveniles.

Ahora bien, a partir de la perspectiva ambiental del crimen, en qué medida el ambiente puede incidir en la conducta antisocial criminal, estimulando o desalentando la acción delictiva.

Desde la *teoría urbana*, dos referentes teóricos importantes ofrecen argumentos suficientemente consistentes y discrepantes, desde esta perspectiva ambiental de la violencia. Nos referimos a Jane Jacobs (1967) y Oscar Newman (1972), cuyos enunciados se inscriben en el ámbito de la "geo prevención", donde la territorialidad y la temporalidad del crimen conforman los ejes centrales del análisis.

Oscar Newman, cuya propuesta ha sido dominante a la luz de las nuevas dinámicas urbanas, propone la teoría de los espacios defendibles. Bajo la perspectiva antropológica de la territorialidad (Hall, 1973), sostiene que los entornos mono funcionales, de baja densidad, con accesos contro-

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 14 22/06/15 18:12

lados, producen entornos más seguros. Un área es tanto más segura si los residentes desarrollan el sentido de propiedad y de responsabilidad del territorio comunitario (Newman, 1972). El resultado se orienta hacia la "ciudad cerrada" (aunque no literalmente) en oposición a la propuesta de Jacob.

En contraste, Jane Jacobs (1961), una importante defensora de los espacios públicos, argumenta en favor del control y la vigilancia en dichos espacios para que ellos puedan ser apropiadamente disfrutados. La diversidad de actividades que una calle puede ofrecer a lo largo de su recorrido, trae como consecuencia que más personas la recorran y permanezcan en ella. La presencia de personas en las calles activa de manera espontánea los controles sociales informales (Jacobs, 1967) instituyendo una suerte de vigilia colectiva sobre las calles residenciales.

La clave develada por Jacobs destaca la importancia de la visibilidad social. Implican a la vez, la responsabilidad de actuar ante la eventualidad de un acto de violencia en dos sentidos diferentes, actuando sobre el victimario para evitar el acto delictivo ante la inminencia del hecho o asistiendo a la víctima ante su inevitabilidad.

La apuesta de Jacobs se orienta hacia medioambientes abiertos, permeables y de usos mixtos, disponibles al uso tanto de residentes como de no residentes: transeúnte ocasional, visitantes, entre otros. Los espacios multitudinarios son más seguros, sostiene. Todo ello, como parte de una cultura de vigilancia que cuida la calle y actúa como mecanismo inhibidor del crimen.

El *Laboratori d'Urbanisme*, escuela de morfología urbana catalana, propone el estudio de las formas del crecimiento urbano y las fuerzas sociales que lo impulsan, desde un análisis urbano disciplinar propio del arquitecto. Explica la necesidad de romper el paradigma tradicional de la morfología concéntrica (Burgess, 1925), cuyo referente fundamental ha sido siempre la centralidad histórica, para enfrentar el análisis del crecimiento de las periferias urbanas, donde los nuevos referentes de identificación son la discontinuidad y los vacíos urbanos (Solà-Morales, 2008). La claridad conceptual de estos enunciados permite su aplicación al estudio de otras manifestaciones espaciales de carácter urbanas, estrechamente vinculadas al crecimiento de la ciudad, como es el caso que aquí nos ocupa: el estudio geográfico del crimen, o dicho de otro modo, su manifestación espacial.

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 15 22/06/15 18:12

Estado de Guanajuato

Teniendo en cuenta el propósito de la presente investigación se realizó un estudio exploratorio al interior de dicho estado, a partir del análisis de indicadores de población y tasa delictiva.

El estado de Guanajuato está conformado por un total de 48 municipios. Por el valor de su legado histórico un par de ciudades, Guanajuato y San Miguel de Allende, han sido declaradas Patrimonio Mundial de la Humanidad, con 171,709 y 160,383 habitantes, respectivamente. Ambas ciudades son receptoras de un importante caudal turístico orientado al turismo cultural. Un segundo grupo de ciudades destacan en el estado, ya que concentran un importante número de población: León, Celaya e Irapuato, consecuencia de intensas dinámicas sociales y desarrollo económico (véase mapa M1).

La gráfica 1 presenta el análisis comparado de la población de cada uno de los cinco municipios seleccionados. La ciudad de León, la más populosa del estado de Guanajuato, concentra el 26 por ciento de su población total (1'436,480 habitantes). Le siguen en orden de importancia, Irapuato (529,440 habitantes) y Celaya (468,469 habitantes), con 10 y 9 por ciento, respectivamente. Las dos ciudades Patrimonio Mundial (Guanajuato con 173,024 habitantes y San Miguel de Allende con 171,709 habitantes) concentran el 3 por ciento cada una.

Gráfica 1
POBLACIÓN DE GUANAJUATO

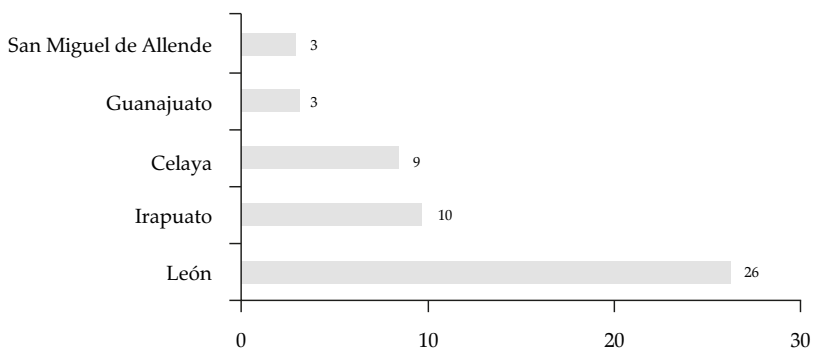

Fuente: INEGI. Perspectiva estadística de Guanajuato. Junio de 2011.

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 17

Mapa M1
POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO 2010

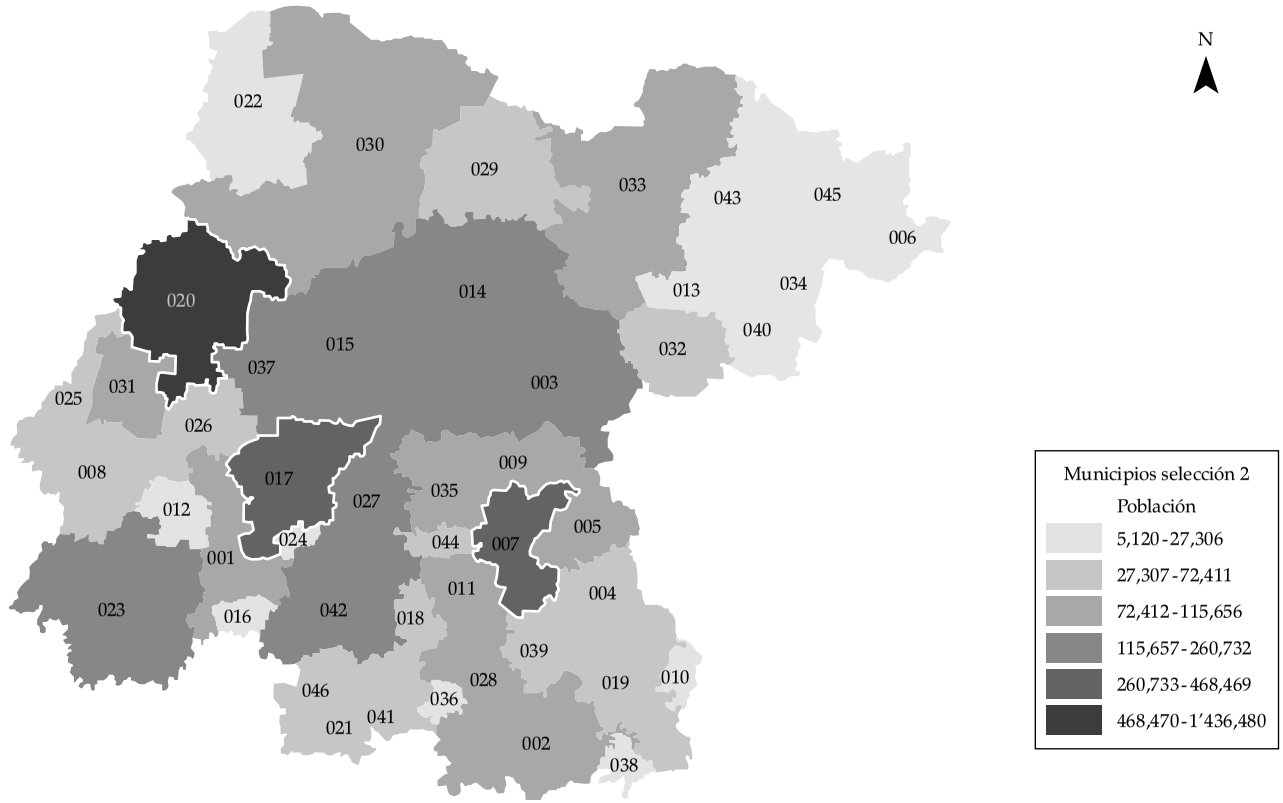

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de población INEGI 2010.

22/06/15 18:12

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 18

Mapa M2

TASA DE INCIDENCIA DELICTIVA POR CADA 100.000 HABITANTES POR MUNICIPIO 2010

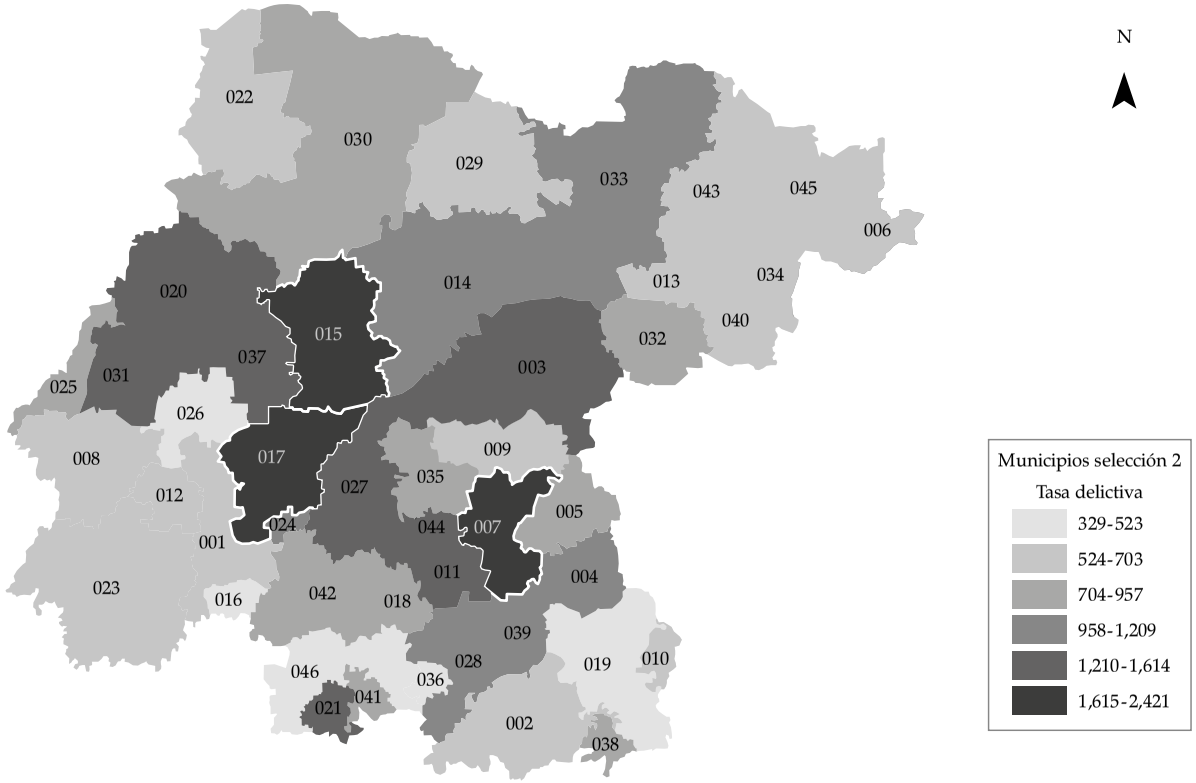

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de delitos INEGI 2010.

22/06/15 18:12

Para la valoración de la delincuencia, en primera instancia, consideramos la inseguridad urbana a través de los valores absolutos correspondientes a la comisión de delitos en cada localidad durante el año 2010. Cuanto más población tiene una localidad, tanto mayor es el registro de delitos cometidos, tal es el caso de León, cuyos valores encabezan al resto de las localidades urbanas. Sin embargo, estos resultados se modifican significativamente si consideramos la tasa delictiva, entendida como la cantidad de delitos cometidos cada 100 mil habitantes (véase mapa M2).

El mapa M2 destaca que los municipios de mayor tasa delictiva en el estado de Guanajuato son: Celaya, Irapuato y Guanajuato capital.

A resultas del análisis precedente, se identifican como unidades representativas los municipios de León, Guanajuato, San Miguel de Allende, Celaya e Irapuato, a los fines de evaluar el comportamiento de la relación entre violencia urbana y población.

Resultados

En las páginas siguientes procederemos al análisis individual, caso por caso, del fenómeno de estudio, con una perspectiva multidimensional. Para ello, una vez obtenidos los mapas temáticos sobre la base de datos aportados por las delegaciones de la Procuraduría de Justicia, se confrontan con los patrones geográficos de indicadores de población (INEGI). Dichos indicadores se refieren a las densidades de población por colonia, como así también, a las densidades de población flotante, representada mayoritariamente por la población que acude cotidianamente en condición de empleados a las áreas urbanas donde se concentran las actividades comerciales y de servicios. Todo ello con la finalidad de identificar las relaciones existentes entre densidad de población y ocurrencia delictiva.

Presentamos la serie de mapas S1 para la ciudad de León en forma comparada.

La densidad de población en la ciudad de León aumenta del centro a la periferia. La ciudad histórica está comprendida en el rango más bajo de población residente (0 y 0.005 habitantes por metros cuadrados), aumentando en forma concéntrica hacia las colonias colindantes. Altas concentraciones de población residente registran los polígonos de las colonias

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 19 22/06/15 18:12

León I, Unidad Esfuerzo Popular, San Felipe de Jesús, La Brisa, San Agustín, Hidalgo, Villa Insurgentes, Juan Bosco, Piletas, San Martín de Porres, León II; por mencionar algunas (véase S1a).

La población de empleados se concentra en la ciudad histórica (colonias Centro, San Miguel y El Coecillo) con una tendencia decreciente hacia la periferia y algunas centralidades a lo largo de la vialidad principal Boulevard López Mateos (véase S1b).

El patrón de ocurrencia delictiva se concentra en la colonia Centro, El Coecillo y Chapalita, con valores entre 101 y 201 delitos. Le siguen San Juan de Dios, San Miguel, Obregón, Industrial y Vista Hermosa (51 y 100). La tendencia es decreciente del centro hacia las colonias colindantes. En algunos casos, coincide con polígonos de alta densidad residencial (León I, Unidad Esfuerzo Popular, San Felipe de Jesús) (véase S1c).

Es interesante observar que los patrones de concentración delictiva se superponen con polígonos, tanto de baja como de alta densidad residencial. Ello estaría indicando que la dimensión población no constituye por sí sola causa de criminalidad, y en tal caso, es necesario integrar este análisis con otros indicadores socioeconómicos y ambientales, que puedan arrojar luz en la comprensión de estas aparentes inconsistencias.

Sí, resulta evidente la correspondencia espacial entre densidad de trabajadores y ocurrencia delictiva, confirmando el sentido común que dicta que la concentración de usos comercial y de servicios implica la presencia de una población flotante, la cual engrosa las filas del mercado de víctimas.

La serie de mapas S2 ilustra los indicadores precedentes para el caso de la ciudad de Guanajuato.

Observamos una situación similar que en el caso precedente de León, definiendo un patrón de densidad poblacional creciente del centro hacia la periferia y en forma concéntrica. Las colonias de La Grifería, San Javier y Los Gavilanes, Vista Hermosa, Modelo, Indeco Carrizo, Indeco Panteón y Adjunto al Muro, conforman polígonos de altas densidades de población (0.021 a 0.03), rodeados de colonias de densidades medias. Un patrón lineal y discontinuo de densidades medias y altas (Marfil y Fraccionamiento Las Teresas) se perfila hacia el sur de la ciudad y a lo largo de las principales vialidades (véase S2a).

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 20 22/06/15 18:12

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 21

Serie de mapas S1: León

A. DENSIDAD DE POBLACIÓN RESIDENTE

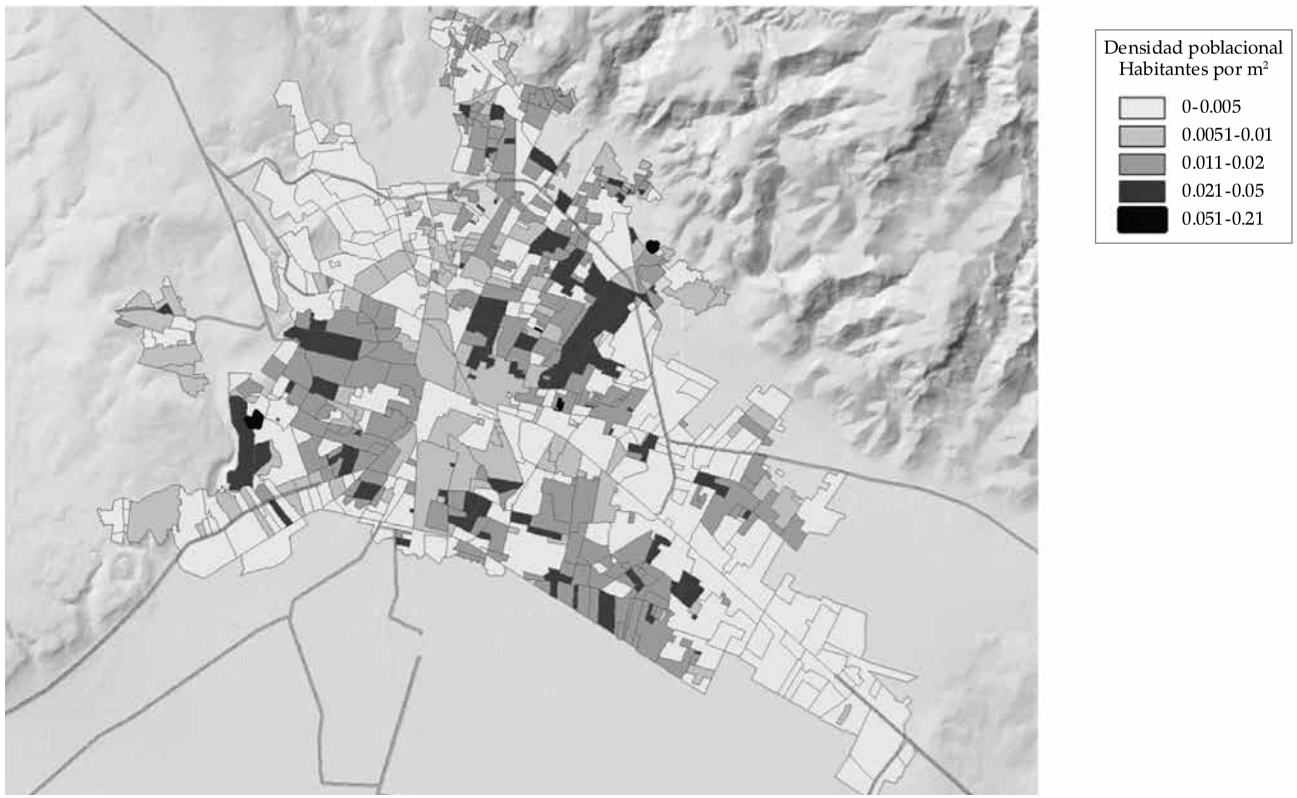

Fuente: Elaboración propia, base de datos: Censo de Población INEGI y Delegaciones de la Procuraduría General del Estado de Guanajuato 2010.

22/06/15 18:12

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 22

B. DENSIDAD DE EMPLEADOS

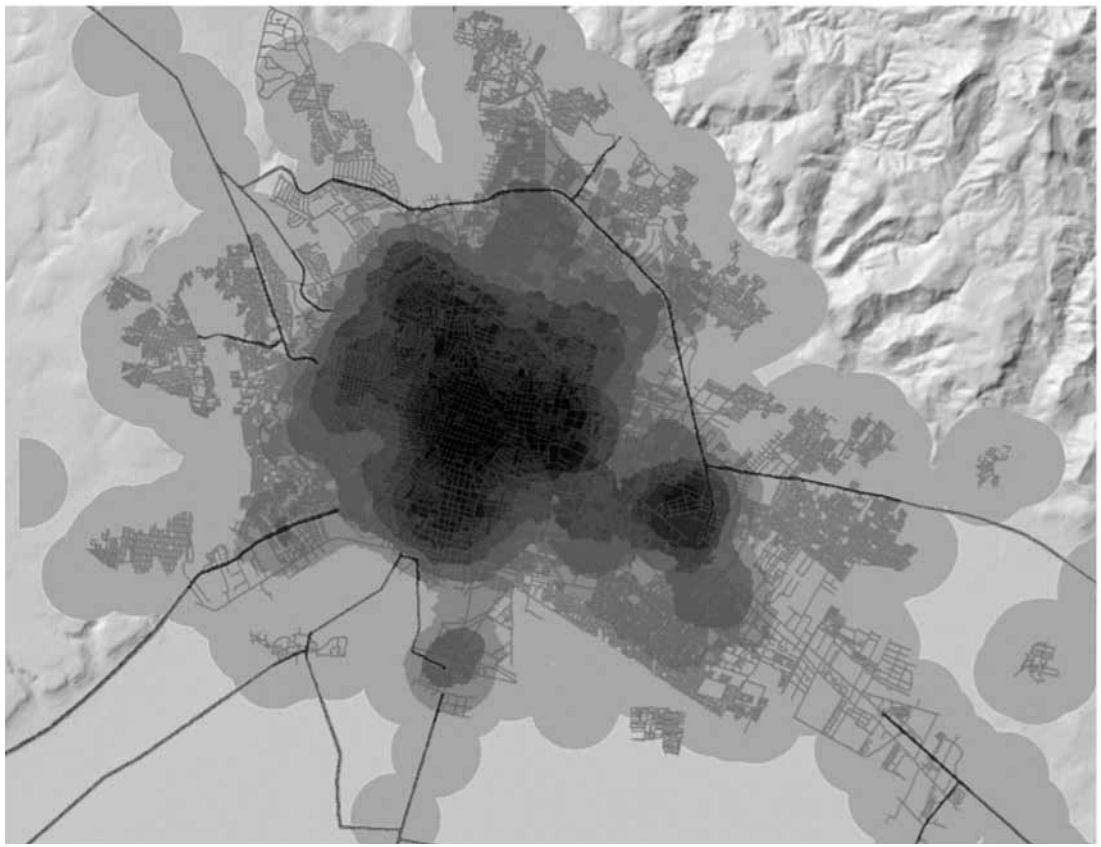

Fuente: Elaboración propia, base de datos: Censo de Población INEGI y Delegaciones de la Procuraduría General del Estado de Guanajuato 2010.

22/06/15 18:12

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 23

C. OCURRENCIA DELICTIVA

Fuente: Elaboración propia, base de datos: Censo de Población INEGI y Delegaciones de la Procuraduría General del Estado de Guanajuato 2010.

22/06/15 18:12

Ahora bien, si analizamos el mapa de densidad de empleados, observamos concentraciones importantes en el centro histórico y Barrio de la Presa, como así también, en los cruces de carreteras principales: Boulevard Euquerio Guerrero y Autopista Guanajuato-Silao (Glorieta Santa Fe) y esta última y Acceso a la ciudad de Guanajuato (véase S2b).

El análisis de ocurrencia delictiva destaca dos localizaciones de altos niveles de concentración. Por un lado, el centro histórico a lo largo de la Avenida Juárez y, un segundo polígono integrado por las colonias emplazadas entre las carreteras Guanajuato-Marfil y acceso a la ciudad de Guanajuato: Marfil, Marfil Dorado, Lomas del Marfil y Lomas de Yerbabuena. Ambos patrones de conformación lineal, uno localizado en la ciudad central y otro en la periferia sur (véase S2c).

Analizando en forma comparada los patrones espaciales de los tres indicadores, observamos que las áreas de alta ocurrencia delictiva coinciden con densidades de población residente medias y bajas. Conforman a su vez, dos polígonos bien delimitados, uno central y otro periférico y discontinuo en correspondencia con la zona suroeste de crecimiento de la ciudad. En este caso, la distribución espacial de los trabajadores coincide en forma bastante aproximada con los polígonos de alta concentración del crimen.

Analizamos a continuación la serie de mapas S3 para la ciudad de San Miguel de Allende.

Las colonias centrales registran las densidades residenciales más bajas. Nos referimos a la colonia Centro, Barrios San Juan de Dios, Las Cuevitas, y Los Mezquites, que conforman un polígono en la zona central de la estructura urbana. A su alrededor (con mayor intensidad hacia el Oeste) se conforman las densidades intermedias, con algunas expresiones aisladas hacia el suroeste de la ciudad (véase M3a).

El patrón de distribución de empleados es concluyente y claramente localizado en el área central mencionada precedentemente (véase S3b).

En este contexto, la ocurrencia delictiva acusa su mayor intensidad en la zona central, decreciendo hacia las colonias colindantes. Polígonos aislados se localizan en la periferia Este (véase S3c).

En San Miguel de Allende la ocurrencia delictiva se relaciona de manera inversa con la densidad residencial (a menor densidad le corresponde mayor ocurrencia delictiva), y se relaciona en forma directa con

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 24 22/06/15 18:12

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 25

Serie de mapas S2: Guanajuato

A. DENSIDAD DE POBLACIÓN RESIDENTE

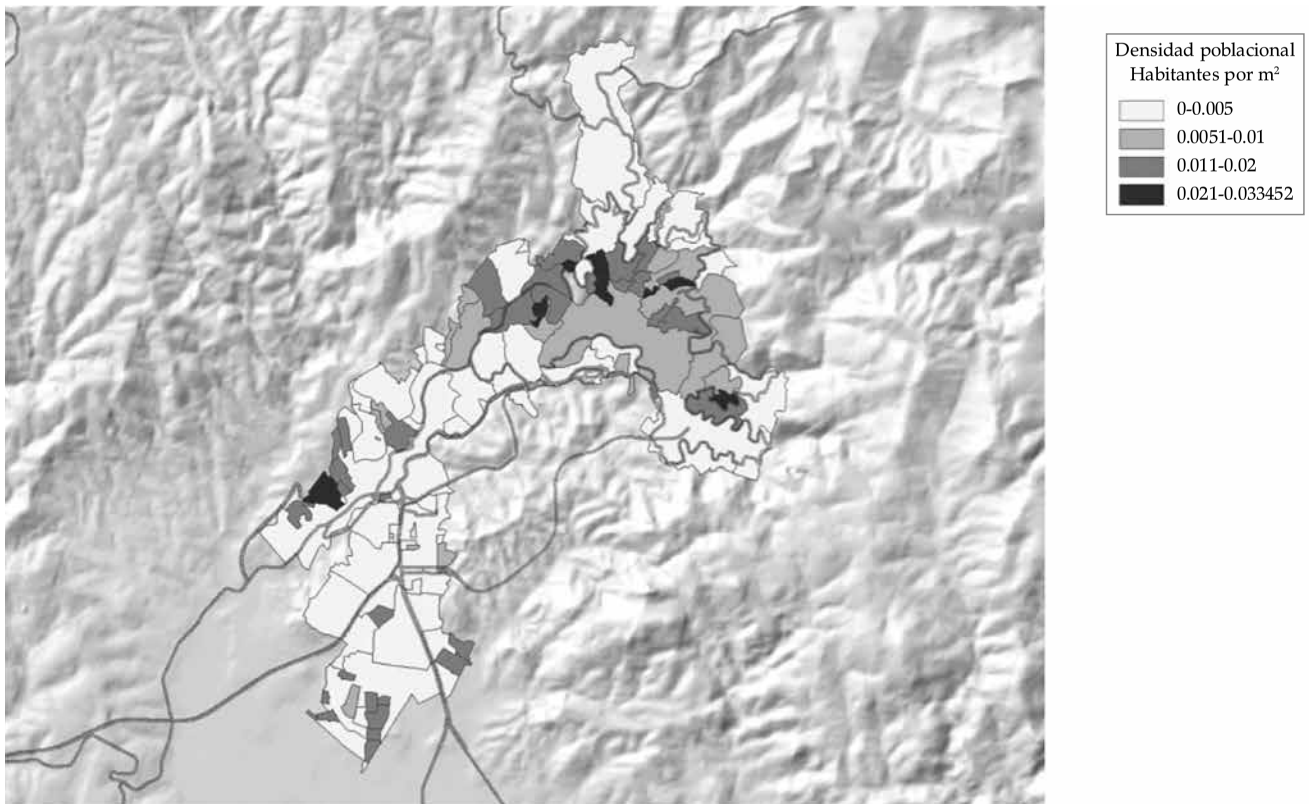

Fuente: Elaboración propia, base de datos: Censo de Población INEGI y Delegaciones de la Procuraduría General del Estado de Guanajuato, 2010.

22/06/15 18:12

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 26

B. DENSIDAD DE EMPLEADOS

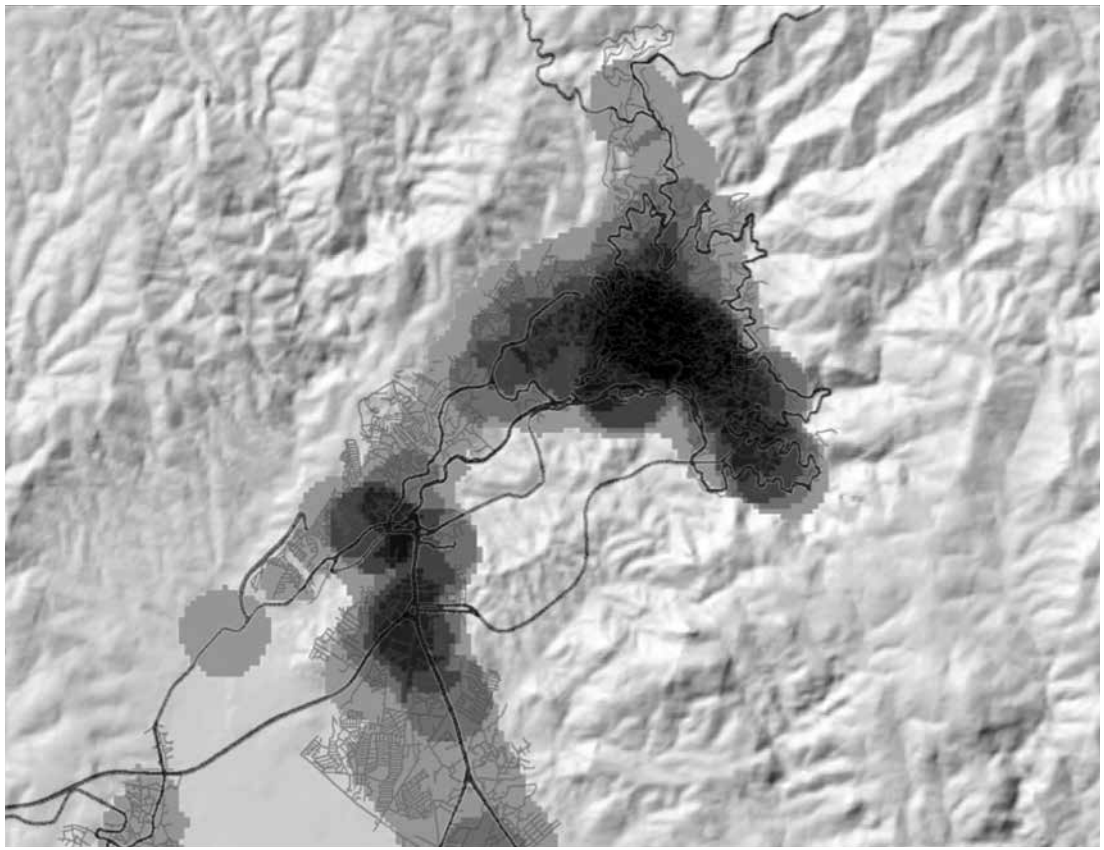

Fuente: Elaboración propia, base de datos: Censo de Población INEGI y Delegaciones de la Procuraduría General del Estado de Guanajuato, 2010.

22/06/15 18:12

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 27

C. OCURRENCIA DELICTIVA

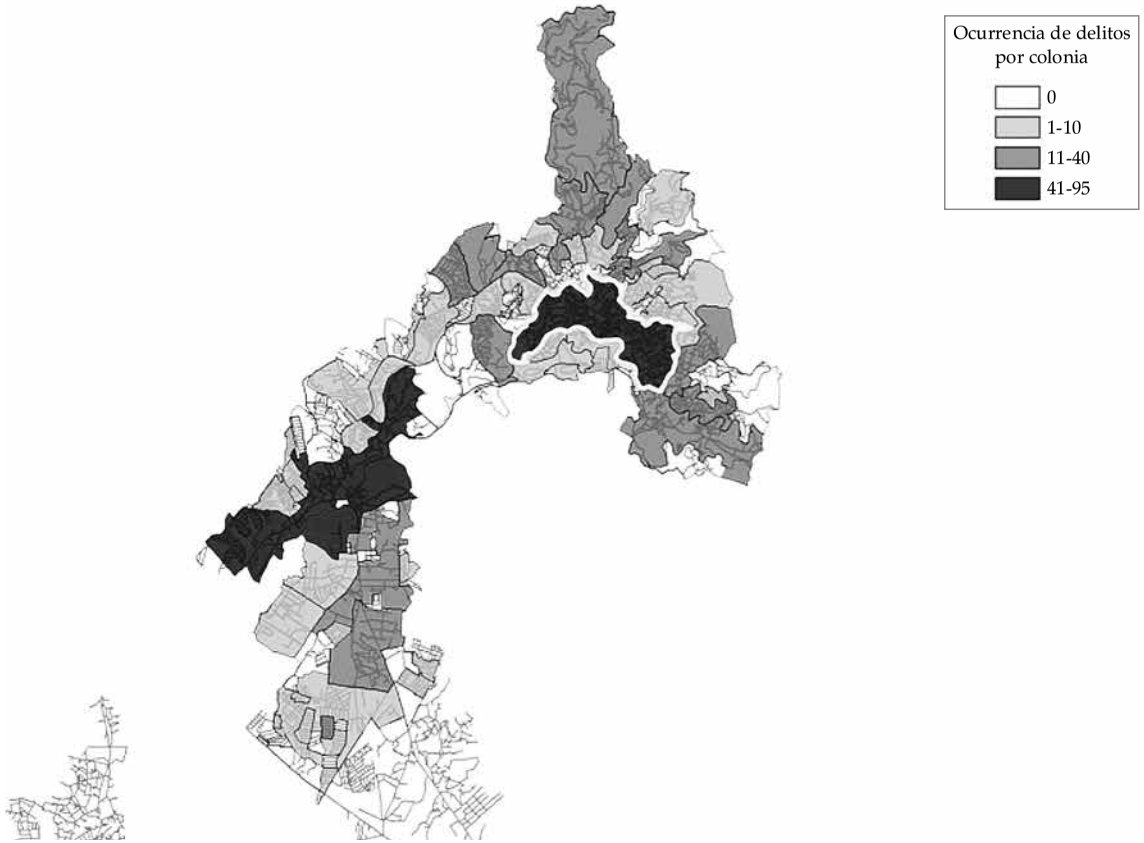

Fuente: Elaboración propia, base de datos: Censo de Población INEGI y Delegaciones de la Procuraduría General del Estado de Guanajuato, 2010.

22/06/15 18:12

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 28

Serie de mapas S3: San Miguel de Allende
A. DENSIDAD DE POBLACIÓN RESIDENTE

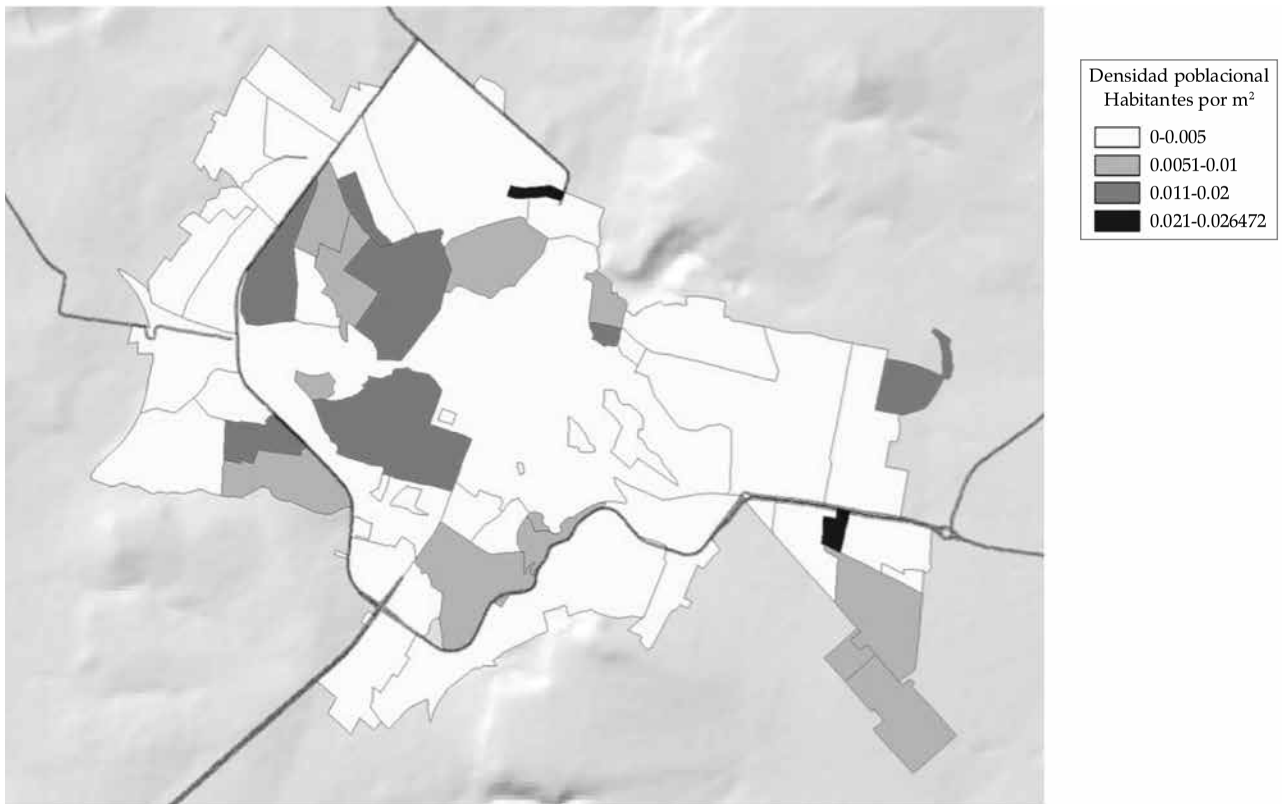

Fuente: Elaboración propia, base de datos: Censo de Población INEGI y Delegaciones de la Procuraduría General del Estado de Guanajuato, 2010.

22/06/15 18:12

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 29

B. DENSIDAD DE EMPLEADOS

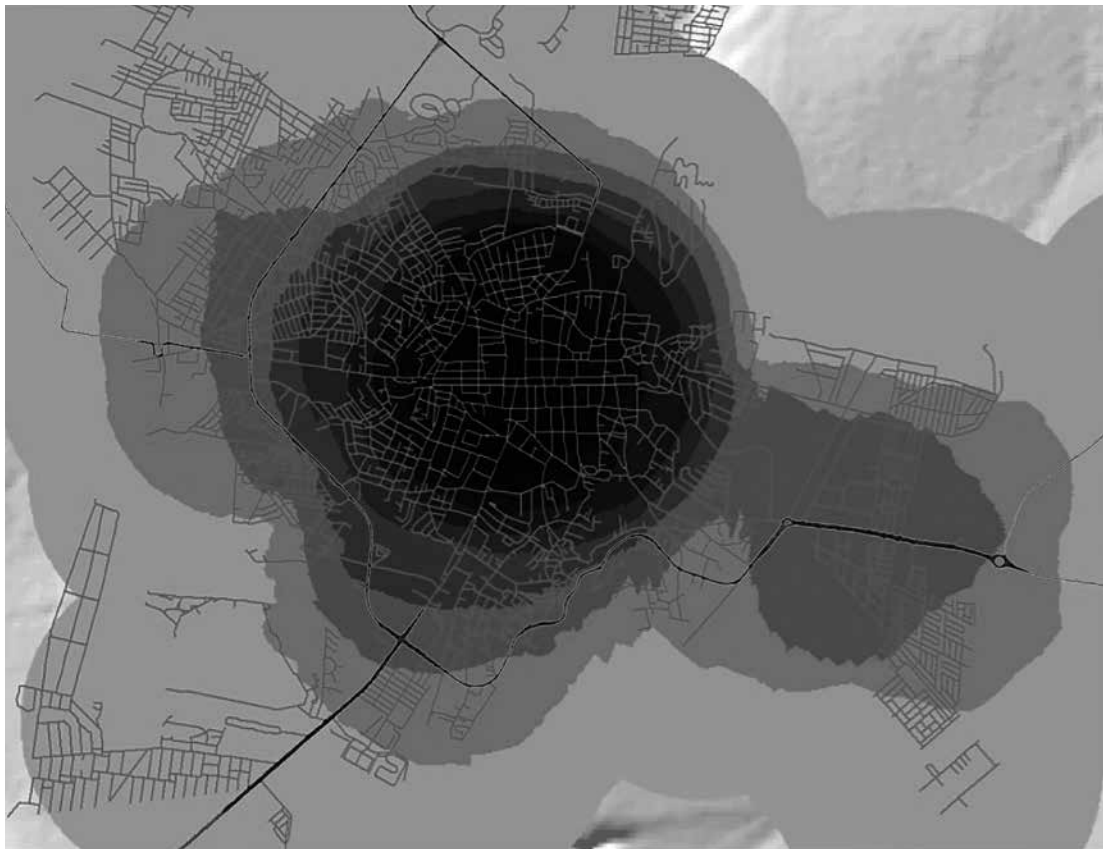

Fuente: Elaboración propia, base de datos: Censo de Población INEGI y Delegaciones de la Procuraduría General del Estado de Guanajuato, 2010.

22/06/15 18:12

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 30

C. OCURRENCIA DELICTIVA

Fuente: Elaboración propia, base de datos: Censo de Población INEGI y Delegaciones de la Procuraduría General del Estado de Guanajuato, 2010.

22/06/15 18:12

la densidad de empleados (cuanto mayor es el número de empleados, mayor la ocurrencia delictiva).

Sin embargo, a densidades medias altas de población residente le corresponden rangos de delitos medios altos, tal es el caso de Santa Julia, San Rafael de Insurgentes y San Antonio.

Acometemos el análisis para el caso de Celaya.

Celaya, al igual que los casos precedentes, registra densidades de población residente creciente desde el centro a la periferia. En relación a la colonia central, se ubica en el rango medio bajo de población (0.005 a 0.01). Valle de los Naranjos secciones 1, 2 y 3, Fraccionamiento Rincón de Canta Ranas y Los Pinos integran un polígono de alta densidad localizado en la periferia noroeste de la ciudad (véase S4a).

Dos áreas de alta concentración de empleados se emplazan, una en la zona central adyacente a la carretera Federal 45, y al norte, en correspondencia con el cruce de carreteras F 45 Querétaro-Irapuato y E 42 Celaya-San Miguel de Allende (véase S4b).

Celaya registra los valores de ocurrencia delictiva más elevados del Estado. Los rangos para el área central son entre 251 y 1,544 delitos, destacando las colonias Centro y San Miguel. Inmediatamente a éstas, en las colonias adyacentes, los valores delictivos disminuyen considerablemente hacia rangos entre 11 y 100 delitos, para volver a aumentar nuevamente entre 101 y 250 en las áreas subsiguientes (véase S4c).

Es decir, que la intensidad delictiva del área central decrece y aumenta en forma concéntrica y consecutiva.

Comparando los patrones espaciales analizados, se concluye para Celaya que, densidades medias (bajas y altas) de población residente se corresponden con altos rangos de ocurrencia delictiva. La concentración de empleados se corresponde con la zona central.

Por último, emprendemos el análisis para la ciudad de Irapuato.

La ciudad de Irapuato confirma el patrón espacial de densidad residencial observado en los casos anteriores. La colonia centro está comprendida en el rango inferior de densidad, y aumenta en forma creciente y sistemática hacia la perifera. Polígonos periféricos de altas densidades se emplazan al sur de la ciudad: Nuevo México, El Refugio, Irapuato, 12 de Diciembre, San Juan de Retana y Unidad Deportiva; y al oeste de la misma: Unidad Habitacional Benito Juárez I y II, Santa María, Las Heras y San Gabriel (véase S5a).

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 31 22/06/15 18:12

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 32

Serie de mapas S4: Celaya

A. DENSIDAD DE POBLACIÓN RESIDENTE

Fuente: Elaboración propia, base de datos: Censo de Población INEGI y Delegaciones de la Procuraduría General del Estado de Guanajuato, 2010.

22/06/15 18:12

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 33

B. DENSIDAD DE EMPLEADOS

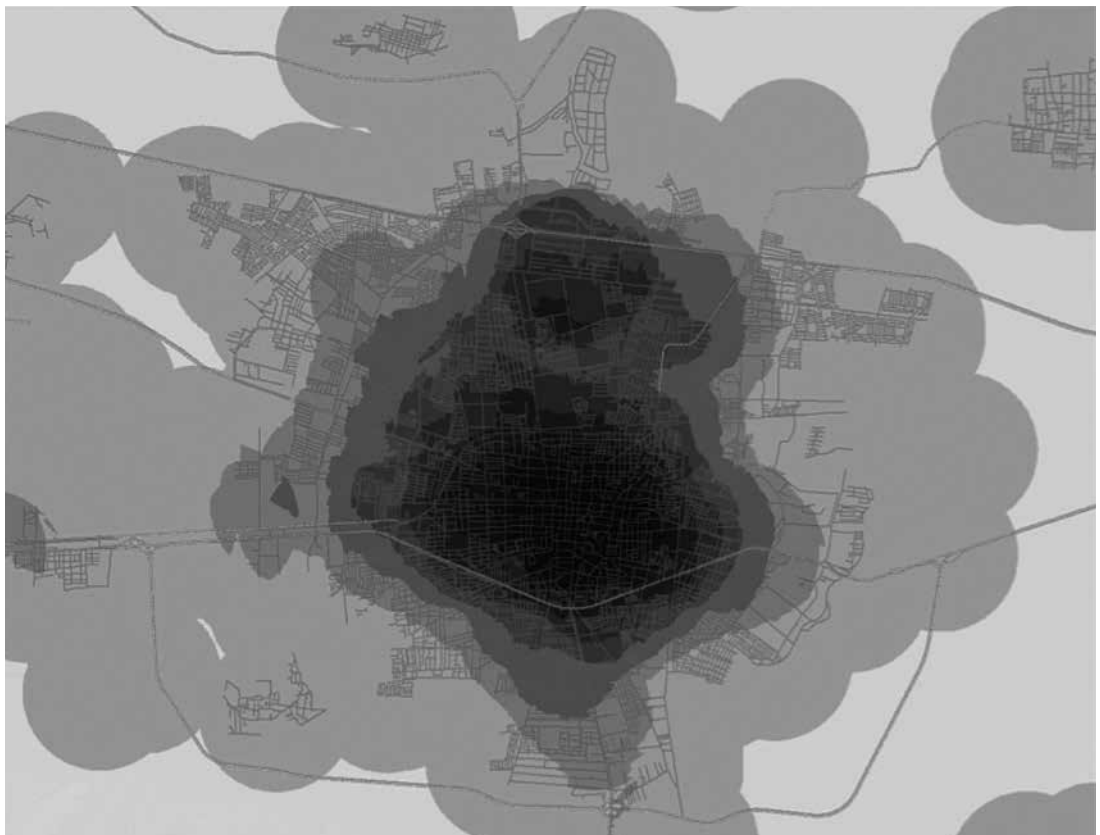

Fuente: Elaboración propia, base de datos: Censo de Población INEGI y Delegaciones de la Procuraduría General del Estado de Guanajuato, 2010.

22/06/15 18:12

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 34

C. OCURRENCIA DELICTIVA

Fuente: Elaboración propia, base de datos: Censo de Población INEGI y Delegaciones de la Procuraduría General del Estado de Guanajuato, 2010.

22/06/15 18:12

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 35

Serie de mapas S5: Irapuato

A. DENSIDAD DE POBLACIÓN RESIDENTE

Fuente: Elaboración propia, base de datos: Censo de Población INEGI y Delegaciones de la Procuraduría General del Estado de Guanajuato, 2010.

22/06/15 18:12

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 36

B. DENSIDAD DE EMPLEADOS

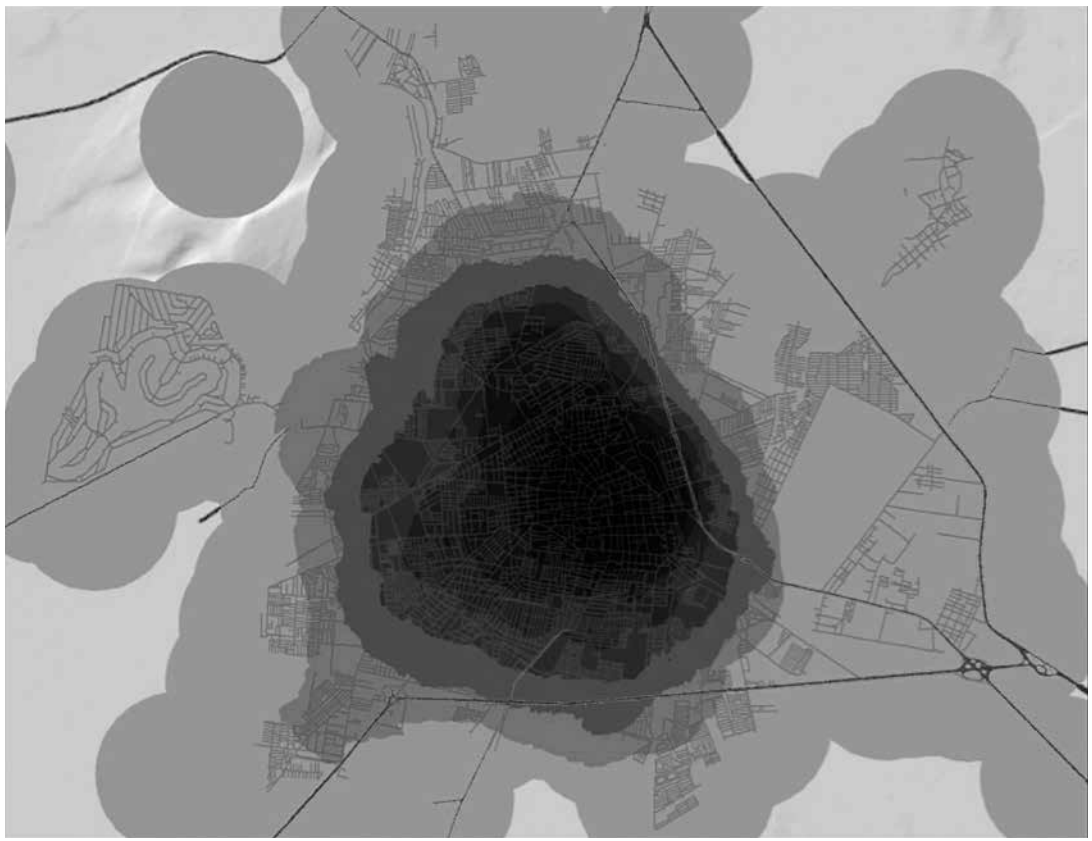

Fuente: Elaboración propia, base de datos: Censo de Población INEGI y Delegaciones de la Procuraduría General del Estado de Guanajuato, 2010.

22/06/15 18:12

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 37

C. OCURRENCIA DELICTIVA

Fuente: Elaboración propia, base de datos: Censo de Población INEGI y Delegaciones de la Procuraduría General del Estado de Guanajuato, 2010.

22/06/15 18:12

La mayor concentración de población de empleados (flotante) coincide con la colonia Centro con tendencia decreciente en forma concéntrica (véase S5b).

La ocurrencia delictiva se concentra espacialmente en la colonia Centro, con valores entre 251 y 345 delitos. Acusa una tendencia decreciente del centro a la periferia (véase S5c).

El análisis multidimensional confirma la relación inversa entre el patrón espacial de densidad de población residente y el patrón de ocurrencia delictiva. El caso del área central es concluyente: es la zona crimogénica de menor densidad de población residencial (y de mayor densidad de empleados). Esta ecuación se invierte en la periferia, donde a mayor concentración de población residente corresponden bajos valores ocurrencia delictiva.

A medio camino, densidades medias de población coinciden con valores intermedios de ocurrencia delictiva.

También, mayor concentración espacial de población flotante se corresponde con mayor concentración espacial del crimen.

Discusión y conclusiones

Considerando los patrones espaciales de densidad poblacional en relación a aquellos de ocurrencia delictiva, advertimos que no existe coincidencia entre ambas unidades geográficas. El análisis comparado entre colonias de un mismo municipio permite observar que las zonas críticas o puntos rojos en términos de criminalidad, registran las más bajas densidades de colonos (0-0.005 habitantes por metro cuadrado), es decir, que la relación entre una y otra variable es inversa. Esta realidad se confirma fundamentalmente en las áreas históricas de las cinco ciudades del estado de Guanajuato analizadas, con algunos matices. Para el caso de Guanajuato y Celaya las densidades residenciales tienen valores medios (0.0051-0.01 habitantes por metro cuadrado) si los comparamos con las ciudades de León, San Miguel de Allende e Irapuato, que registran los menores valores de población residente.

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 38 22/06/15 18:12

Planteamos dos entradas explicativas, a saber:

a. *Baja densidad de población residente*
Las áreas centrales coinciden en todos los casos, con la ciudad histórica y en tal sentido, registran dinámicas de población muy propias de su condición. Nos referimos fundamentalmente al éxodo constante de la población residente en favor de poblaciones de carácter flotante. Bajas densidades de colonos no implican la ausencia de otros actores en el área, los cuales cumplen un rol protagónico ante la retirada de los residentes. En tal sentido, resulta oportuno aclarar que la base de datos de densidad se obtiene a partir del censo de la población que reside en el área, excluyendo a los usuarios, comerciantes, empleados, turistas, transeúntes ocasionales y demás actores urbanos a los cuales consideraremos de carácter flotante, en tanto y en cuanto no tienen residencia permanente en el lugar.
La tendencia sistemáticamente decreciente de la población residente en las áreas centrales, produce nuevas vulnerabilidades devenidas de la ausencia de colectivo social, propio de comunidades con arraigo territorial y que ejercen una apropiación efectiva sobre dicho territorio. Una de las consecuencias (entre otras) es el incremento de la delincuencia, habida cuenta de la carencia de los controles sociales informales que la comunidad de residentes activa espontáneamente sobre los espacios públicos centrales.
b. Alta concentración de población flotante
No obstante la baja densidad de colonos en la ciudad histórica, la alta densidad comercial y de servicios determina la condición multitudinaria del espacio público central. Ello es así, si tenemos en cuenta la presencia de los múltiples actores que mencionáramos precedentemente. La presencia de personas en las calles, representa la presencia de víctimas y victimarios. Los espacios concurridos ofrecen un mercado de víctimas numéricamente atractivo para el delincuente, quien encuentra más oportunidades para delinquir.

La relación inversa entre densidad residencial y delito en las áreas centrales de los cinco casos de estudio se explican a partir de procesos de patrimonialización, que si bien resultan más intensos en los centros históricos de Guanajuato y San Miguel de Allende, habida cuenta de su condición de Patrimonio de la Humanidad, no son determinantes de patrones delictivos distintivos. Así lo demuestra el patrón espacial delictivo común en los cinco casos de estudios.

Para el resto de las áreas críticas observadas en cada una de las cinco ciudades, la relación entre distribución espacial del delito y la densidad

residencial observada por colonia, resulta errática e inconsistente. Altos valores de ocurrencia delictiva se registran en colonias de densidades medias y altas de residentes, pero también, bajos valores de ocurrencia delictiva se registran en densidades medias y altas. La imposibilidad de identificar concordancias entre una y otra dimensión —con excepción de las áreas centrales— hace pensar en la necesidad de introducir nuevas dimensiones para el análisis del problema. Nos referimos a aspectos tales como, condiciones socioeconómicas de la población o aspectos más cualitativos del espacio relacionados con la morfología urbana.

Resulta claro que la densidad de población, se trate de población residente o de población flotante, o la combinación de ambas (en las áreas de concentración de actividades comerciales y de servicios), no constituye *per se* una condición suficiente para la criminalidad. En tal sentido, las discrepancias teóricas entre las propuestas de Jacobs y Newman, mencionadas precedentemente, quedan esclarecidas en relación al problema de la densidad. Ello es así, dado que no resulta posible aproximar valores de densidad de población (en sus variados perfiles) recomendables para el diseño de espacios urbanos seguros, habida cuenta del carácter multidimensional del problema. Con todo ello, se refuta la hipótesis de origen que planteara la presente investigación.

Fuentes consultadas

Ceccato, V. R. (2007). "The Geografphy of Homcide in Sao Paulo, Brazil", *Environment and Planning A, 39* (7), 632-1653.

Cohen, L. *et al*. (1979). "Social Change and Crime Rate Trens: A Routine Activity Approach", *American Sociological Review, 44*, 588-608.

Burgess, E. (1925). "The Growth of the City", en R. Park, *The City*, Chicago: University of Chicago Press, 47-62.

Hall, E. (1973). *La dimensión oculta,* Madrid: Leal.

Jacobs, J. (1967). *Muerte y vida en las grandes ciudades,* Madrid: Península.

Newman, O. (1972). *Defensible Space, Crime Prevention Through Urban Design,* Nueva York: Macmillan.

Solà-Morales, M. (2008). *De cosas urbanas,* Barcelona: Gustavo Gili.

Vilalta, C. (2009). "Un modelo descriptivo de la geografía del robo en la Zona Metropolitana del Valle de México", *Journal of Latin American Geography, 8* (1), 55-80.

Centros históricos, turismo e inseguridad en el Bajío

David Navarrete E.
Marina Inés de la Torre

Resumen

La inseguridad se ha vuelto característica de las dinámicas urbanas de las ciudades latinoamericanas en las últimas décadas. Este estudio explora la concentración delictiva en los centros históricos para un conjunto de cinco ciudades de México. Por medio de datos estadísticos se ha construido una estructura socio-espacial del delito en la cual las centralidades históricas se revelan como los polígonos de la más alta concentración delictiva. Se trata de explicar tal distribución, por medio de un conjunto de condiciones urbanas que en las últimas décadas han caracterizado a los centros históricos: pérdida de uso habitacional, especialización en uso terciario y particularmente turístico. Dicha relación se establece por medio de la coincidencia espacial de las centralidades de consumo turístico (infraestructuras hoteleras) con las centralidades de la actividad delictiva en las cinco ciudades. Los resultados dan cuenta de las condiciones sociales y espaciales que pueden agravar la habitabilidad de los centros históricos.

Abstrac

Insecurity has become characteristic of the urban dynamics of Latin American cities in recent decades. This study explores the criminal concentration in historic centers for a set of five cities in Mexico. Through statistical data, we designed a socio-spatial structure of crime in which historical centrality is revealed as the polygon of the highest crime concentration. We

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 41 22/06/15 18:12

explain such a distribution by a set of urban conditions in recent decades in historical centers: loss of residential use, specialization in tertiary use, particularly tourism. This relationship is established by the spatial coincidence of centrality for tourism consumption (hotel facilities) and for criminal activity in the five cities. The results show the social and spatial conditions that can aggravate the livability of historic centers.

Los centros históricos: ¿víctimas de la metropolización?

Evoluciones urbanas de los centros históricos en Latinoamérica

François Ascher (1995) habla de la metropolización como el fenómeno paradigmático de la era actual de urbanización y la define como la continua y acentuada acumulación de los flujos de bienes, personas, información y capitales hacia los principales núcleos urbanos. En palabras de Marc Augé (2012: 17) esa extensión del tejido urbano y el crecimiento sin fin de las ciudades es aún más notorio en el tercer mundo. Es el caso de América Latina y en particular de México, donde desde la segunda mitad del siglo XX sus principales ciudades han experimentado altas tazas de urbanización vinculadas con la migración rural, con el proceso de industrialización y con las políticas centralistas del Estado que concentran la mayor parte de sus inversiones en los principales polos urbanos nacionales (Garza G., 2003).

Actualmente, esa estructura espacial denominada metropolitana asigna nuevos roles a los centros históricos. La expansión de la urbanización ha tomado dos formas: la lineal y la puntual (Choay, 1994: 30). En el primer caso tenemos las urbanizaciones continuas que bordean las carreteras y las autopistas. En el segundo tenemos los enclaves especializados tipo aeropuerto, centro de investigación e innovación, parques industriales y mega-estructuras comerciales. Esas nuevas poli-centralidades metropolitanas compiten con el esquema uni-central de la ciudad tradicional en el que los barrios históricos concentraban los servicios, instituciones, actividades productivas e infraestructuras. La notoriedad del centro

histórico se amedrenta; varias de sus funciones son relevadas por las nuevas centralidades, con lo que surgen vacíos, desajustes de actividades y desequilibrios de usos de suelo que ponen en crisis social y espacial al centro tradicional. En ese contexto los centros históricos más afortunados, aquellos con un patrimonio histórico construido relevante, pueden albergar nuevos roles como centros de consumo turístico, cultural y de ocio. Los menos afortunados ven perder su atractivo residencial y su actividad comercial, entran en un círculo vicioso de deterioro social y espacial que deja incierta su función en una nueva estructura metropolitana.

Fue a partir de 1960 que en Latinoamérica, las condiciones urbanas evolucionaron consolidando al desarrollo del sector terciario en la estructura socio-espacial de los centros históricos. En general la tercerización de los sectores centrales metropolitanos se vio acompañada de una sobre-especialización comercial en prejuicio del uso habitacional de todas las categorías socioeconómicas (Monnet, 1995). El abandono habitacional de las áreas centrales siguió a la implantación en periferia de actividades industriales y de urbanizaciones espontáneas. Durante la segunda mitad del siglo XX el debilitamiento general de la centralidad histórica, el desbordamiento de los límites administrativos de las ciudades y una urbanización desbordada, marcaron las dinámicas metropolitanas latinoamericanas.

Esa era de la urbanización que define a la metrópoli reasigna perfiles a los centros históricos. En ese contexto, cabe preguntarnos ¿cuáles son las tendencias urbanísticas del centro histórico latinoamericano en los albores del siglo XXI? Nos gustaría proponer dos modelos relevantes para los fines de este estudio: el turístico-renovado y el comercial-abandonado.

El primero surge del proceso de "turistificación" característico de muchos centros históricos a nivel planetario. La turistificación según Amirou *et al*. (2005: 31), designa el proceso y el resultado de un desarrollo turístico planificado y voluntarista de un espacio. Se trata de la apropiación a través del tiempo de los barrios de una ciudad por parte del turismo (actividades y usuarios). Ella se manifiesta por la multiplicación de hoteles, servicios y equipamientos para visitantes, por una polarización creciente de flujos turísticos (en tiempo y espacio) y por impactos socioeconómicos diversos en el medio visitado (preeminencia de la función turístico-comercial y exclusión de categorías sociales, como son los habitantes, los usuarios,

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 43 22/06/15 18:12

por ejemplo). Uno de sus efectos paradigmáticos es la "museificación" que nos describe un proceso por el cual los monumentos y sitios históricos son excluidos de la dinámica cotidiana de la ciudad, a partir de ostentar el estatus de arquitecturas distinguidas, para incorporarlos al mundo del consumo cultural (Déotte, 1993). En esta nueva lógica, el urbanismo se determina a través de la adopción de recetas en las que el ocio y la cultura se perciben como panaceas de los males sociales, económicos y espaciales de los centros.

La turistificación se puede vincular con los crecientes patrones de consumo relacionados al ocio y a la realización de actividades vinculadas con las Bellas Artes enmarcadas por contextos urbanos patrimoniales asépticos. Al ser la internacionalización el sello de las dinámicas sociales y económicas contemporáneas, esa influencia no aparta a las sociedades de los países emergentes como México. Ahí las nuevas formas de intervención en el espacio urbano de los centros históricos consisten en la consolidación de un prestigio turístico basado en la obtención de títulos: Patrimonio de la Humanidad, Pueblo Mágico, Capital Cultural de América, etcétera. El centro histórico es el escenario para el consumo de una "imagen urbana" manipulada, donde lo más importante es la envolvente de la plaza central de la ciudad. En ella, las fachadas de los edificios históricos se convierten en el *mall* de la simulación, que puede ocultar el interior de los edificios degradados privilegiando los exteriores para el comercio.

Los cambios socioculturales del consumo turístico y cultural convergen con los cambios en la estructura urbana del centro. La aparición de nuevas centralidades de ocio y consumo en la periferia (centros comerciales, parques temáticos y centros culturales) impone nuevos retos a la actividad comercial históricamente presente en los barrios centrales. Es por ello, que los intereses privados asociados con los públicos se enrolan en proyectos de intervención urbanística que buscan confortar la vocación comercial del centro, adaptándolos cada vez más a las exigencias de los consumidores y visitantes: agenda de animaciones culturales, extensión de restaurantes a terrazas y plazas, peatonización de calles, sustitución de mobiliario urbano, intervención en fachadas de edificios patrimoniales con luces y colores para fines decorativos, etcétera.

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 44 22/06/15 18:12

Destaquemos que la idea de mejorar el atractivo comercial del centro histórico no es mala. El problema radica en que en el urbanismo latinoamericano ello se hace sin atender a otros aspectos sumamente importantes del centro como el tejido social y el equilibrio con otras actividades económicas. La parcialidad de las intervenciones con el tiempo, no hace más que agravar antiguos problemas urbanos (pérdida de atractivo residencial, exclusión de actividades y de usuarios) y activar nuevos desajustes (inseguridad y segregación espacial).

El segundo modelo trata de un centro histórico que durante la segunda mitad del siglo XX albergó la mayor densidad de actividades económicas, formales e informales. En algún punto el terciar del centro ganó en la lucha por la ocupación del suelo de los barrios históricos centrales. Este hecho trajo consigo un desequilibrio de usos y en específico la pérdida de habitantes (Monnet, 1995). La rentabilidad primó sobre las transformaciones espaciales y el patrimonio de los siglo XVI-XIX fue destruido y/ reemplazado por construcciones más redituables: estacionamientos, locales comerciales y bodegas (Pineda A., 2013).

En este caso el centro histórico, zona comercial hegemónica durante el siglo XX pierde gran parte de su notoriedad entrado el siglo XXI. En términos de consumo comercial de productos y de servicios, ese centro tiene que competir con las nuevas centralidades de la metropolización actual. En una batalla que parece haber perdido, el consumo y la rentabilidad de los barrios históricos se ha desvanecido en beneficio de los *malls* o centros comerciales de periferia que han sido preferidos por las clases medias y populares de las metrópolis mexicanas. Esto ha conducido al abandono espacial tanto público como privado y al deterioro de su infraestructura. Sintetizando, lo que ha pasado con este perfil de centro histórico: primero, se sobre especializó en uso comercial; segundo, se vio reemplazado en esa actividad por las centralidades de la metropolización; tercero, entró en crisis social y espacial por abandono de capital y residentes, crisis de la cual no parece fácil salir. Lo anterior debido a que el precio de su especialización económica fue la destrucción de su patrimonio (que en su momento sería una solución por medio de la turistificación), y la pérdida de atractivo residencial (que podría representar un actor clave para la reactivación en uso habitacional de población de mayores ingresos en su perímetro).

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 45 22/06/15 18:12

Vulnerabilidades acentuadas

La especialización en el sector terciario (comercio, servicios y/o turismo) que ha acompañado a los centros históricos de Latinoamérica ha tenido un costo para el uso habitacional. De ello, derivan varios problemas urbanos (deterioro espacial de los edificios de habitación, uso del espacio urbano para fines de comercio informal, exclusión de poblaciones, deterioro de infraestructuras, entre otras). Más allá de abordar una dinámica general de despoblamiento en los centros históricos latinoamericanos lo que nos interesa analizar aquí son sus implicaciones en términos de inseguridad. ¿Cómo explicar dicha relación? Retomando los postulados urbanísticos sobre el hecho de que la desarticulación del tejido social y el deterioro espacial generan inseguridad en los centros históricos (Jacobs, 1961; Wilson y Kelling, 1982). Para explicar esa relación la Teoría de la Actividad Rutinaria (TAR) formulada por Lawrence E. Cohen y Marcus Felson (1979) parece de gran utilidad. Ésta establece una asociación directa entre la comisión del delito, la oportunidad y la ausencia de controles eficaces. La propuesta central de esta teoría es que la actividad delictiva (ilegal) se nutre de las actividades rutinarias (legales) de los demás. Así el delito no se manifiesta de forma aleatoria en el espacio o en el tiempo, sino que existen lugares y periodos específicos en los que éste prevalece (Cohen y Felson, 1979). La geografía y la temporalidad de las acciones "rutinarias" determinan al conjunto de oportunidades disponibles para el delincuente. Entornos como el centro histórico pueden crear focos de oportunidades delictivas, por la constante afluencia de usuarios, turistas, transeúntes, trabajadores, comerciantes, etcétera. Esta teoría incorpora el denominado Triángulo de Resolución de Problemas Criminales o llamado simplemente Triángulo del Delito (véase figura 1).

La primera condición para la comisión del delito es que haya un ofensor motivado, es decir, un individuo dispuesto a delinquir. La segunda condición es la presencia de un objetivo que se desee, sea éste un objeto o un sujeto, el cual, desde el punto de vista del ofensor, deberá poseer un valor, ser inerte, visible y accesible (V.I.V.A.). Por último, la ausencia de un guardián (familiar, vecino, amigo o transeúnte ocasional, cámara de monitoreo), cuya sola presencia pueda tener un efecto disuasorio para el accionar del ofensor. Es a través de esta última condición

Figura 1
TRIÁNGULO DE DELITO

Fuente: http://www.seguridadpublicaenmexico.org.mx/reduccion/rat.htm

que la turistificación y la especialización comercial del centro histórico entran en juego como agravantes de la inseguridad urbana.

Un protector eficaz puede ser un familiar, un amigo, un vecino o la policía. El control social informal puede ser ejercido por esos distintos agentes. Según el grado de organización comunitaria, serán los propios residentes (vecinos) quienes puedan vigilar el lugar, a la vez que den aviso y asistencia ante la eventualidad del hecho delictivo. Sin embargo, los centros históricos han experimentado la progresiva expulsión de residentes. La "tematización" creciente de los centros históricos orientada al usufructo de poblaciones flotantes de turistas o de actividades comerciales, genera nuevas oportunidades para la delincuencia, habida cuenta del mercado de víctimas disponibles, de los horarios de uso y de la carencia de controles sociales informales, donde la vigilancia recae mayoritariamente en los controles formales ejercidos por agentes policiales, la seguridad privada y las cámaras de video instaladas en plazas y sitios de interés patrimonial.

Turismo y violencia, el reto de la convergencia espacial

El carácter de enclave turístico y/o comercial de los centros históricos congrega no sólo a potenciales víctimas (turistas, consumidores, trabajadores,

transeúntes y comerciantes), sino también, a los individuos dispuestos a delinquir (Schiebler, 1996). Aquí comienza el ciclo de retroalimentación entre la inseguridad y las recientes mutaciones urbanísticas de los centros históricos latinoamericanos. Para que un barrio central resulte atractivo en términos comerciales, turísticos y habitacionales necesita tener bajo control o en niveles poco significativos a los índices delictivos. Sin embargo, la inseguridad aumenta en aquellos espacios y contra aquellos usuarios que representan una buena oportunidad para el delito por su relativa vulnerabilidad, como el centro histórico.

Ahora bien, a las concentraciones en el espacio de los delitos se las conoce como puntos calientes (Schiebler, 1996). Un punto caliente es un área en la que tiene lugar el mayor porcentaje de delitos o, dicho de otro modo, es un área en la cual la población (permanente o flotante) tiene el más alto riesgo de victimización. Ryan y Kinder (1996) se refieren a estos puntos como lugares "crimogénicos". Esta teoría postula que aquellas áreas geográficas que concentran los servicios (hoteles, *boutiques*, restaurantes, bares, discotecas, atracciones, transportes) y lugares de interés (museos, sitios arqueológicos, edificios de valor patrimonial) presentan una mayor exposición al riesgo de criminalidad.

Hughes (2008, citado por Ramírez de la O. *et al*.) confirma que, la presencia excesiva del turismo tiene, con frecuencia, un efecto negativo en algunas localidades, abonando las condiciones de inseguridad de sus residentes, al producir delitos ambientales y contra la salud, tales como, drogadicción, alcoholismo, turismo sexual (prostitución), entre otros.

Los argumentos presentados plantean nuevos cuestionamientos sobre la relación entre la especialización turístico-comercial y la inseguridad, la cual se muestra muy lejos de ser unívoca. Por el contrario, es una relación de naturaleza compleja, donde ambas variables resultan interdependientes.

Caso de estudio: los centros históricos del Bajío

Métodos e instrumentos

Con el propósito de establecer las relaciones de la especialización turística y comercial y de la inseguridad en los centros históricos hemos

propuesto un estudio multidimensional del problema en cinco ciudades del estado de Guanajuato en México. Esencialmente se trata de la región conocida como el Bajío en el altiplano a unos 300 kilómetros de la capital del país. La ciudad de León se destaca como su zona metropolitana más importante con alrededor de 1.7 millones de habitantes. A la región urbana se le incorporan otras ciudades como Irapuato (6 millones de habitantes), Celaya (5 millones de habitantes), Guanajuato y San Miguel de Allende (estas últimas de 2 millones de habitantes aproximadamente cada una), las cuales fueron objeto de este estudio. El análisis se realizó desde un enfoque mixto, a través de datos estadísticos que fueron interpretados desde una perspectiva multidimensional del problema planteado.

Las fuentes consultadas en relación a la ocurrencia delictiva son la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato durante el 2013. En relación a la especialización turística y comercial de los centros históricos las fuentes consultadas son el Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato (OTEG), la Dirección General de Turismo de Guanajuato y el INEGI con el Directorio Nacional de Unidades Económicas. Esa información permitió establecer los polígonos de mayor concentración de servicios turísticos y comerciales de las ciudades.

Centros históricos del Bajío, caracterización turístico-comercial

El centro histórico es la zona turística por excelencia de la metrópoli leonesa.[1] Es en él donde los visitantes encuentran la mayor oferta de actividades y servicios. Según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Directorio Nacional de Unidades Económicas, 2012) en la

[1]El principal destino turístico del Bajío es la ciudad de León, que en 2010 recibió 1'076,609 turistas (INEGI, 2011). Con esa cifra ella concentra más de la tercera parte del turismo regional. Los principales motivos de la elección del destino están asociados al turismo de ocio: descanso y vacaciones 35 por ciento, visita a familiares y amigos 26 por ciento, compras 13 por ciento y evento social 3 por ciento. El resto de la frecuentación se justifica por actividades turísticas de negocios: trabajo 14 por ciento, congreso y viaje de prácticas 2 por ciento, respectivamente (Secretaría de Desarrollo Turístico del Estado de Guanajuato, 2012).

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 49 22/06/15 18:12

ciudad existen 136 hoteles y el centro histórico contiene un 25.7 por ciento de la oferta total. Ello se ilustra en la serie de mapas I con los puntos de mayor concentración del número de establecimientos hoteleros por colonia. Complementan la oferta del centro 14 restaurantes con servicio completo, 10 parques y plazas públicas, 16 tiendas departamentales, seis iglesias de arquitectura relevante, cuatro monumentos históricos, el Teatro Manuel Doblado y el Museo Arqueológico y Archivo Histórico de la ciudad. El otro polo turístico-hotelero de la ciudad lo constituye la Zona Piel con una modalidad de turismo comercial de productos de piel y calzado. El Foro Cultural Guanajuato, el parque y museo de ciencia Explora y el Poliforum León surge como otro perímetro turístico de vocación metropolitana. Es importante destacar que estos diversos conglomerados turísticos se encuentran estructurados por el Boulevard Adolfo López Mateos, el eje comercial oriente-poniente. Por último, las plazas comerciales y algunos hoteles de tamaño considerable se constituyen como pequeños nodos periféricos para un turismo comercial regional y un turismo de negocios nacional asociado a la industria zapatera, alimentaria y automotriz. Encontramos las implantaciones de estas características en las diversas vías de penetración metropolitana, como el Boulevard Aeropuerto. Este último conecta a la ciudad de León con el Aeropuerto Internacional del Bajío, que según el Grupo Aeroportuario del Pacífico (2012) anualmente registra un tráfico de 854 mil pasajeros.

La capital del estado de Guanajuato goza del título de ciudad Patrimonio de la Humanidad desde 1988 y es sede del Festival Internacional Cervantino que se festeja desde 1972. Guanajuato capital tiene una vocación turístico-cultural y en 2010 recibió 484,096 turistas (INEGI, 2011). Los principales motivos de la elección del destino están asociados al turismo de ocio: descanso y vacaciones 64 por ciento; visita a familiares y amigos 19 por ciento, y evento social 4 por ciento. Sólo se justifica por actividades turísticas de negocios un 4 por ciento. El resto se reparte en viaje de prácticas o estudios 4 por ciento (Secretaría de Desarrollo Turístico, 2012). El 76 por ciento de los turistas de ocio dijo haberse motivado esencialmente por la cultura de la ciudad (Secretaría de Desarrollo Turístico).

Por su parte, también el centro histórico de Guanajuato es la zona turística de mayor concentración en esa ciudad. Es en un perímetro bas-

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 50 22/06/15 18:12

tante bien definido y contenido donde se concentran los visitantes, servicios comerciales, infraestructuras y equipamientos. Éste se extiende prácticamente del mercado Hidalgo al Jardín Unión, pasando por el Jardín Reforma, la plaza de San Roque, la de la Paz y la del Baratillo. El eje rector del flujo turístico se encuentra sobre la Avenida Juárez. Entre las principales atracciones se encuentra el Museo de la Alhóndiga de Granaditas, el museo Diego Rivera y el iconográfico del Quijote. Entre los teatros destacan el Juárez, el Cervantes y el Principal. Otros sitios y edificios patrimoniales justifican la visita cultural del la capital guanajuatense: la Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato, la sede central de la Universidad de Guanajuato, el Callejón del Beso y el mirador del Pípila. Según el INEGI (2011), el centro histórico contiene 56 unidades hoteleras, es decir un 62 por ciento de la oferta total del municipio (91 hoteles).

El caso del centro histórico de San Miguel de Allende es muy parecido al anterior y se explicaría por las similitudes en escala urbana y oferta turístico-comercial. Esta ciudad registró una afluencia de 203,052 turistas en 2010. Los principales motivos de la elección del destino están asociados al turismo de ocio: descanso y vacaciones 65 por ciento, visita a familiares y amigos 15 por ciento y evento cultural 6 por ciento. Sólo se justifica por actividades turísticas de negocios un 6 por ciento (Secretaría de Desarrollo Turístico de Guanajuato, 2012). Las principales concentraciones de servicios turísticos y comercios se dan alrededor del jardín principal y en las calles aledañas. Éstas poseen 100 hoteles y 45 restaurantes (INEGI, 2011).

La ciudad de Celaya recibe unos 268,919 turistas anualmente (INEGI, 2011) y no goza de una imagen valorizada en términos culturales, patrimoniales e históricos. Es una ciudad con vocación comercial, industrial y de servicios, de la cual se deriva una frecuentación turística de negocios. Así los principales motivos de visita son los de trabajo con un 31 por ciento, luego los de amigos y familiares con un 28 por ciento, de vacaciones y el ocio con un 20 por ciento, de viajes de estudios con un 6 por ciento, de eventos sociales con un 4 por ciento, de religión con un 4 por ciento y otros con un 7 por ciento (Secretaría de Desarrollo Turísticos de Guanajuato, 2012). Vemos por el perfil del turista dominante que la naturaleza de sus actividades son prioritariamente comerciales o profesionales y sólo

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 51 22/06/15 18:12

en forma complementaria, las culturales, de ocio y recreación. En este contexto, es comprensible que la elección de este destino se vea poco afectada por la violencia, a pesar de ser una ciudad marcada frecuentemente por enfrentamientos entre cárteles y numerosas ejecuciones durante el periodo analizado. Con todo ello el centro histórico sigue conservando la mayor oferta hotelera y de servicios comerciales: 60 hoteles y 66 restaurantes con servicio completo (INEGI, DNUE, 2012). Un perímetro que incluye varias plazas que van de la Alameda central al norte hacia la Calzada Independencia y el Jardín Principal hasta el límite con el Boulevard Adolfo López Mateos.

Por último, Irapuato recibe 259,480 turistas anualmente (INEGI, 2011). El grueso de sus visitas se justifica por las siguientes actividades: visita de familiares y amigos 30 por ciento; viaje de negocios y trabajo 20 por ciento; evento social 15 por ciento; vacaciones y descanso 11 por ciento; religión y peregrinación 10 por ciento; viaje de estudios 3 por ciento; tratamiento de salud 3 por ciento, otros 8 por ciento. La mitad de los visitantes proviene de ciudades vecinas como León, Salamanca, Guanajuato y Valle de Santiago. La otra mitad de estados vecinos como Querétaro, Jalisco, Michoacán, Distrito Federal y Aguascalientes. Solo el 2 por ciento de la frecuencia es de origen extranjero. El centro histórico de Irapuato es también el centro turístico-comercial más importante de la ciudad. Éste posee 58 hoteles y 77 restaurantes de servicio completo (DNUE, 2012).

El epicentro del delito

Los datos de incidencia delictiva así como los de hotelería de las cinco ciudades fueron cartografiados con el fin de comprobar su coincidencia espacial. Se generaron dos series de mapas temáticos (series I y II), de división de las ciudades por colonia, acentuando el perímetro del centro histórico. Los resultados para cada una de las ciudades se comentan a continuación.

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 52 22/06/15 18:12

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 53

Serie de mapas I

OCURRENCIA DELICTIVA EN CINCO CIUDADES POR COLONIA

CIUDAD DE LEÓN

Fuente: Elaboración de los autores con datos de la Procuraduría de Justicia del Estado de Guanajuato.

22/06/15 18:12

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 54 22/06/15 18:12

CIUDAD DE GUANAJUATO

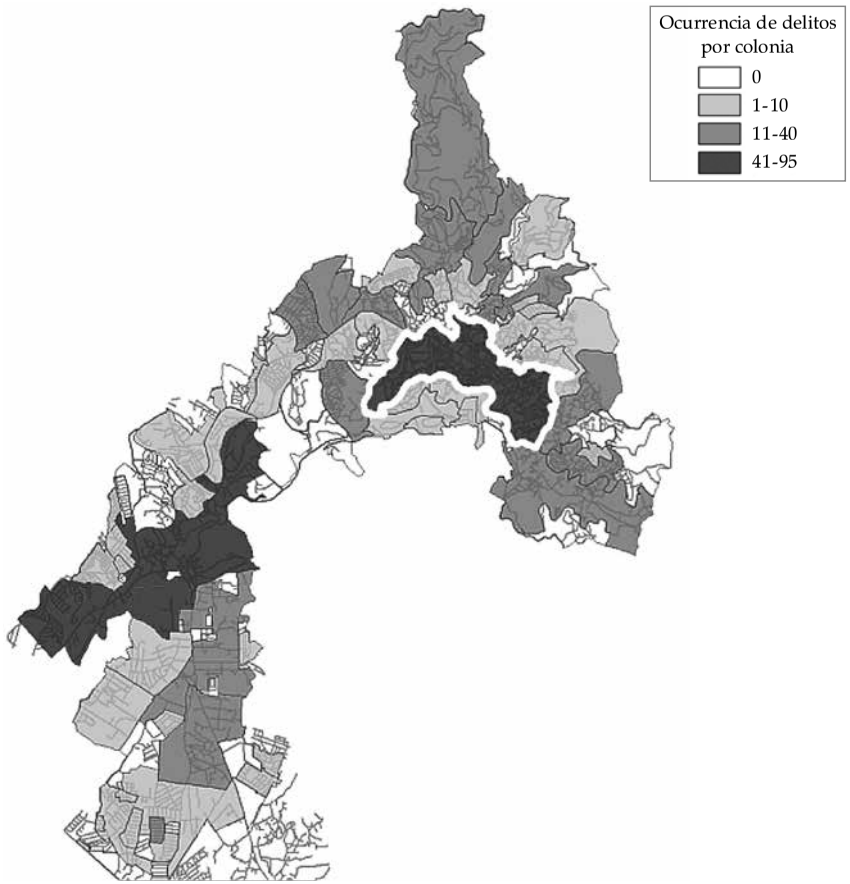

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 55

CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE

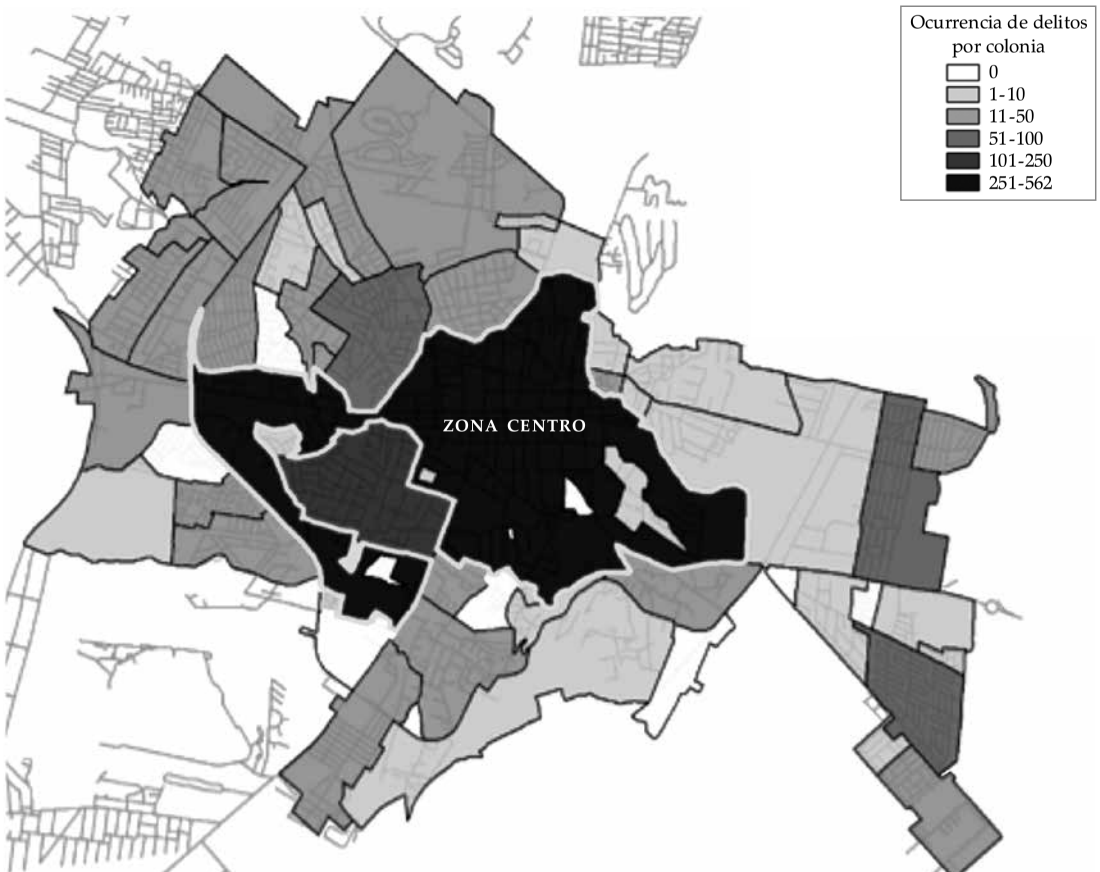

22/06/15 18:12

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 56

CIUDAD DE CELAYA

22/06/15 18:12

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 57 22/06/15 18:12

CIUDAD DE IRAPUATO

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 58

Serie de mapas II

CONCENTRACIÓN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA Y COMERCIAL (HOTELERÍA Y EMPLEOS)
CIUDAD DE LEÓN

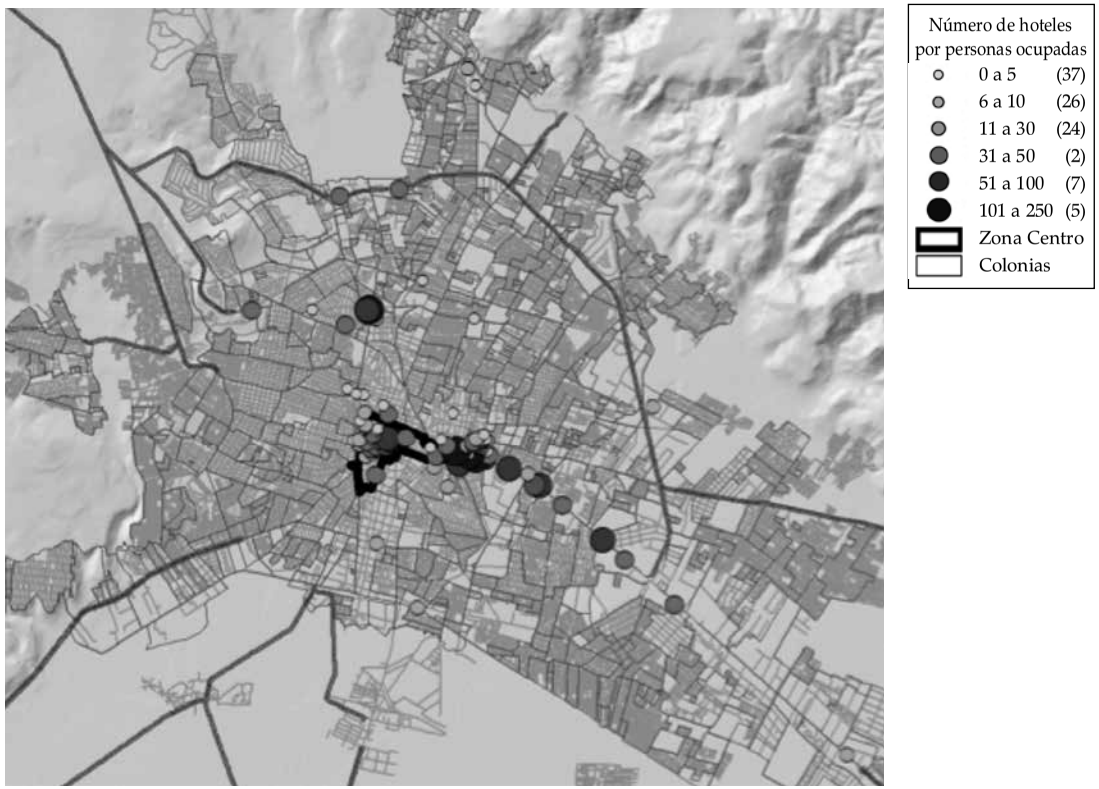

Fuente: Elaboración de los autores con datos de INEGI-DNUE.

22/06/15 18:12

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 59 22/06/15 18:12

CIUDAD DE GUANAJUATO

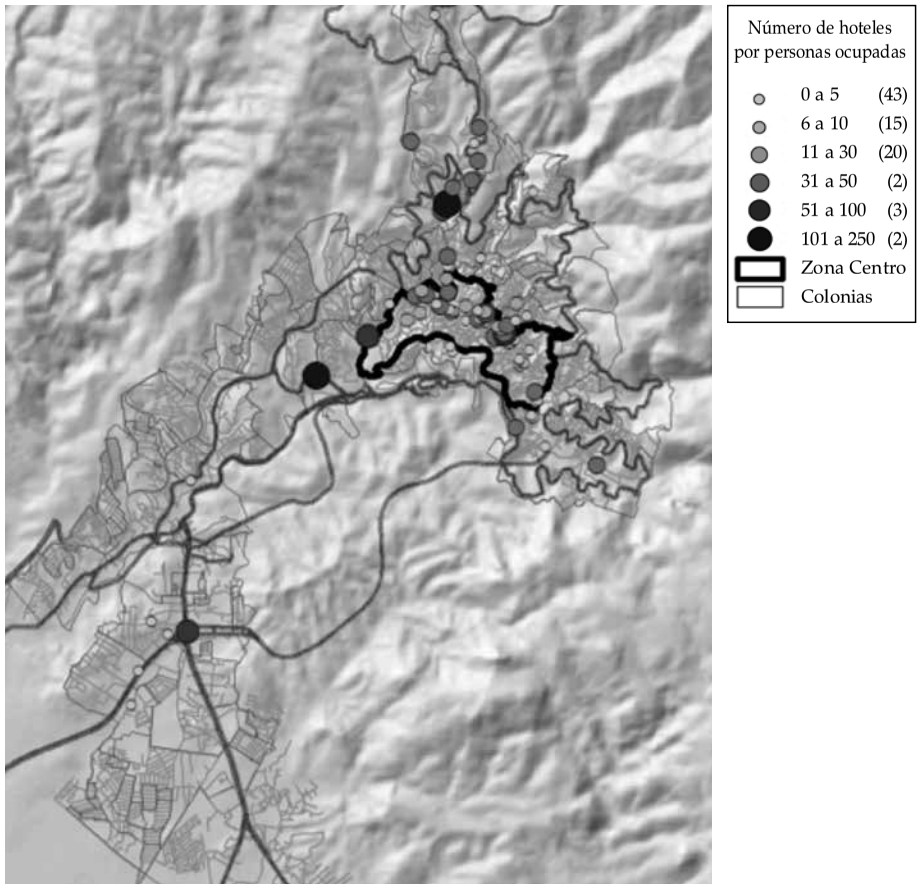

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 60 22/06/15 18:12

CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE

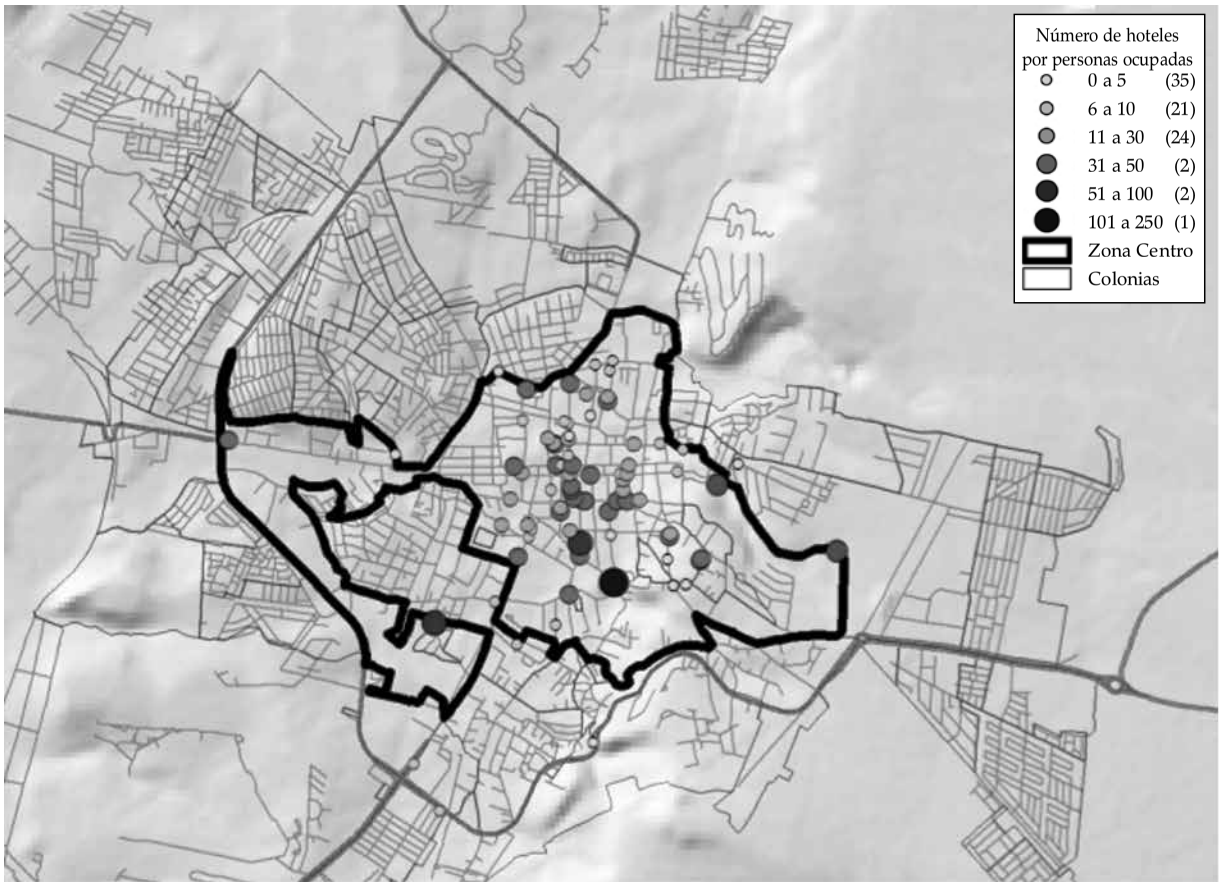

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 61 22/06/15 18:12

CIUDAD DE CELAYA

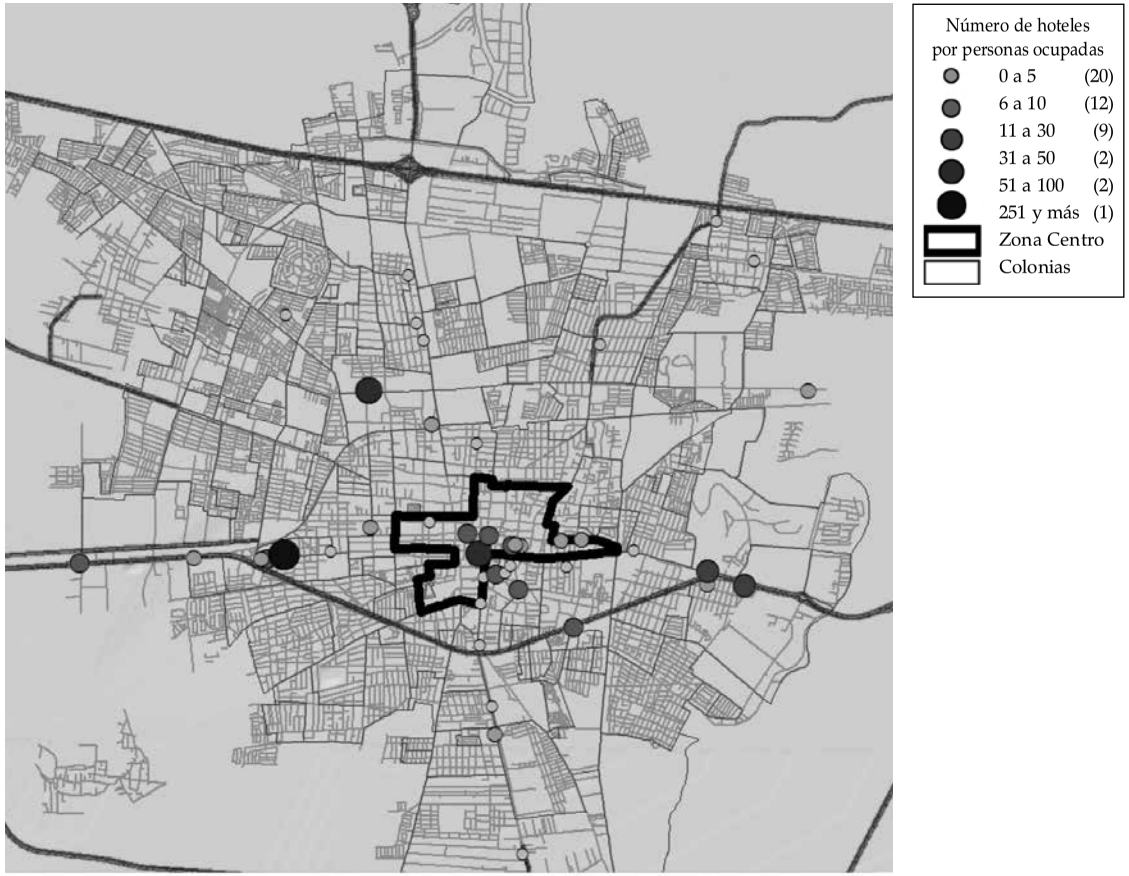

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 62

CIUDAD DE IRAPUATO

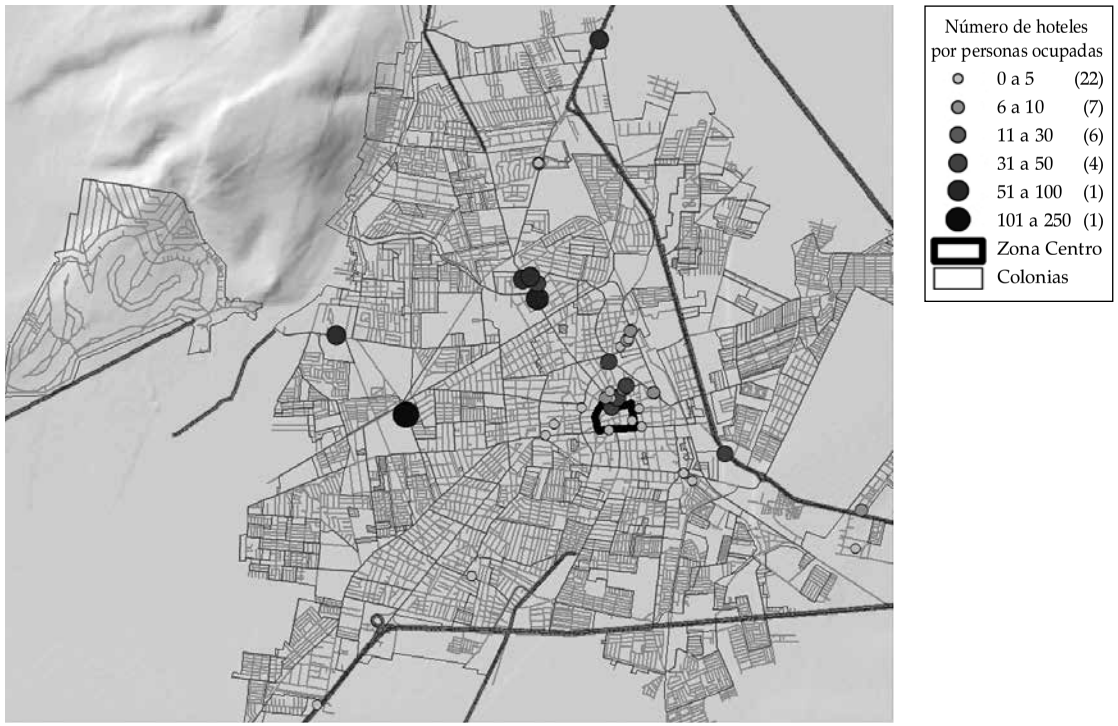

22/06/15 18:12

La serie de mapas I y II muestran la infraestructura hotelera y la inseguridad en una coincidencia focal en el centro histórico de la ciudad de León. Este perímetro se muestra como el de mayor incidencia delictiva a escala metropolitana con un rango superior a los 200 delitos. Si observamos el resto de la estructura metropolitana, la inseguridad establece una relación directa e inversa con la variable de centralidad histórica. Las colonias aledañas a la ciudad fundacional de León muestran también considerables índices delictivos (superiores a 100 delitos por colonia). A partir de esos dos radios concéntricos la intensidad delictiva tiende a disminuir hacia las periferias, en particular la nororiente y la norponiente con los índices más bajos de 10 delitos por colonia. Es interesante observar que pueden surgir concentraciones delictivas en zonas periféricas en particular en aquellas que poseen una centralidad comercial como el polígono 1 (series de mapas I y II), representado por un conglomerado de tiendas departamentales, restaurantes y hoteles con exclusión del uso habitacional. Entonces, fuera del centro y de algunas plazas comerciales (centralidades periféricas), el comportamiento espacial del delito es difuso y extendido.

En contraste, la frecuentación turística se caracteriza por un patrón de comportamiento lineal, estructurado por los principales ejes viales y comerciales de la ciudad. Ello no excluye también diferentes intensidades relacionadas con el factor de centralidad. Así, el centro y sus colonias aledañas poseen alrededor del 40 por ciento de la oferta hotelera metropolitana. Ese conglomerado más importante se extiende de la colonia centro a la "Zona Piel"; a partir de ahí la intensidad hotelera disminuye siguiendo la estructura de las vialidades principales con vocación metropolitana. Tal como con el caso de la inseguridad, el turismo presenta también formas de concentración periférica, en este caso definidas por implantaciones en polígonos comerciales y/o periféricos, dirigidos a un mercado de turismo de negocios (proximidad a parques industriales, aeropuerto, autopistas y, claro está, a tiendas departamentales).

Fuera de la colonia centro, el resto de la estructura delictiva y turística no es idéntica, en ella, se advierte una falta de correspondencia territorial entre ambas dimensiones a nivel metropolitano. Ello estaría implicando que si bien las prácticas turísticas abonan la oportunidad para la comisión delictiva, tal es el caso del centro histórico de León, en otros perímetros (como la "Zona Piel" que también posee uno de los más altos

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 63 22/06/15 18:12

índices hoteleros pero su índice delictivo es bajo), dichas prácticas no agotan el conjunto de condiciones que contribuyen a la inseguridad de su territorio. Sin embargo, nuestros análisis coinciden en señalar a la colonia Centro, como el enclave de mayor intensidad en relación a las dos variables tratadas.

La infraestructura turística y la inseguridad por colonia de la ciudad de Guanajuato también muestra una coincidencia focal en el centro histórico (series de mapas I y II). Este perímetro es el de mayor incidencia delictiva de la ciudad con un rango de hasta 95 delitos. Si observamos el resto de la estructura de la ciudad, aquí también la inseguridad establece una relación directa con la variable de centralidad y de "turisticidad". Las colonias aledañas al centro histórico muestran también considerables índices delictivos (hasta 72 delitos por colonia), como es el caso del Barrio de la Presa y de San Javier con representación importante de recursos y equipamientos turísticos. A partir de esos dos niveles de turismo (el más alto para el Centro y en segundo grado para San Javier y La Presa), la intensidad delictiva tiende a disminuir hacia las periferias, en particular la nororiente y la norponiente con los índices más bajos de 10 delitos por colonia. Es interesante observar que pueden surgir concentraciones delictivas en zonas periféricas en particular en aquellas que se consideran ciudades dormitorio, que en el caso de Guanajuato se ven representadas por las colonias Burócratas, Yerbabuena y Villaseca, desarticulados de la Ciudad Patrimonial y a unos 6 kilómetros de distancia. Entonces, fuera del centro y de algunas colonias periféricas el comportamiento espacial del delito es difuso y extendido.

De forma similar, la frecuentación turística se caracteriza por un patrón de comportamiento lineal, estructurado por plazas y vialidades comerciales de la ciudad (avenida Juárez, Calle Pocitos, Plaza de la Paz, Jardín Reforma, Plaza de las Embajadoras y Paseo de la Presa). Así, el centro y sus colonias aledañas poseen alrededor del 45 por ciento de la oferta hotelera de la ciudad. Al igual que en el caso analizado de la inseguridad, el turismo presenta también formas de concentración periférica, en este caso definidas por polígonos comerciales y/o periféricos dirigidos a un mercado de turismo de negocios (proximidad de autopistas y terminales de transporte).

Fuera de la colonia Centro, el resto de la estructura delictiva y turística no es idéntica, en ésta se advierte una falta de correspondencia territorial

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 64 22/06/15 18:12

entre ambas dimensiones. Ello estaría implicando que si bien las prácticas turísticas abonan la oportunidad para la comisión delictiva, no agotan el conjunto de condiciones que contribuyen a la inseguridad del territorio urbano. Sin embargo, nuestro análisis coincide en señalar a la colonia Centro, como el enclave de mayor intensidad en relación a las dos variables tratadas. Es el caso de la colonia Marfil, donde al ser una zona residencial con una infraestructura turística y de servicios significativamente menor, el índice delictivo sigue siendo alto y similar al del centro histórico, tratándose en este caso principalmente de robo a casa habitación.

El centro de San Miguel de Allende sigue la regla de las ciudades anteriores y concentra la más alta incidencia delictiva, así como las características de uso turístico del suelo. La zona centro presenta 562 delitos, una cifra muy alta considerando el tamaño de su población, que comparada con la del centro de Guanajuato con una población similar e igualmente una vocación mayoritariamente turística, seis veces mayor. La disminución de la inseguridad es paulatina partiendo del centro hacia la periferia. Para la mayoría del territorio de San Miguel de Allende la ocurrencia es inferior a 100 delitos por colonia.

En términos turísticos el centro de San Miguel de Allende concentra la mayor oferta hotelera y de servicios de la ciudad. Su turismo se encuentra bastante especializado en un nicho cultural y de descanso enmarcado por un patrimonio arquitectónico e histórico bien preservado que sólo posee ese barrio.

La serie de mapas I y II referentes a la ciudad de Celaya muestran que su centro histórico es a la vez el foco de la inseguridad y el espacio de mayor población flotante, turística y comercial. Es particular el centro de Celaya, ya que presenta el mayor número de delitos registrado en cualquiera de las cinco ciudades analizadas (aunque ésta no sea la ciudad de mayor número de habitantes). Es notorio el contraste de los 1,544 delitos registrados, contra los 562 del de San Miguel de Allende, el segundo más inseguro y con los 95 del de Guanajuato; incluso con los 342 del centro de Irapuato ciudad con la mayor similitud en términos poblacionales. Si observamos el resto de la estructura de la ciudad de Celaya, la inseguridad desciende drásticamente fuera del centro histórico. Las colonias aledañas a éste presentan como máximo 250 delitos. A partir de esos dos radios concéntricos, la intensidad delictiva tiende a disminuir hasta encontrar en ciertas colonias residenciales de las periferias, en particular

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 65 22/06/15 18:12

del norponiente, nuevos focos delictivos aunque significativamente inferiores a los del centro. Es interesante observar que esas concentraciones delictivas en zonas periféricas corresponden a colonias residenciales de nivel medio con uso de suelo dominante habitacional. Algo similar a lo que habíamos observado, con su respectiva escala en la ciudad de Guanajuato, entre su zona histórica y la de Marfil. Entonces para Celaya, fuera del centro, el comportamiento espacial del delito es difuso y presenta niveles similares a la media en las colonias de las otras de las ciudades analizadas.

Igualmente, la especialización turística se caracteriza por una sobre concentración en el centro histórico de Celaya; y al igual que la inseguridad presenta intensidades periféricas que no necesariamente coinciden con las del delito, que corresponden a enclaves hoteleros y comerciales de vocación regional y para un turismo de negocios. Principalmente se encuentran esos focos en los accesos de la ciudad oriente, poniente y norte. Sintetizando, fuera de la zona centro de Celaya, la coincidencia entre la actividad delictiva y la turístico-comercial no es idéntica, aunque presenta mayoritariamente una correspondencia territorial.

El centro histórico de la ciudad de Irapuato concentra también la mayor incidencia delictiva. Este perímetro con 342 delitos presenta la particularidad de estar rodeado de colonias en las que la incidencia delictiva baja drásticamente con 10 delitos o bien con una nula criminalidad. El resto de la estructura delictiva de la ciudad es heterogénea, sin que se siga un patrón concéntrico, como se pudo apreciar en varias de las otras ciudades analizadas.

En términos turísticos la estructura de la ciudad de Irapuato es policéntrica, siendo la zona centro el polo cuantitativamente mayor de infraestructura turística, en las periferias aparecen otros conglomerados alrededor de plazas comerciales y centros de consumo en los accesos de la ciudad. Su estructura es similar a la de las ciudades de León y de Celaya, al igual que su mercado turístico.

Conclusión

El análisis aquí presentado plantea importantes cuestionamientos sobre la relación entre la inseguridad y la especialización turístico-comercial de

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 66 22/06/15 18:12

los centros históricos a la hora de la metropolización. De forma general, cabe preguntarse si este último momento en la historia de la urbanización, en la cual las ciudades se diluyen en un urbano continuo condenan a los centros históricos a su tematización consumista y a su abandono residencial e identitario. ¿A qué precio social y cultural hemos perdido la diversidad de actividades, los habitantes y la escala de relaciones tradicionales de los centros históricos?

Por lo menos hasta aquí, el trabajo exploratorio confirma su vulnerabilidad en términos de seguridad, que puede ser explicada por la sobre especialización comercial y/o turística, así como por la extensión de la metrópoli con el surgimiento de nuevas centralidades con sus respectivos modos de vida y consumo.

Es notorio el hecho de que a pesar de las diferentes características de las ciudades, desde León como metrópoli, con casi 2 millones de habitantes, hasta Guanajuato y San Miguel de Allende, ciudades medias con claras tendencias de expansión territorial y relaciones regionales, pasando por Celaya e Irapuato con más de medio millón de habitantes y en plena configuración metropolitana; en todos los casos la constante fue: un centro histórico inseguro.

Más aún las propias características espaciales y de uso de los centros, que también son diversas, dieron el mismo resultado. Por un lado, dos centros históricos claramente turistificados para fines de ocio y cultura como San Miguel de Allende y Guanajuato, con un patrimonio histórico bien conservado que incluso ostentan declaratorias patrimoniales internacionales (UNESCO). Por el otro lado, tres centros históricos que también funcionan como turísticos, pero para fines de negocios (León, Celaya e Irapuato), con una pérdida importante de patrimonio histórico, producto del apogeo económico de esas ciudades durante el siglo XX hicieron de la rentabilidad el principio rector de las transformaciones espaciales, económicos y sociales de sus barrios centrales. El hecho de que el centro histórico sea un espacio tan vulnerable para la gama de casos aquí tratados es sin duda una preocupante que plantea serias preguntas sobre el futuro de este territorio.

Finalmente, en esta reflexión estamos lejos de dar una respuesta completa a la relación turismo-violencia-metropolización. En tal sentido sería arriesgado concluir que las prácticas turísticas son las únicas determinantes de la especialización comercial, del decremento residencial del

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 67 22/06/15 18:12

centro histórico y en consecuencia de la erosión de su colectivo social. Hemos detectado en varios casos (Guanajuato, Celaya y León) zonas residenciales donde el uso turístico y comercial es poco significativo o incluso inexistente, pero que presentan tasas delictivas similares a las de los centros históricos. En ese sentido, es el factor del equilibrio entre la densidad y la diversidad de usos el que parece ser determinante. Por tanto sabemos que el problema de la vulnerabilidad de los centros es multidimensional, pero en nuestra investigación, el turismo aparece como uno de los aspectos de signo negativo que contribuye a la inseguridad. Lo que hemos planteado es la posibilidad de problematizar el fenómeno de la inseguridad en los centros históricos en el marco de los nuevos roles (turístico-comerciales) asignados por el surgimiento de la metrópolis.

Fuentes consultadas

Amirou, R., P. Bachimon, J. M. Dewailly y J. Malezeiux (2005). "Tourisme et souci de l'autre", en *Hommage à Georges Cazes*, Paris: L'Harmattan.

Ascher, F. (1995). *Métapolis, ou l'avenir des villes*, Paris: Odile Jacob.

Choay, F. (1994). "Le règne de l'urbain et la mort de la ville", en J. Dethier y A. Guiheux (dirs.), *La ville et l'architecture en Europe 1870-1993*, Paris: Centre Georges Pompidou.

Cohen, L. E. y M. Felson (1979). "Social Change and Crime Rate Trends: A Routine Activity Approach", *American Sociological Review*, 44, 588-608.

Dèotte, J. I. (1993). *Le musée, l'origin de l'esthétique*, Paris: L'Harmattan.

Garza García, G. (2003). *Políticas urbanas en grandes metropolis: Détroit, Monterrey y Toronto*, México: El Colegio de México.

Germani, G. (1969). *La sociología de la modernización*, Buenos Aires.

Grupo Aeroportuario del Pacífico (2012). *Frecuentación aeropuertos 2011*. México. http://www.aeropuertosgap.com.mx/

Harvey, D. (1998). *La condición de la postmodernidad*, Buenos Aires: Amorrortu Editores.

inegi (2011). *Anuario Estadístico de Guanajuato 2010*, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Aguascalientes.

_____ (2012). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas*, Datos por entidad federativa, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. México. [Consultado el 13 de agosto de 2012]. Disponible en http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mapa/denue/default.aspx

Jacobs, J. (1961). *Muerte y vida de las grandes ciudades*, Madrid: Península.

Kessler, G. (2009), *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito,* Argentina: Siglo XXI Editores.

Kowarick, L. (1979). *A Espoliaçao Urbana*, Río de Janeiro: Paz e Terra, Coleção Estudos Brasileiros 44.

Monnet, J. (1993). *La ville et son double. Images et usages du centre: la parabole de Mexico*, Paris: Nathan.

Oliveira, F. (1972). "A economia Brasileira: Crítica à Razao Dualista", *Estudos* cebrap. E. cebrap. 2, 3-82.

Paquot, T. (2006). *Terre urbaine: cinq défis pour le devenir urbain de la planète*, Paris: La Découverte.

Pineda, A. (2013). *Confrontación de identidades por las influencias extranjeras en la expresión arquitectónica popular mexicana desde 1970 al 2010: El caso de San Juan de los Lagos, Jalisco.* Tesis de Doctorado en Artes, Guanajuato México, Universidad de Guanajuato. 2013.

Procuradurías de Justicia Regional de León, Guanajuato, Irapuato y Celaya (2013). Base de datos del registro de denuncias de delitos de la ciudad por municipio.

Ramírez de la O, I., G. Nava Vernal, M. Osorio García y S. Maass (2010). "Crimen organizado en Sierra de Nanchittitla: un viaje a través de las escalas implicadas en el desarrollo turístico sustentable (dts)", *Revista Líder, 17* (12), 137-157.

Ryan, C. (1993). "Crime, Violence, Terrorism and Tourism: an Accidental or Intrinsic Relationships", *Tourism Management* (14), 173-183.

Ryan, C. y Kinder, R. (1996). "The Deviant Tourist and the Crimogenic Place. The Case of the Tourist and the New Zealand Prostitute", en A. P. Mansfeld, *Tourism, Crime and International Security Issues* (pp. 22-36), Nueva York: Wiley.

Sassen, S. (1996). *La ciudad global: New York, Londres, Tokyo*, Buenos Aires: Eudeba.

Secretaría de Desarrollo Turístico del Estado de Guanajuato (2012). *Actividad turística y perfil del visitante León 2011*, Secretaría de Desarrollo Turístico, León: Seguridad Publica en México (2010), [http://www.seguridadpublicaenmexico.org.mx/reduccion/rat.htm], 20/02/2010

Schiebler, S. (1996). "Florida tourists' vulnarability to crime", en A. Pizam e Y. Mansfeld, *Tourism, crime and international Security Issues* (pp. 35-70), Chichester: John Wiley & Sons.

Urry, J. (1990). *The Tourist Gaze: Leisure and Travel in Contemporary Societies*, Londres: Sage.

Veltz, P. (1996). *Mondialisation, villes et territoires: une économie d'archipel,* Paris: Presses Universitaires de France.

Wilson, J. y G. Kelling (1982), "Broken Windows", *Atlantic Monthly*, March.

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 70 22/06/15 18:12

Diferencias en la percepción sobre la seguridad pública entre los ámbitos rurales y urbanos de México, 2013

*Daniel Vega Macías**
*Eloy Mosqueda Tapia**

Resumen

Algunos planteamientos teóricos señalan que a medida que aumenta la concentración de población en las localidades también es posible apreciar un incremento de los hechos delictivos. En 2012, en el medio rural mexicano en 12.8 por ciento de los hogares alguno de sus miembros fue víctima de hechos delictivos, mientras que en los ámbitos altamente urbanizados este valor aumentó a 39.3 por ciento. Lo anterior tiene su correlato en la percepción que tiene la población sobre la seguridad, la cual es una de las principales preocupaciones tanto en el ámbito rural como en el urbano; aunque esta inquietud es más grande en este último. En este trabajo damos cuenta de la diferencias en la percepción sobre la seguridad pública entre los ámbitos rurales y urbanos con base en el análisis estadístico de la Encuesta Nacional de Victimización sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2013). Consideramos que este trabajo es relevante dado el contexto de inseguridad como el que se está dando en México, lo cual puede ofrecer luces sobre algunos mecanismos que inciden la intensidad de los hechos delictivos y la manera en como son percibidos por la sociedad.

Introducción y antecedentes

En México, el incremento de los índices delictivos es uno de los temas que más inquietan a la sociedad mexicana. Según la ENVIPE, 2013, 57.8 por

*Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos, Campus Celaya-Salvatierra, Universidad de Guanajuato.

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 71 22/06/15 18:12

ciento de la población de 18 años y más consideró que la inseguridad es de los tres asuntos que más le preocupan. Un asunto por demás preocupante en la medida en que esta percepción tiene un correlato en los hechos delictivos, los cuales como se analizará más adelante en el trabajo, en 2012 alcanzaron a uno de cada tres mexicanos, según datos de la misma encuesta. Es decir, la idea de que se vive en un ambiente donde de inseguridad es una preocupación justificada.

Lo anterior ha llevado a que en el país sea cuestionada la capacidad del Estado para garantizar la seguridad y bienestar de los ciudadanos frente a la delincuencia organizada y no organizada en diversas regiones del país. En este sentido, cabe traer a colación una añeja reflexión del célebre filósofo inglés Thomas Hobbes, quien consideraba que el primer y principal deber de los estados soberanos es el de procurar seguridad a sus población y mantener la paz. No hay, por tanto, una tarea más importante que garantizar una convivencia pacífica (citado en Bobbio y Bovero, 1986). Lo anterior contrasta con los altos índices delictivos en el país y la preocupación por la inseguridad por parte de sus ciudadanos.

Esta situación en el país amerita el análisis exhaustivo del delito desde una perspectiva multifactorial, ya que no es un asunto de fácil solución. Al respecto, Mario Bunge (2008) considera que el delito es la más dañina y menos comprendida de las conductas humanas. Según el filósofo, un primer paso es entender al delito como un hecho que se da por una combinación de circunstancias adversas en el sistema social, sin afirmar con esto que el individuo que delinque sea sólo una víctima de su contexto. Es decir, en los hechos delictivos hay una conjugación de factores sociales (marginación, desigualdad, etcétera) además de los personales; aunque desde nuestra opinión, el contexto económico, social y cultural es lo que determina en mayor medida el fenómeno delictivo.

En lo que respecta al contexto, por una parte es posible asociar la delincuencia con características socioeconómicas como el bajo nivel educativo de la población, la marginación y los niveles de pobreza. Estos factores crean un caldo de cultivo propicio que puede potenciar el aumento de la inseguridad (Cotte, 2012). Incluso hay autores que relacionan los aspectos de seguridad con factores demográficos, en particular con el rápido incremento de la población y una estructura etaria muy joven. Si el mercado laboral y educativo no puede absorber a este grupo de población

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 72 22/06/15 18:12

joven esto puede desembocar en el aumento de actos delictivos debido a la falta de oportunidades (Madsen, 2010; Urdal, 2006). Con esto, se está lejos de argumentar que existe una causalidad directa, pero sí que la evidencia empírica sugiere una relación en mayor o menor medida.

Henrik Urdal (2006) añade un factor a la discusión: considera que a medida que aumenta la concentración de población en centros urbanos también se incrementan los hechos delictivos. Aunque la urbanización por sí misma no implica el aumento de la delincuencia, en algunas ciudades son más comunes los hechos delictivos y por ende la sensación de inseguridad por parte de sus ciudadanos. También Irma Arraigada (2000) analiza el crecimiento de la pobreza urbana y su relación con el aumento de la inseguridad. No obstante, concluye que la pobreza y la urbanización por sí mismas no generan violencia o inseguridad, sino que es la desigualdad social —en conjunto con otros factores sociales, culturales y psicológicos— lo que genera mayor violencia.

En este mismo sentido, Angelino Mazza (2009) considera que la ciudad es a la vez un sitio de oportunidades pero también un espacio donde las tensiones sociales se incrementan, entre ellas la inseguridad. Las ciudades son espacios de concentración económica, social y cultural, y un polo de atracción natural debido a su gran potencial económico. Además, considera que continúan siendo un espacio donde es posible mejorar muchos aspectos de las condiciones de vida. En las ciudades se encuentran las grandes empresas, universidades, hospitales, centros comerciales, espacios culturales, entre otros; sin embrago, muchas veces esta capacidad de atracción se traduce, por el contrario, en concentración de riqueza y poder en unos cuantos que genera discriminación y desigualdad. Lo anterior puede conllevar a escenarios de inseguridad o, para plantearlo con más mesura, a contextos que favorecen el aumento de la delincuencia.

Con esto no se asume que el ámbito urbano es el depositario exclusivo de las tensiones sociales y de la inseguridad; sin embargo, en el ámbito rural, operan otros mecanismos que regulan, quizá de manera no formal, la delincuencia. En México, como se sustentará en el siguiente apartado, los hechos delictivos ocurren con más intensidad en las zonas urbanas con respecto a las rurales (casi en una razón de tres a uno). En principio, la desigualdad no sería el principal factor que estaría operando, ya que

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 73 22/06/15 18:12

la distribución de los ingresos es prácticamente la misma.[1] Uno de los aspectos que pueden explicar las diferencias, es que la existencia de redes de relaciones y confianza en las comunidad contribuye a una interacción mucho más fluida y menos violenta, incluso en condiciones de pobreza (Arriagada, 2000). Estas redes comunitarias y vecinales son más estrechas, como mostraremos más adelante en el medio rural.

Es en este último aspecto es donde centraremos el análisis de esta investigación, tanto en su incidencia como en la percepción que se tiene en los distintos ámbitos espaciales. Una apreciación global del trabajo muestra que los hechos delictivos suelen ocurrir con mayor intensidad en las localidades más urbanizadas; asimismo, esta intensidad tiene su correlato en una percepción de inseguridad más acentuada en las poblaciones urbanas. Sin embargo, tanto el hecho delictivo como la sensación de inseguridad son de magnitud considerables en ambas; es cierto que comparativamente tienen menos intensidad en el ámbito rural, pero en términos absolutos en general altas. Esta ligera ventaja en el medio rural puede estar relacionada con los mecanismos de participación social que regulan, en alguna medida, el hecho delictivo. Asimismo, el trabajo da cuenta del poco optimismo de la población, o al menos de las personas encuestadas, en que la situación mejore, no importando si residen en el medio rural y urbano.

Métodos

Una de las principales dificultades para el estudio de la delincuencia en México es que las fuentes de información están basadas en su mayoría en registros administrativos; sin embargo, una cantidad muy considerable de delitos no son denunciados ante las autoridades y, por tanto, no son registrados. Como dato ilustrativo se calcula que la "cifra negra" de delitos en 2012, es decir, la suma de los delitos no denunciados y aquellos

[1]En 2010, con base en la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto, el valor estimado del Coeficiente de Gini para hogares ubicados en localidades rurales fue de 0.458 y de 0.437 en los hogares localizados en zonas urbanas. Desde el punto de vista estadístico, no hay diferencias en la distribución de ingresos para zonas rurales y urbanas, ya que es necesario tomar en cuenta que la estimación está sujeta a intervalos de confianza a 95 por ciento (Montes, 2013).

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 74 22/06/15 18:12

denunciados sin averiguación previa, es cercana al 88 por ciento, según la ENVIPE. Esta situación dificulta considerablemente la caracterización del delito y su análisis.

Con todo, recientemente en México se han realizado esfuerzos por tener fuentes de información más fiables. A partir de 2011, el Instituto de Geografía y Estadística (INEGI) realiza anualmente la citada ENVIPE. Esta encuesta tiene como propósito recabar información sobre la prevalencia e incidencia delictiva que afecta a los hogares, su caracterización y la percepción del delito. La encuesta cuenta con representatividad a nivel nacional y por entidad federativa y resulta de una muestra probabilística-trietápica, con un tamaño de muestra en 2013 cercano a 95 mil viviendas. Esta encuesta fue recopilada con cuestionarios directos a personas de 18 años o más, entre el 5 de marzo y 30 de abril de 2013 (INEGI, 2013b).

Para el caso que nos ocupa, es decir, la diferenciación sobre la seguridad pública en zonas rurales y urbanas, la ENVIPE permite su análisis a través de tres ámbitos (Rural, Complemento Urbano y Urbano Alto), los cuales a su vez están divididos en 7 zonas, como se muestra en el cuadro 1. Con la finalidad de que los resultados sean comparables con otras investigaciones y resultados, en este trabajo se conserva la definición y delimitación de los ámbitos utilizados en la ENVIPE.

Cuadro 1
ESTRATIFICACIÓN DE LA ENVIPE, 2013

Ámbito	•Tamaño de localidad
Urbano alto	•32 ciudades autorepresentadas con más de 100 mil o más habitantes
	•Resto de las ciudades con 100 mil o más habitantes
Complemento urbano	•Localidades de 50 mil a 999,999 habitantes
	•Localidades de 15 mil a 49,999 habitantes
	•Localidades de 5 mil a 14,9999 habitantes
	•Localidades de 2,500 a 4,999 habitantes
Rural	•Localidades menores de 2,500 habitantes

Fuente: Tomado de INEGI, ENVIPE (Marco conceptual), 2013.

Cabe aclarar que si bien el trabajo utiliza la ENVIPE levantada en 2013, los resultados sobre la incidencia delictiva están referidos al año inme-

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 75 22/06/15 18:12

diato anterior, debido al diseño de instrumento de investigación, el cual indaga sobre la incidencia delictiva a lo largo del año 2012.

Asimismo, a menos que sea señalado lo contrario en el texto, las estimaciones presentadas en este trabajo son propias con base en los microdatos de la encuesta, los cuales son públicos y están disponibles en el sitio web del INEGI.

Percepción sobre la seguridad pública en zonas rurales y urbanas de México

Como se ha mencionado en el trabajo, una de las problemáticas que más centralizan la atención en México es la seguridad pública. En la investigación existe la claridad de que no es un asunto que pueda reducirse a cifras; sin embargo, consideramos que éstas pueden ser muy ilustrativas para ofrecer un panorama, quizá impreciso pero útil, de la situación prevaleciente en el país. Según la ENVIPE 2013, en México en el año 2012 la tasa de prevalencia delictiva por cada 100 mil habitantes[2] fue de 27,337. En otras palabras: cerca de una cada de tres personas de 18 años y más fue víctima de algún delito en el periodo de referencia. Aunque cabe resaltar que el país no es homogéneo a su interior, los niveles delictivos presentan distintas intensidades entre las entidades federativas, siendo los extremos Chiapas (12,620 por cada 100 mil) y el Estado de México (41,048 por cada 100 mil). Inclusive, aunque el diseño muestral no permite el análisis a nivel municipal, es de esperar que al interior de las entidades federativas tampoco haya uniformidad y que la inseguridad sea dispar a nivel municipal y de localidad.

En este trabajo consideramos que el delito además de tener consecuencias en lo personal, puede impactar económica y emocionalmente al resto de los miembros del hogar. Es decir, cuando uno de los miembros del hogar es víctima de algún delito, no sólo es afectado patrimonialmente el hogar en su conjunto, sino que desde el punto de vista personal y emocional el resto de los integrantes también resulta con algún tipo de daño o secuela. Debido a que el hogar es, por definición, un espacio co-

[2]La tasa se calcula dividiendo el total de víctimas entre la población de 18 años y más, multiplicada por 100 mil.

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 76 22/06/15 18:12

mún donde se dan redes de solidaridad y de estrategias de apoyo entre sus miembros, un solo hecho delictivo puede afectar a más de una persona en el hogar. Bajo esta perspectiva, según cálculos propios con base en la ENVIPE, cerca de 29.9 por ciento de los hogares fueron víctimas de al menos un hecho delictivo en 2012. Sin embargo, la magnitud varía de acuerdo al ámbito de residencia, ya que a medida que el contexto es más urbanizado, tienden a aumentar los niveles delictivos (véase gráfica 1).

Gráfica 1
PORCENTAJE DE HOGARES EN EL QUE AL MENOS ALGUNO DE SUS MIEMBROS FUE VÍCTIMA DE ALGÚN DELITO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA, 2012

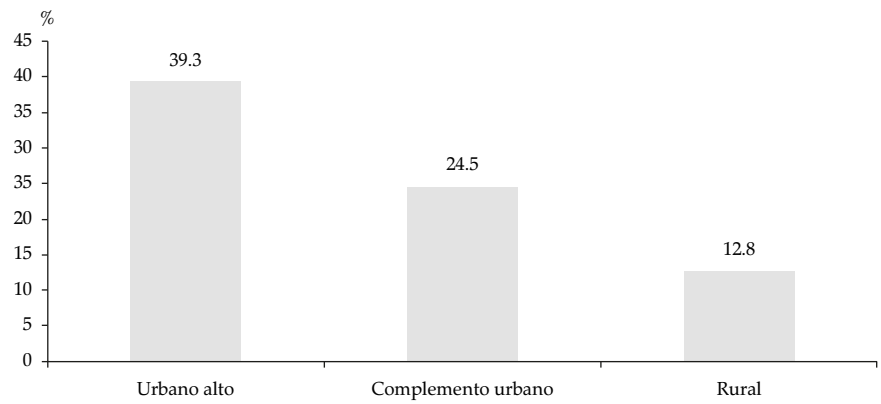

Fuente: Estimaciones propias según INEGI, ENVIPE (microdatos), 2013.

Esta propensión de los contextos urbanizados hacia la inseguridad, se refleja naturalmente en la percepción sobre la seguridad pública. Según estimaciones propias con base en el ENVIPE 2013, en el ámbito rural 37.4 por ciento de las personas de 18 o más años declararon que la inseguridad es uno de los tres temas que más le preocupan, mientras que en el ámbito medianamente urbanizado (complemento urbano) aumenta a 54.0 por ciento, y llega a 67.4 por ciento en las zonas más pobladas. En todo caso, la inquietud por la inseguridad es un asunto que puede considerarse de gran magnitud incluso en el ámbito rural donde el resultado es comparativamente bajo, pero en términos absolutos muy alto. Otro indicador al respecto, y que nos habla un poco de la desesperanza de la población, muestra que 71.1 por ciento de las personas encuestadas cree que en el

futuro inmediato puede ser víctima de algún robo o asalto en la vía o transporte públicos; 53.4 por ciento cree que puede sufrir lesiones por una agresión física; y 44.2 por ciento una extorsión o secuestro para exigirle dinero. Un panorama desalentador. Al respecto, en las zonas urbanas se percibe un panorama aún más desfavorable (véase cuadro 2).

Cuadro 2
PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE CONSIDERA QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE ALGUNO DE LOS DELITOS SELECCIONADOS, 2013*

Total	*Rural*	*Complemento urbano*	*Urbano*
		Robo/asalto en la calle o en el trasporte	
71.1	56.3	64.0	79.9
		Lesiones por una agresión física	
53.4	40.9	49.8	59.8
		Extorsión o secuestro	
44.2	31.3	43.1	49.6

* Nota: población encuestada que considera que podía ser víctima de algún delito en lo que restaba del año. La encuesta fue levantada entre el 5 de marzo y 30 de abril de 2013.
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, ENVIPE (microdatos), 2013.

Lo anterior está aunado a la sensación de impunidad que prevalece en amplios sectores de la sociedad mexicana, ya que indistintamente del ámbito donde se comenten los delitos, éstos no son denunciados ante las instancias públicas correspondientes. Además, de aquellas agresiones dadas a conocer a la autoridad, son muy pocas la que terminan en una sentencia condenatoria y en la aplicación de la ley. En 2012, según la ENVIPE, como ya fue mencionado, cerca de 88 por ciento de los delitos no fueron reportados. En este aspecto, no importa que tan urbanizada esté la localidad, en todos los ámbitos se replica un porcentaje semejante. Una explicación puede estar en la baja capacidad de respuesta que tienen las autoridades mexicanas para la impartición de justicia.[3]

[3]Entre 1999 y 2012, únicamente 14.3 por ciento de las averiguaciones federales terminó resuelta y con sentencia condenatoria. A lo que hay que agregar que las sentencias no siempre son ejecu-

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 78 22/06/15 18:12

Una explicación adicional sobre el bajo número de delitos denunciados puede estar en el trato deficiente que reciben las personas al acudir al Ministerio Público a presentar una denuncia. En la ENVIPE, cerca del 50 por ciento de los encuestados que denunció considera que el trato que recibió al denunciar fue malo o muy malo. Al respecto, tampoco se encuentran diferencias entre los distintos ámbitos geográficos. En general, ya sea en el ámbito rural o urbano, la mitad de los denunciantes tiene una percepción negativa de las autoridades y según la misma encuesta 65.0 por ciento de la población de 18 años o más que fue víctima de algún delito afirma que en los ministerios públicos y en las procuradurías es común la corrupción.

No obstante el alto grado de impunidad y un trato deficiente por parte de las autoridades encargadas de procurar justicia y ejercer acción penal, las personas que reportan como una de sus principales preocupaciones la impunidad, sólo alcanza al 7.3 por ciento (2.8 por ciento en el ámbito rural; 5.9 por ciento en el medianamente urbanizado; y 9.6 por ciento en el urbanizado). De acuerdo a los datos mostrados en los párrafos anteriores, sería de esperar que la inquietud de las personas por la falta de procuración e impartición de justicia fuera más alta; sin embargo, la impunidad o falta de castigo no es un tema que intranquilice a un amplio sector de la población o no está al menos entre sus principales preocupaciones.

Finalmente en lo que respecta a los resultados, se suma otro dato que es bastante revelador sobre la percepción de la sociedad sobre la inseguridad y quizá relacionado con el dato anterior: 70 por ciento de personas encuestadas considera que la situación de inseguridad en el país no mejorará o que incluso puede empeorar. Al respecto, no se encuentran diferencias según el ámbito de residencia, ya sea que la persona encuestada resida en localidades urbanas o rurales esta opinión es muy similar.

Consideraciones finales

De acuerdo a los resultados de esta investigación los hechos delictivos ocurren con mayor frecuencia en las localidades más urbanizadas. En el

---

tadas por las autoridades. Información tomada del diario Vanguardia del 17 de diciembre de 2013. [Consulta: 21 de octubre de 2014]. <http://www.vanguardia.com.mx/>

medio rural en 12.8 por ciento de los hogares padecieron algún hecho delictivo, mientras que este valor aumenta considerablemente en las zonas más urbanizadas, llegando poco más de 39 por ciento. Lo anterior se refleja en la inquietud por la inseguridad, la cual es una de las principales preocupaciones en el país. En México este valor llega a 67.4 por ciento en el ámbito urbano y disminuye a 37.4 por ciento en el rural.

En este trabajo consideramos que si bien la inseguridad no es inherente a los procesos de urbanización, las evidencias empíricas muestran que a medida que el contexto es más urbanizado, tienden a aumentar los niveles delictivos. De la misma manera, la sensación de inseguridad se incrementa de manera justificada en las áreas urbanas. Al respecto, como se argumentaba al inicio del trabajo, hay posturas que consideran que en las ciudades los hechos delictivos suelen ser más comunes, lo cual se refleja en la sensación de inseguridad por parte de sus ciudadanos (Urdal, 2006).

Como se presentó en las páginas introductorias de este trabajo, Irma Arraigada (2000), analizando el aumento de la pobreza en las ciudades y su relación con la inseguridad, concluye que la pobreza y la urbanización por sí mismas no generan violencia o inseguridad, sino que es la desigualdad social lo que genera mayor violencia. Según los resultados de esta investigación la desigualdad no es un factor determinante en el aumento de la delincuencia; con todo, no descartamos que los indicadores globales —como el Índice de Gini— no estén captando la existencia de mayores brechas sociales en las ciudades, lo cual puede explicar en alguna medida la mayor intensidad de los índices delictivos.

Un factor que la misma autora considera como determinante para disminuir los niveles delictivos es la participación comunitaria vecinal en la contención de los hechos delictivos, lo cual puede potenciar los programas de seguridad puestos en marcha por las autoridades locales. Al respecto la ENVIPE muestra que la organización social contra la delincuencia esta ligeramente más desplegada en los ámbitos rurales, donde se emprenden más acciones sociales para prevenir actos delictivos. Por ejemplo, mientras que el ámbito urbano 26 por ciento de la población se ha organizado para prevenir la delincuencia alrededor de las escuelas, este valor aumenta a 40 por ciento en el ámbito rural.

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 80 22/06/15 18:12

Según Irma Arraigada (2000), otro de los aspectos que pueden explicar las diferencias entre el ámbito social y urbano es la existencia de redes de relaciones y confianza en las comunidad, ya que esto contribuye a una interacción mucho más fluida y menos violenta, incluso en condiciones de pobreza. Según la ENVIPE, mientras que 35.6 por ciento de los encuestados que residían en áreas urbanas tenía mucha confianza en sus vecinos, este valor aumenta a prácticamente 50 por ciento en los ámbitos urbanos. Al respecto, la misma autora previene que lo negativo surge cuando esta participación es una alternativa única contra la delincuencia, debido a la falta de protección policial, y no como un complemento a ella.

Para finalizar, traemos a colación una reflexión de Liza Zuñiga (2007), quien menciona que la ciudad debe ser objeto de políticas públicas, cuya estrategia de prevención debe incorporar necesariamente la participación ciudadana. En esta reflexión se asume que en la comunidad reside cierto conocimiento respecto de cómo habitar de mejor manera el propio espacio.

Fuentes consultadas

Arriagada, Irma (2000). "Prevenir o reprimir: falso dilema de la seguridad ciudadana", *Revista de la CEPAL*, 70, pp. 107-129.

Bobbio, Norberto y Michelangelo Bovero (1986). *Sociedad y Estado en la Filosofía Moderna. El Modelo Iusnaturalista y el modelo Hegeliano-Marxiano*, México: FCE.

Bunge, Mario (2008). "Delito y Sociedad", en Mario Bunge, *Filosofía y Sociedad*, México: Siglo XXI Editores, pp. 49-75.

Cotte, Alexander (2012). "Estimating Effectiveness of the Control of Violence and Socioeconomic Development in Colombia: An Application of DEA and Data Panel Approach", Soc. Indic. Res, 105, Feb., pp. 343-366.

INEGI (2013a). "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Tabulados básicos)", México.

_____ (2013b). "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Marco conceptual)", México.

Madsen, Elizabeth (2010). *The Effects of a Very Young Age Structure in Yemen. Country Case Study*. *Population Action International*, Washington, DC: Work Paper, en http://populationaction.org/wp-content/uploads/2011/12/Yemen_CCS.pdf. [05/08/2014]

Mazza, Angelino (2009). "Ciudad y espacio público. Las formas de la inseguridad urbana", *Cuadernos de investigación urbanística (62)*, enero-febrero de 2009, 118 pp.

Montes, Fredy (2013). "Igual desigualdad en el sector rural y urbano", columna presentada en el periódico *El Economista*, 24 de enero de 2013. http://eleconomista.com.mx. Recuperado el 22 de octubre de 2014.

Urdal, Henrik (2006). *A Clash of Generations? Youth Bulges and Political Violence. International Studies Quarterly*, vol. 50 (3), pp. 607-629.

Zuñiga, Liza (2007). "Urbanizaciones cerradas: seguridad y segregación", Memorias del Congreso Ciudades, Urbanismo Seguridad, Edita Ayuntamiento de Madrid, pp. 381-405.

La percepción de la violencia desde la lectura de los espacios urbanos agresivos

*Mauricio Velasco Ávalos**

Resumen

Los espacios públicos en un ámbito urbano admiten una gran diversidad de modos de ser entendidos y considerados por los propios habitantes. Entre esas lecturas se destaca la percepción de inseguridad que de esos espacios se desprende a partir de encontrar en ellos elementos que son ajenos a la expectativa del usuario y que por no corresponder con la imagen preconcebida, preexistente o esperada, adquieren una connotación negativa. Sin embargo, en la construcción de una imagen compleja del espacio urbano, la lectura de una posibilidad de agresión es diferente para cada usuario, siendo los mismos elementos connotativos de pertenencia e identidad para unos y para otros, signo inequívoco de estar en un lugar hostil.

La multiplicidad en la lectura de los espacios urbanos

Cada una de las áreas de las ciudades, sean asentamientos populares, barrios tradicionales, centros históricos, zonas residenciales, zonas comer-

*Doctor en Ordenamiento del Espacio, Urbanismo por la Universidad de París 10, Nanterre (*Laboratoire de Géographie Urbaine*). Tuvo cargos de diversa jerarquía en departamentos de conservación del Patrimonio Cultural Edificado en dependencias municipales, estatales y federales en los estados de Michoacán y Querétaro de 1991 a 2001. Profesor en el Instituto Tecnológico de Querétaro de 1994 a 2005. Profesor en la Universidad de Guanajuato desde 2005, en programas de licenciatura y posgrado. Miembro del Cuerpo Académico "Dinámicas Territoriales". mmauriciova@ugto.mx. Departamento de Arquitectura, División de Arquitectura, Arte y Diseño, Campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato.

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 83 22/06/15 18:12

ciales o industriales, admite una gran variedad de consideraciones que los califican y que construyen una imagen en los usuarios. Abordaremos entre esas consideraciones la percepción de inseguridad que de esos espacios se desprende a partir de la lectura que en ellos se hace de elementos urbanos que son ajenos a la expectativa del usuario y que por no corresponder con la imagen preconcebida, preexistente o esperada, ya sea por exceso, por defecto o por rareza con lo esperado, adquieren una connotación perniciosa.

En todas las ciudades, los individuos generan sus referencias espaciales a partir de las marcas distinguibles sobre el territorio, entre las que se encuentran por supuesto algunas referencias arquitectónicas o urbanas "mayores", que se convierten en espacios relevantes e identificables a partir de las diferencias tipológicas con que son concebidos y construidos. Muchas de estas referencias son de producción exclusiva por y para algunos sectores de la población, y se encuentran invariablemente ligadas a los poderes locales o regionales. Estas diferencias tipológicas pueden encontrarse en edificaciones o en espacios públicos y desde esos emplazamientos la diferencia territorial se propone como referencia en la ciudad al mismo tiempo que como referente del poder que la ha construido. Las ligas físicas (calles, vistas, perspectivas) que la estructura urbana resuelve para esas referencias, proponen en las ciudades algunos movimientos dentro del ámbito urbano como recorridos principales, que establecen algunos de éstos como privilegiados en la memoria de los usuarios.

Sin embargo, cuando un usuario ha desarrollado sus actividades cotidianas en un ámbito urbano particular, las referencias "mayores" pueden no ser sus referentes principales. La formación de la imagen urbana hace intervenir a otros muchos factores diferentes de la vista, sentido esencial cuando se trata de diferenciar por tipología los espacios urbanos, y que muchos autores parecen considerar esencial y hasta única. Es aceptado actualmente que la participación activa de los otros sentidos y sobre todo la experiencia temporal, son fundamentales en la forma de entender los espacios urbanos, de modo que la imagen de una ciudad se hace más compleja mientras por más tiempo se practiquen sus espacios, se incorporen experiencias sensoriales y se interpreten en relación con escalas de valores.

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 84 22/06/15 18:12

Con lo anterior, parece casi imposible imaginar cuántas "imágenes urbanas" pueden existir de una ciudad, pues integramos al concepto la calidad de transformación continua, de consideración personal y de intereses específicos, sin descontar las referencias "mayores" que se adoptan como articuladores de una especie de acuerdo general sobre cómo es la ciudad o el sector de que se trata, pero que aun así requieren de apropiación personal, pues su adquisición no puede ser automática.

Otra consideración necesaria sobre el tema interviene a propósito de la imagen que se forma el individuo cuando pertenece a un grupo en el que coinciden intereses o características que lo identifican como miembro de una comunidad. Cada individuo pertenece en un espacio urbano a una gama de grupos sociales según la edad, el género, las actividades preponderantes productivas y en tiempos de ocio, las capacidades diferenciadas, el nivel de estudios, su participación en la economía, y un largo etcétera, que hacen que la ciudad muestre algunos de sus componentes físicos y sociales, los que interesan al grupo particular y sirven a sus fines, como más relevantes en relación con otros que no son atractivos o necesarios a ese grupo, pero que pueden serlo a otros, o en otros momentos.

Agreguemos entonces a la imagen generalizada que proveen los referentes mayores y las experiencias personales, la que se deriva de la pertenencia a las comunidades particulares y que permite tratar con diferente jerarquía a los sectores atractivos de la ciudad, según lo exijan las actividades principales y las posibilidades, y hasta la agenda de cada día.

Transformación y lectura constante de la imagen urbana

Para la construcción de la imagen urbana participan, como es común decirlo, los elementos físicos, tales como referentes de la estructura urbana, pero hay otro tipo de componentes que también forman parte de esta dimensión del espacio urbano, que son intangibles.

Con la experiencia de los espacios urbanos, los usuarios suman referencias a la concepción que se tiene como imagen urbana, las cuales modifican su memoria, y se materializan en los elementos urbanos. Algunas veces la memoria de los espacios puede tomar la materia de la estructura urbana, al utilizar los elementos que en ella se encuentran como calles,

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 85 22/06/15 18:12

plazas y edificios para la complementación de la imagen de un sitio particular, y otras veces el usuario, cuando quiere particularizar sus experiencias en la ciudad, busca la oportunidad de incorporar su huella personal en esos espacios, a fin de que pueda sentirse ligado por una marca física tangible específica al sitio urbano. Esto explica la tendencia a hacerse la fotografía una vez que se ha alcanzado el sitio prefigurado, o cuando se llega a un sitio que adquiere una especial significación por su contraste en relación con lo conocido, con otros ámbitos de la ciudad o con lo esperado.

También se explica así la tarea de quienes marcan físicamente los elementos urbanos, y dejan en ellos la señal de su presencia, como es el caso de los llamados "candados de amor" que en muchas ciudades europeas (y cada vez más en América) se cuelgan de puentes y otras estructuras, así como otros tipos de vandalismo que añaden un significado particular al sitio público para una persona en particular.

Esta incorporación continua de elementos a la memoria que se tiene del espacio urbano, que puede provenir de una construcción especulativa o de una nueva constatación en el sitio, hace de la evocación una actividad constantemente evolutiva, alimentada entonces tanto de los cambios que se verifican, como de las transformaciones que subjetivamente se añaden por el ejercicio defectuoso de la memoria.

De lo anterior se deriva el hecho importantísimo de que cuando el sitio vuelve a ser experimentado, exige a cada usuario una nueva lectura, que tendrá como base la imagen formada anteriormente, pero a la que habrán de integrarse los nuevos elementos, recuerdos, e intereses. Esto ocasiona un esfuerzo constante, a pesar de que el sitio sea habitual para el usuario, de modo que mientras más elementos persistentes se encuentren, la lectura será más sencilla por el número de coincidencias entre lo percibido y la memoria del sitio, y mientras más elementos se identifiquen como novedosos o transformados sobre el fondo de la imagen urbana que existe en el recuerdo, requerirá de mayor esfuerzo para reconocerlo.

Cambios en el usuario y en el uso del espacio público

La resistencia al cambio y el hecho de alcanzar un estado del espacio público que se considera habitual, y que por lo tanto no requiere ser reinterpretado

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 86 22/06/15 18:12

constantemente, ocasiona que algunas transformaciones en él, sean consideradas como agresivas hacia el usuario común. Entre esas formas de cambio consideraremos las que se relacionan con vandalismo, incuria y deterioro.

Las alteraciones que se producen en un espacio público por parte de personas que las realizan con una motivación de satisfacción personal llevan a actos de vandalismo, que consisten precisamente en la falta de consideración de lo que puede tener como valor un espacio para las demás personas, así como sus bienes o los bienes públicos. Aunque podamos pensar que es una forma de apropiación del espacio público, y de participación en él, el resultado es una alteración que menoscaba la calidad del espacio público y por ello se ve como indeseable.

En este tipo de alteraciones se distinguen las que algunos comerciantes hacen a los edificios con el único fin de proponer más espacio de exhibición, de venta o de anuncio, que llevan a la modificación de las edificaciones sin consideraciones en relación con el espacio urbano que se ve afectado. En caso de edificaciones nuevas, de cualquier uso, las propuestas de proyecto que ignoran las condiciones de entorno y de enriquecimiento de la imagen urbana a partir del levantamiento de nuevos edificios están también en ese tipo de alteración. En muchas ocasiones, al verse el espacio urbano transformado, la intervención se considera como exitosa, pues la edificación será desde ese momento distinguida del resto precisamente por su aspecto, lo que se considera un "beneficio" desde la perspectiva del usuario modificador.

De modo muy parecido actúan quienes realizan grafiti en los espacios públicos, quienes rayan, alteran, raspan, doblan, dañan cualquier elemento del espacio público por el placer de dejar una huella de su paso por ahí, es decir, por una satisfacción personal que no aporta algo beneficioso o favorable al espacio público. Este tipo de usuario puede evaluar y publicar el éxito de su intervención dependiendo de cuánto tiempo dure el deterioro que ha causado al sitio, o qué tanto puede éste ser comentado por otras personas.

No hay que olvidar que el grafiti, que algunos ingenuos han llegado a calificar de arte, es en realidad una manera rústica de marcaje del territorio por parte de quienes conforman grupos sociales poco identificados con instancias de poder y por lo mismo con conciencia de marginalidad.

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 87 22/06/15 18:12

Ilustración 1
GRAFITI EN LA BARDA DEL TEMPLO DE SAN ROQUE,
EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO

Fuente: Fotografía de Alma Pineda.

Esta falta de participación del acuerdo social, los lleva a idear maneras de apropiación que por consecuencia salen de lo esperado.

Esas muestras de apropiación son entonces vistas por quienes sí participan de dicho acuerdo social como agresivas en el espacio público, en razón de no poder hacer la lectura habitual, a causa de la intromisión de elementos juzgados inadecuados.

Asociados a estas manifestaciones están las obras que algunos artistas, quienes por no tener otra manera de hacer llegar sus propósitos al público al que pueda interesar su manera de manifestación, por considerarlo una manera contestataria —o incluso de moda— de proponer su intención o por simple estrategia publicitaria, abordan elementos de la estructura urbana como soporte de sus obras, con resultados que pueden,

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 88 22/06/15 18:12

según los otros usuarios del espacio público, enriquecer el mismo o causar idéntica reacción que un acto de vandalismo. La alteración del espacio es, de cualquier modo, una provocación que es necesario considerar y que exige un trabajo de adecuación a efecto de aceptarla como elemento integrante del espacio público o como molestia que preferiríamos no tener.

Desde el punto de vista de la conservación, el autor del vandalismo se constituye en un agente de deterioro y su obra es entonces un asunto que requiere atención, a fin de devolver al espacio alterado un estado que permita su uso. Sin embargo, no son las personas las únicas causantes de deterioro en los espacios públicos. Los ámbitos urbanos sufren, al igual que todas las obras culturales materiales, un deterioro al estar expuestas a agentes naturales agresivos a su integridad. La mejor manera de garantizar que el estado de uso permanezca en el espacio, y que no se considere pérdida de alguno de sus atributos, es el mantenimiento continuo. Cuando no existen tareas de mantenimiento o éstas son insuficientes, entonces el deterioro que ocasionan lo elementos naturales avanza, pudiendo llegar a transformar el espacio hasta el punto que se suponga como una agresión, por lo que la incuria o la simple falta de mantenimiento no son tan solo una incomodidad en relación con el uso del espacio público.

Los deterioros ocasionados por los elementos naturales pueden ser leídos de muchas maneras, desde la postura "romántica" que idealiza el daño y lo hace sinónimo de "antiguo" y por lo tanto "bueno", hasta la actitud de quien advierte que un mejor estado físico proporciona un mejor servicio del espacio, y que por lo tanto califica como indeseable la alteración.

Sin embargo, cuando el deterioro causa problemas en el uso del espacio público, la agresión se hace evidente y el usuario tiende a alejarse del sitio si tiene otras opciones de espacio en donde realizar sus actividades. Esta deserción del sitio puede desencadenar un círculo vicioso de avance del deterioro y de mayor abandono.

En los casos anteriores, la violencia hacia el usuario es percibida por éste a partir de la resistencia al cambio, y ante la exigencia de hacer nuevas lecturas e interpretaciones que la transformación del espacio impone como resultado de la incorporación de nuevos elementos, que transforman el espacio, y lo van haciendo "otro", alternándolo.

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 89 22/06/15 18:12

Sin embargo, la transformación es una característica de las sociedades y de los ámbitos que esta ocupa, pues no hay un solo sitio urbano que permanezca en su estado por periodos largos. Ni siquiera en la duración de un día puede pensarse en permanencia, pues la luz y las sombras, las intensidades de uso, las posibilidades de aprovechamiento se ven transformadas en cada hora del día, de modo que el cambio es constante. Así, los sitios que en un momento pueden leerse de un modo, al cabo de algunos momentos pueden tener una lectura completamente distinta y quizá indeseable para una misma persona.

Si eso ocurre en un día, lo que puede alterarse a lo largo de meses y años es muy grande, pudiendo llegar al extremo de hacer ilegible el mismo sitio, un espacio que nos era familiar y que ahora no podemos reconocer o incluso descifrar, si los códigos con los que se ha integrado los cambios nos son ajenos.

Si al cambio de los espacios añadimos el cambio como una condición natural de las personas y de los grupos sociales, podremos hacernos una idea de que la permanencia, que producía que cualquier tipo de cambio fuera leído como una condición agresiva, es irónicamente una irrealidad, y por lo mismo, la necesidad de adaptación de cada individuo y grupo al espacio público es una constante, así se la viva naturalmente o como una violencia.

Lectura del espacio público en los asentamientos populares

En las zonas urbanas de México, es común la lectura del espacio como agresivo cuando se relaciona con asentamientos populares, sobre todo en aquellas zonas en las que la autoproducción de la vivienda es mayoritaria y en donde hay una tipología que hace evidente una escasez de recursos de los habitantes.

No son extrañas las propuestas que generan en el imaginario colectivo una relación de hechos por el que zonas de habitación popular y la violencia son inseparables, y dan sus justificaciones para ello, pues considerando "marginados" a los habitantes de estos ámbitos urbanos, propone que la falta de servicios ocasiona una menor calidad de vida en

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 90 22/06/15 18:12

relación con otras zonas urbanas, pero sobre todo, hace ver que la carencia de servicios de seguridad pública genera impunidad de la contravención, lo cual incentiva comportamientos delictivos, ya que lejos de proponer prevención, la acción del Estado suele asociarse con una visión represiva, a través de "operativos policiacos" (Egremy, 2010).

No es del todo errónea la relación así establecida, pues es verdad en parte que, si no hay intervención del Estado en cuestión de prevención, a través de la educación, de la oportunidad de conocer otras formas de vincularse, de la práctica del deporte y de otras experiencias culturales, la degradación de la calidad de vida puede manifestarse en una mayor propensión a buscar satisfactores por medios que la mayoría de los habitantes, o al menos los representantes de cualquier tipo de poder público, consideran como socialmente incorrectos, como la delincuencia. Por otro lado, existen como condicionantes para ese tipo de comportamiento otros factores que deben ser tomados en cuenta, como el ejemplo de vida en la familia y las frustraciones que no se derivan de vivir en una zona "marginada", sino de no poder alcanzar fácilmente el estatus que propone la sociedad de consumo como mínimo para vivir "bien", sin importar si coincide esta visión con la expectativa de calidad de vida, y aún los problemas económicos que se deriven de otras condiciones, como las adicciones.

Sin embargo, las correspondencias en el imaginario colectivo entre las colonias populares y los ámbitos de delincuencia son difícilmente alteradas, aún cuando existan otros componentes sociales en ellas. Baste conocer la propuesta del gobierno municipal de la ciudad de Guanajuato, reportada por los diarios locales, según la cual, dentro del "operativo Guanajuato Seguro Temporada Vacacional", se designó a integrantes de las policías para intervenir en las colonias y barrios conflictivos (Am, 2014). En la información que se dio a conocer en la prensa, se apunta que "vándalos de colonias como Cerro del Cuarto, El Encino, El Carrizo […] y Cerro de los Leones, acuden al centro histórico para elegir a sus posibles víctimas y luego asaltarlas" (Am, 2014); de donde se desprende que las zonas de delincuencia no son los barrios, sino el centro histórico, y se asume al dar la información por parte de la policía municipal, que los delincuentes provienen de las colonias citadas.

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 91 22/06/15 18:12

La misma operación de temporada vacacional fue reportada por Landeros (2014) como un "convoy de policías […] fuertemente armados [que] entró a las colonias […] Cerro de los Leones, Cerro del Cuarto y El Encino" en búsqueda de personas ligadas a las adicciones y al robo. La coincidencia de colonias, además de hacer evidente que la información proviene de la misma fuente, deja ver la preocupación de que se sepa que es en esos ámbitos urbanos, en particular, en donde la autoridad considera que existe la incidencia de actos delictivos, y al mismo tiempo, que se tiene el cuidado de actuar, sobre todo ante la llegada de turistas. Es decir, que los colonos estarán habituados y no se actúa en su beneficio, sino para evitar que los delincuentes se desplacen al centro histórico, que es el sitio más visitado por el turismo.

La percepción de presencia de delincuencia en los barrios populares es otro factor que se incorpora a la imagen del espacio público, y que propone cambios en el comportamiento de quienes habitan y hacen uso de esos espacios. El peligro de ser víctima de delincuentes en la vía pública obliga a transitar en grupos, a no hacerlo en horas de oscuridad y a tener cuidado continuo de los menores. La imagen que se deriva de este factor se compone de hechos verificables, pero se alimenta también de hechos ocurridos en otros espacios y de lo que el pensamiento popular pueda añadir a los hechos conocidos, además de que se renueva y evoluciona a partir de cada evento de delincuencia que se presenta y que puede estar desligado del espacio específico, pero aún así nutrir la imagen general de lo que ocurre en los "barrios peligrosos".

Los hechos reales son los que se generan en la imagen particular que del espacio urbano tiene cada habitante, y que se acumulan a la complejidad de la imagen urbana. Esta imagen afecta el conocimiento de la ciudad, la forma de usarla y las decisiones que se toman en relación con el espacio público.

Con esa imagen formada y nutrida de hechos violentos, la experiencia del espacio público en los asentamientos populares es vivida frecuentemente como una posibilidad de ser agredido, y por lo mismo deja de ser una experiencia que se aborde con la natural curiosidad de la experimentación de novedades, para convertirse en una práctica que causa malestar, por suponerse expuesto a ser agredido físicamente, o al menos, a ser rechazado por los otros ocupantes del espacio público.

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 92 22/06/15 18:12

Ilustración 2
VISTA DE UN SECTOR DEL CERRO DE LOS LEONES, EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, EN DONDE SE RESALTA EL RESULTADO DE LA AUTOPRODUCCIÓN DE LA VIVIENDA Y LA EXISTENCIA DE UNA IMAGEN RELIGIOSA PINTADA SOBRE EL MURO

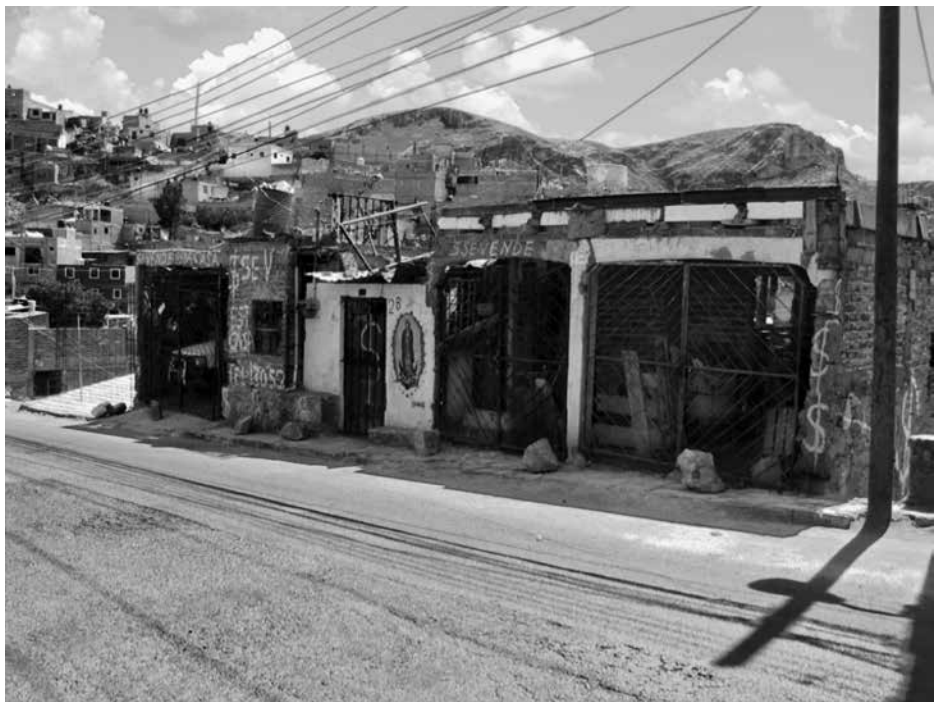

Fuente: Fotografía de Mauricio Velasco Ávalos.

Debemos anotar también que en barrios populares existen algunas características que intervienen en las lecturas que se hacen del espacio público. Para iniciar, es frecuente que haya en este tipo de asentamientos una densidad de población mayor que en otras áreas urbanas, por lo que es aparentemente lógico que los hechos que ocurren en otros ámbitos con diferente distribución de población, sean aquí más frecuentes. En seguida, está el hecho de que los asentamientos populares suelen tener una mayor capital social, es decir, que los habitantes participan de actividades sociales con sus vecinos, y eso se manifiesta en una solidaridad mucho más acentuada que en otros sectores urbanos, por último, la consecuencia del capital social es un uso más intensivo de la vía pública, tanto

para ocasiones especiales como las fiestas anuales, así que en la vida cotidiana y en las decisiones que transforman el espacio público transitoria o definitivamente. Esta participación en los espacios públicos puede estar ligada a una escasez de espacios interiores y a una tipología que aproxima los límites de la construcción al espacio público, de modo que efectivamente un usuario extraño o poco habitual en el asentamiento es rápidamente identificado y probablemente seguido en sus movimientos.

Por supuesto que en un espacio fuertemente apropiado por los habitantes, los extraños se sienten de inmediato inseguros, pues hay forzosamente muchos elementos cuya lectura no es obvia en primera instancia, por lo que crece la sensación de inseguridad.

Por el contrario, quienes tienen ahí su comunidad y su domicilio, la cantidad de elementos significativos en la vía pública transformaría el espacio común en un espacio que se vive como propio y en donde, además de tener una rápida lectura de los elementos que componen el espacio, encadenan esta actividad espontánea con las relaciones sociales, al reconocer a otros participantes del espacio público y entablar con ellos una relación social, así sea una simple inclinación de cabeza.

De manera que los mismos elementos que pueden ser leídos por una parte de los habitantes como agresivos, tras su incorporación en el lenguaje de las formas urbanas conocidas, pueden tener el efecto contrario, dando la auténtica impresión de estar en "su sitio" desde que se acercan a su ámbito urbano.

Las transformaciones del espacio público que pueden caber en esta lectura pueden ser desde elementos de sacralización espacial, como pequeños nichos o capillas construidas en muros hacia la vía pública y por tanto ofrecidas al transeúnte, hasta formas particulares de uso de vehículos (para tomar bebidas alcohólicas o escuchar música a alto volumen) o de bardas (para hacer grafiti o como punto de reunión) y otros elementos urbanos para marcar en ellas los signos que permitirán la lectura y la conciencia de pertenencia.

La coincidencia de estas formas de apropiación, a pesar de sus muchas variantes, es que transforman idealmente y materialmente el sitio, incorporando los signos que caracterizan a alguno de los grupos que usan el sitio, dejando fuera de la interpretación completa a quienes no dominen el código utilizado, y a quienes, pudiendo leer totalmente el

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 94 22/06/15 18:12

Ilustración 3
GRAFITI EN EL PUENTE SAN JOSÉ EN IRAPUATO. TRANSFORMACIÓN ESPACIAL QUE PARTICULARIZA EL EDIFICIO Y EL ESPACIO PÚBLICO

Fuente: Fotografía de María Velasco P.

espacio, encuentren en él los signos de que, al menos en algunos momentos del día, no son bienvenidos.

Esta pertenencia es por supuesto real y efectiva para quienes comparten el acervo cultural que implica la práctica del espacio público, pues no siendo una imposición, los habitantes se sienten parte del sitio, encontrándose innegable que la existencia de elementos fácilmente legibles, repercute en la formación de la imagen urbana y la apropiación de todos los habitantes. Estos elementos se insertan en la imagen urbana como referente de escala barrial, como determinante de la parte de espacio urbano que se considera propio y en fin, como un estrato más de los que estructuran la imagen de la ciudad.

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 95 22/06/15 18:12

Lectura de los espacios agresivos

Los espacios públicos que podemos abordar sin problemas de interpretación, es decir, los que se nos presentan como un conjunto de formas que podemos leer y que corresponden a características predeterminadas, cuyo significado nos es familiar y su ubicación es la esperada, nos parecen amigables por su cercanía a nuestra manera de concebir los ámbitos urbanos.

Sin embargo, cuando en el espacio público la cantidad o densidad de elementos no identificables como propios se incrementa, el espacio empieza a parecernos agresivo y la sensación de no pertenencia aparece, con la consecuencia de expectativa ante lo desconocido. Según sea el carácter de quien esto experimenta, la respuesta puede ser la permanencia atenta para afrontar lo que se presente, la transformación del espacio en aquellos aspectos que nos permitan acercarlo a lo que pensamos es ideal, la supresión mental del sitio, como si de algo transitorio se tratara o la deserción de éste.

Ante el espacio hostil, la permanencia atenta implica un estado de alerta y una actitud de precaución que llevada al extremo exterioriza en el usuario señales de agresividad a su vez. Esta actitud del usuario del espacio público le ocasiona desconfianza de muchos elementos urbanos y de otros usuarios, por lo que es una posición que aísla al individuo y al mismo tiempo, provoca una observación profunda del espacio, a fin de identificar tanto las señales legibles en las que pueda soportarse en caso de necesitar una actuación rápida e imprevista, como las posibles amenazas que pudieran surgir en él.

La transformación de un espacio que nos parece ilegible en algunos elementos puede tener muchas variantes que den seguridad en cuanto a la manera de leer el espacio público, siendo la más inmediata de ellas la sustitución del punto específico desde el que es experimentado el territorio, por lo que el abordaje de un vehículo se presenta como una solución rápida, pues es un modo de alejamiento inmediato dentro del mismo sitio. Si es posible y se dispone de tiempo en la experimentación del espacio, se ensayarán la eliminación de elementos interpretados como indeseables, tales como grafiti, ramas de árbol, basura, y la incorporación de otros elementos, como luminarios, imágenes religiosas, o mobiliario urbano.

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 96 22/06/15 18:12

Ilustración 4
ESPACIO PÚBLICO CON EDIFICIOS ABANDONADOS, SIN MANTENIMIENTO
Y CON GRAFITI EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ

Fuente: Fotografía de Alma Pineda.

Esta transformación del espacio público en un espacio más cercano al ideal que se tiene, no siempre garantiza un cambio permanente ni éxito en la nueva lectura, pues las inercias en la manera de interpretación pueden llevar al deterioro de las integraciones y consecuente devolución al estado previo, como ocurre con las repintas de grafiti, en donde las superficies pintadas y renovadas se interpretan por parte de los autores como un nuevo pizarrón para su tarea.

Por lo mismo, la integración de nuevos elementos en un espacio apropiado deberá considerar a los usuarios y sus hábitos, si se quiere tener algún resultado a largo plazo, lo que obliga a ensayar primero una integración social, antes de un cambio urbano.

La supresión mental del sitio se refiere a la posibilidad de evasión ante la percepción de una posibilidad de agresión o la falta de códigos

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 97 22/06/15 18:12

que permitan la lectura del espacio en que el usuario se encuentra. Esta evasión puede llevar a ignorar los elementos de difícil lectura y por un mecanismo mental de selección, recordar tan sólo los elementos legibles y elaborar con ellos la imagen del sitio, sin advertir otros que pueden ser más definitivos para entenderlo, si se hace una observación objetiva. Esta supresión de elementos por falta de códigos resulta en una experimentación a partir de un "aislamiento" virtual, que abre hacia el espacio público tan sólo algunos conductos de comunicación, y por lo tanto en una imagen incompleta y poco desintegrada del sitio.

Por último, la deserción del sitio es el mecanismo de defensa más primitivo ante lo ilegible, y consiste sencillamente en no experimentar más el espacio, cuyos contenidos son de difícil lectura, emprendiendo el abandono del ámbito urbano, sin tratar de establecer con él una relación o de buscar algún elemento que permita abordarlo.

La adopción de esta actitud lleva a los sitios a ser ocupados sólo por un tipo de usuario, en comparación con otros ámbitos que propongan un lenguaje mejor entendido por las mayorías o una variedad amplia de lenguajes que puedan entender varios grupos sociales, de modo que puedan interpretar el sitio y sus contenidos, e incluso apropiárselo.

La deserción además permite que el espacio público adquiera cada vez más elementos de un sólo tipo de lenguaje urbano, de modo que se incrementa la posibilidad de provocar el abandono por parte de quienes no participan de los códigos que permiten descifrarlo.

Fuentes consultadas

Egremy, Nydia, "Barrios marginales, víctimas de la delincuencia y del Estado", en *Contralínea*, 3 noviembre 2010, http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2010/11/03/barrios-marginales-victimas-de-la-delincuencia-y-del-estado/

Am (2014). *A 'cazar' delincuentes en operativo Guanajuato Seguro* Redacción, Guanajuato, Guanajuato Publicada el 22/07/2014. http://www.am.com.mx/Leon/sucesos/a-cazar-delincuentes-en-operativo-guanajuato-seguro-127781.html

Landeros, A. *Limpian colonias de vándalos y delincuentes*. Igeteo seamos uno. Publicado el 23 de julio de 2014. http://www.igeteomx.info/2014/07/limpian-colonias-de-vandalos-y-delincuentes/

Razones de la violencia contra el patrimonio monumental y mecanismos de control

*Alma Pineda Almanza**

Resumen

La violencia ha sido parte del comportamiento del ser humano y puede reflejarse de diversas formas, como la física, psicológica, sexual e incluso sobre las propiedades de quienes generalmente se desea agredir.

Los monumentos definen a la sociedad de cada época y generalmente son vestigios vivos de la historia que se encuentran fuertemente ligados a la identidad, por lo que deducimos que cualquier agresión hecha a un monumento, es una agresión directa a la comunidad que los posee. Por otra parte, la posmodernidad ha hecho que la gente tenga comportamientos diversos hacia sus monumentos históricos y le han permitido sustituir los valores tradicionales por otros de tipo más inmediato.

El objetivo de esta investigación es realizar un análisis de la violencia que se ejerce sobre los monumentos históricos, revisar sus "justificaciones" de quienes ocasionan estos daños, generalmente agresiones multitudinarias sobre un monumento o zona histórica y comentar algunos mecanismos de control por parte de organismos de gobierno que se han tenido que realizar para protegerlos.

*Profesora investigadora del Departamento de Diseño, Universidad de Guanajuato. Arquitecta con maestría en Restauración de Sitios y Monumentos y doctorado en Arte. a_pineda_a@yahoo.com.mx a.pinedaalmanza@ ugto.mx. Departamento de Diseño. División de Arquitectura, Arte y Diseño. Campus Guanajuato. Universidad de Guanajuato. Sede los Santos.

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 99 22/06/15 18:12

Violencia y comunicación

A lo largo de la historia es común encontrar información acerca de la imposición del poder sobre las culturas sometidas y es claro que esta forma se hace destruyendo y tomando posesión de las ciudades como parte del trofeo, así la violencia siempre está presente tanto como el odio entre vencido y vencedor.

La violencia es una acción y forma de expresión del ser humano; sin embargo, por la forma de reacción poco racional, llama la atención su parecido con el comportamiento animal y su expresión de la ira, Carlos Germán Palafox, lo identifica como un fenómeno social:

> Las violencias son construcciones sociales, económicas y culturales, incluso políticas. Pueden clasificarse con base a quien comete la acción u omisión; las características de las víctimas; la forma en que se comete el acto violento; su naturaleza, origen y lugar donde se llevó a cabo, así como la relación que estas violencias guardan entre sí. […] Por eso se habla de violencias, porque son acciones o hechos multicausales o multifactoriales que surgen por comisión u omisión de diversos actores sociales, económicos y políticos (Palafox, 2013: I).

El *Diccionario de la Lengua Española*, define al término "violento" de la siguiente forma:

> […] 1. adj. Que está fuera de su natural estado, situación o modo. 2. adj. Que obra con ímpetu y fuerza. 3. adj. *Que se hace bruscamente, con ímpetu e intensidad extraordinarios*. 4. adj. Que se hace contra el gusto de uno mismo, por ciertos respetos y consideraciones. 5. adj. *Se dice del genio arrebatado e impetuoso y que se deja llevar fácilmente de la ira.* 6. adj. Dicho del sentido o interpretación que se da a lo dicho o escrito: Falso, torcido, fuera de lo natural. 7. adj. *Que se ejecuta contra el modo regular o fuera de razón y justicia*[1] (DRAE, 2001).

De todas estas ideas que se describen en las definiciones, interesa desarrollar en nuestro tema de la violencia en la arquitectura, lo referente a que son manifestaciones que obedecen a diversas estructuras sociales,

[1]Las anotaciones en cursivas son hechas por la autora de este capítulo para resaltar de la definición aspectos importantes que desarrolla a lo largo del capítulo.

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 100 22/06/15 18:12

es decir, se identifica entre éstas y la idea de que es la acción brusca e impetuosa y que puede llevar a la ira, así como el aspecto que la define como una acción que se ejecuta fuera de razón y justicia. Una poco pensada, de tipo animal, instintiva, espontánea, poco racional, es especialmente en lo referente a la violencia física y es evidente que se dejan llevar los instintos, es decir, aunque existen estudios que indican que la violencia puede surgir de una provocación, es también parte de acciones que tienen que ver con la genética y psicología del individuo.

Estos tipos de violencia tienen en común, que las personas (o cosas) que las reciben sufren una agresión en cualquiera de los niveles en que ésta se expresa; quien agrede, pocas veces reflexiona en lo que hace. A las víctimas les puede afectar el cuerpo, su identidad personal, sus creencias o incluso sus propiedades materiales. Hacer daño a una persona, es también ejercer violencia a través de sus pertenencias; es una forma indirecta de dañar a la persona misma, incluso de forma anónima, expresión que suele ser muy común y cobarde. Joachim Bauer (2013), en su libro *La violencia cotidiana y global: una reflexión sobre sus causas*, define la agresividad como:

> La agresión es toda acción psíquica o verbal dirigida a hacer frente, atacar, dañar, herir o matar a otra persona. Se supone que se trata de una acción recusada por la persona agredida, o que ésta trata de esquivar. Con la agresión, y la agresividad, corren parejos sentimientos que solemos describir con las palabras "ira", "cólera", "rabia" y "odio" (Bauer, 2013: 54).

Bauer deja claro que la violencia no es instintiva, sino que obedece a razonamientos de conducta psicológica y de contacto cultural; este asunto difiere al de que el hombre actúa como un animal cuando actúa con ira, pues para el ser humano, un detector de la "ira" es generalmente un asunto cultural y de la vida cotidiana. Según Bauer éstas son sus condicionantes.

> La agresividad es un programa conductual surgido en el transcurso de la evolución, con anclaje neurobiológico, para ayudar al ser humano a preservar su integridad física y conjurar el dolor. Pero los centros neurobiológicos del dolor no solo reaccionan al dolor físico, se activan también cuando alguien se siente excluido o humillado.
> La agresividad se da cuando faltan, o se ven amenazados, importantes lazos interpersonales (Bauer, 2013: 210).

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 101 22/06/15 18:12

La personalidad y el comportamiento individual, pueden ser poco percibidos en la vida cotidiana, aunque en la gente existen diversos "detonantes" de la violencia, así la ira, puede ser "encendida" y si existen más individuos que tengan la misma afección, entonces los individuos trabajan ahora en conjunto (en masa) con su agresión.

> […]en el ser humano no sólo puede ser biológicamente "contagiosa" una enfermedad física, sino también una actitud de confianza y colaboración. En fin, numerosas investigaciones recientes demuestran que el deseo de un individuo de ser aceptado y de integrarse en una sociedad constituye una verdadera "meta instintiva" (Bauer, 2013: 42).

Así que el comportamiento individual de la generación de la confianza puede ser el inicio de colaboraciones conjuntas, aunque los intereses comunes y compartidos pueden llevar a estos individuos a formar sociedades de conflicto. Para Luis Moya Albiol, la violencia puede ser clasificada según quien comete la violencia:

> Dependiendo de quien comete el acto violento, la violencia puede ser clasificada en: 1) Violencia dirigida hacia uno mismo, en la cual el individuo lleva a cabo actos que atentan hacia uno mismo, como, por ejemplo las autolesiones o la conducta suicida; 2) violencia interpersonal, en la que el acto violento es infligido por otro individuo o por un grupo reducido de individuos, como en el caso de abuso infantil, el maltrato a la pareja o la violación; 3) violencia colectiva, que generalmente, es llevada a cabo por grupos más grandes como los estados, grupos con una organización política u organizaciones no institucionalizadas, como por ejemplo las guerras y el terrorismo. Por otro lado, también se puede utilizar como criterio la edad o el género del perpetrador de la violencia infantil, juvenil, adulta, mientras que en función del género se puede distinguir entre violencia masculina y femenina (Moya A., 2010: 28).

Para este estudio es importante realizar las ligas que generan la violencia sobre los monumentos arquitectónicos como las características de un trabajo en conjunto, hecho por un individuo en contra de quien lo agrede, o el más común e impacto las masas, o por un grupo organizado que se desarrolla con más impacto en la sociedad. Uno de los aspectos

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 102 22/06/15 18:12

que debemos enfatizar, es la idea del trabajo de las masas como parte de un conflicto común.

> La eliminación de la agresividad no es ni posible ni deseable. Sin embargo, según la ley del límite del dolor, se puede esperar una disminución de la agresividad, allí donde existen relaciones interpersonales y confianza recíproca. En cambio, donde predomine la amenaza, la exclusión y la humillación habrá de esperar asimismo una mayor propensión a la violencia. También la pobreza puede, como ya se ha dicho, entrañar exclusión (Bauer, 2013: 125).

La organización de individuos en grandes grupos, (grupos excluidos) para exigir mejoras en su vida o reclamar por cualquier inconformidad, no es nueva, durante muchos siglos los grupos se reúnen para diversas situaciones en común; sin embargo, comenta Le Bon que esta situación tiene un mayor peso en la actualidad.

> Las masas han desempeñado siempre un papel importante en la historia, sin embargo nunca de forma tan considerable como ahora. La acción inconsciente de las masas, al sustituir a la actividad consciente de los individuos, representa una de las características de la época actual (Le Bon, 2005: 13).

Las masas pueden tener muchas funciones, inclusive como plataforma política, religiosa, cultural, etcétera, sin embargo; nos interesa definir el aspecto del comportamiento de las masas en forma violenta sobre los monumentos y comprender sus razones.

> El conocimiento de la psicología de las masas constituye el recurso del hombre de Estado que desee, no gobernarlas (pues ello se ha convertido hoy día en algo muy difícil), sino, al menos, no ser completamente gobernado por ellas.
> La psicología de masas muestra hasta qué punto es la casa de acción ejercida sobre su naturaleza impulsiva por las leyes y las instituciones, y cuanta es su incapacidad para tener cualquier género de opiniones, aparte de aquellas que le son sugeridas. No sería posible conducirlas a base de reglas derivadas de la pura equidad teórica. Tan sólo pueden seducirlas aquellas impresiones que se hacen surgir de su alma (Le Bon, 2005: 23).

La violencia ejercida por un grupo grande de gente, es decir por las masas, puede causar inestabilidad en los gobiernos, de igual forma estas manifestaciones se han convertido en una forma de expresión y los

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 103 22/06/15 18:12

comunicadores también han hecho su papel de informar o "desinformar" según lo que venda más en los medios, siempre inmersos en esta sociedad posmoderna. Hasta este momento se ha descrito la definición de violencia y sus tipos; sin embargo, para centrar de lleno al tema, es necesario ubicar los principales tipos de violencia que detectamos en la arquitectura monumental:

1. La violencia que se ejerce personalmente contra otra persona, que Luis Moya Albiol denominó "interpersonal", ha dado ejemplos interesantes donde la convivencia vecinal es conflictiva y se toman acciones de venganza. En este caso de violencia, se utiliza la arquitectura para agredir.
2. Podríamos tener una violencia contra la arquitectura de tipo "dirigida a uno mismo", en la que el dueño de la propiedad, que no reconoce el valor histórico de su vivienda, no ha caído en cuenta que abandonar, descuidar o destruir el patrimonio, puede ser contraproducente para él mismo, incluso llega a creer que el edificio es viejo y lo deja caer o lo destruye.
3. Los otros tipos de violencia que presentamos aquí, son del tipo "colectivo", es decir, un grupo de personas agreden al patrimonio arquitectónico para "revancha" contra el gobierno y sociedad, y pretende dejar un mensaje de inconformidad. Así tenemos expresiones como el descuido del patrimonio, la guerra y destrucción de espacios simbólicos, la entrada de la modernidad y la consecuente destrucción de monumentos considerados "viejos", (postura ligada a la posmodernidad) y manifestaciones como quemas y pintas sobre la ciudad.

Una vez definidos los posibles tipos de violencia en la arquitectura y espacios históricos, iniciaremos algunas descripciones de este fenómeno con su relación a la violencia.

El monumento

El concepto de monumento como propiedad social es definido a través de la teoría de la Restauración y de sus especialistas a niveles nacional e

internacional, por lo que en diversos instrumentos internacionales de conservación del patrimonio se pueden revisar algunos de estas definiciones como en la *Carta de Venecia* del año 1964, del que se han distinguido el siguiente artículo:

> Art. 1. La noción de monumento histórico comprende tanto la creación arquitectónica aislada como el sitio urbano o rural que ofrece el testimonio de una civilización particular, de una fase significativa de la evolución, o de un suceso histórico. Se refiere no solamente a las grandes creaciones sino a las obras modestas que han adquirido con el tiempo un significado cultural (Díaz, 1976: 122).

La *Carta de Venecia* es uno de los documentos más importantes por ser uno de los primeros documentos de protección al patrimonio monumental y de donde se derivan otros instrumentos y cartas de protección monumental con una visión internacional. Es en este mismo documento que podemos encontrar la importancia de los monumentos como testigo cultural:

> Art.5. la conservación de los monumentos se beneficia siempre con la dedicación de éstos a un fin útil a la sociedad; esta dedicación es pues deseable pero no puede ni alterar la disposición o la decoración de los edificios. Es dentro de estos límites donde se deben concebir y se pueden autorizar los arreglos exigidos por la evolución de los usos y las costumbres. […]
> Art.7. El monumento es inseparable de la historia de la cual es testigo, y también del medio en el que está situado. Por lo tanto, el desplazamiento de todo o parte de un monumento no puede ser tolerado más que cuando la salvaguardia del mismo lo exija o bien cuando razones de gran interés nacional o internacional lo justifiquen (Díaz, 1976: 123).

El conocimiento de los valores patrimoniales depende de la sociedad que la habita y de la forma como ésta se ha relacionado con su contexto histórico, donde la educación tiene un papel fundamental en este reconocimiento. Carlos Chanfón, uno de los padres de la teoría de restauración mexicana, expone en la *Legislación de los monumentos y zonas de monumentos en México* su definición con estos aspectos fundamentales:

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 105 22/06/15 18:12

> […] el monumento debe tener *signo* (que implica la comunicación de ideas), *testimonio* (da fe de algo) y *documento* (revela aspectos de autenticidad de otra cosa); el monumento es pues *un signo que comunica, un testimonio verdadero y un documento auténtico* (Chanfón, 1979: 6).

La importancia de un monumento no sólo es por su identidad, cultura e historia, es necesario establecer que mucho de este patrimonio tiene además una utilidad privilegiada por su ubicación, materiales y dimensiones espaciales, con mucho potencial de uso. En otros monumentos el aspecto simbólico es suficiente, que a veces no es claro para muchos miembros de la ciudad y que la posmodernidad ha sustituido.

Posmodernidad

La posmodernidad tiene características muy particulares que impactan fuertemente sobre la percepción de los monumentos históricos y el patrimonio cultural en general. La posmodernidad surge después del periodo del racionalismo arquitectónico (modernismo) y posteriormente, el *posmodernismo* permite cualquier tipo de expresión popular sin someterse a cánones estrictos de evaluación. También el modernismo puede tener diversas formas de ser entendida, en este caso nos centraremos en la posmodernidad arquitectónica y el pensamiento posmoderno. El posmodernismo puede tener algunas formas sutiles de ignorar los productos históricos en un afán de pretender ir hacia la modernización, al respecto, Kenneth Frampton comenta:

> Si bien el fenómeno de la universalización es un avance de la humanidad, al mismo tiempo constituye una especie de destrucción sutil, no solo de culturas tradicionales, lo cual quizá no fuera una presidida irreparable, sino también de lo que llamaré en lo sucesivo el núcleo creativo de las grandes culturas[…] (Habermas, 2008: 37).

El posmodernismo tiene objetivos de utilidad inmediata, es consumista y tiende a orientarse de forma básica y sin complicaciones, por lo que Baudelaire incluso la identifica como mediocre, de igual forma Frampton lo identifica como "subcultural" (véanse imágenes 1 y 2).

> Parece como si la humanidad, al enfocar en *masse* una cultura de consumo básico, se hubiera detenido también en *masse* en un nivel subcultural (Habermas, 2008: 37).

Imagen 1
EDIFICIO ECLÉCTICO DEL SIGLO XIX EN LA CIUDAD DE MÉXICO,
QUE A PESAR DE SU CALIDAD Y DISEÑO FUE DESTRUIDO PARA SER SUSTITUIDO
POR UN ESTACIONAMIENTO

Fuente: Fotografía de Alma Pineda.

Para la posmodernidad no importa la historia, al contrario, prefiere lo nuevo, la sociedad es por lo tanto, consumista y además tiene la capacidad de sustituir lo viejo por lo nuevo. El avance y adquisición tecnológica son prioridades en estas sociedades, por lo que la obtención de símbolos se centra en estas prioridades. Si es así como funcionan las cosas, entonces aparece un problema de identidad, que cambiará los símbolos de identidades tradicionales y regionales por otros de tipo más universal y global. El problema de identidad hace que la sociedad desconozca todos aquellos símbolos que lo identifican históricamente con su entorno y su cultura, Paul Ricoeur comenta al respecto: "Existe esta paradoja: cómo llegar a

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 107 22/06/15 18:12

ser moderno y regresar a las fuentes; cómo revivir una antigua y dormida civilización y tomar parte en la civilización universal" (Habermas, 2008: 38).

En términos generales podemos decir que la mentalidad posmoderna contemporánea no permite de diversas formas, que exista una relación identitaria y de protección entre los monumentos y la sociedad que los "resguarda" (véase imagen 2).

Imagen 2
LOS VALORES HISTÓRICOS SON SUSTITUIDOS POR VALORES COMERCIALES DE USO Y DE CAMBIO FORMAL. EDIFICIO EN AV. REFORMA, CIUDAD DE MÉXICO

Fuente: Fotografía de Alma Pineda.

Justificaciones de la violencia

Cuando observamos las noticias sobre los atentados que afectan a una gran cantidad de personas o espacios urbanos y arquitectónicos, pode-

mos ver que inmediatamente viene una reacción de quien realiza el ataque y "justifica" de esta forma su postura. Parece que la violencia y las agresiones una vez hechas requieren ser justificadas:

> […] el propio acto es inexplicable. Cuando alguien intenta analizar desde un punto lógico la perspectiva del autor violento, los afectados tienden a menudo a pensar que se quiere justificar el desmán cometido (Bauer, 2013: 52).

Es importante revisar estas justificaciones sociales que "permiten" maltratar a las personas y su patrimonio común, pues al parecer en estos tiempos posmodernos también se han abierto ciertas libertades a minorías que permiten manifestarse como sea, aún con la violencia. La violencia en el caso de la toma de plazas y espacios públicos, pueden ser vistos desde dos frentes, por un lado decimos que la gente desconoce el valor patrimonial de ciertos espacios históricos y por eso los destruye, pero por otro lado reconoce que es un espacio simbólico en el que seguramente lastimará a parte de la sociedad. La violencia en este tipo de lugares, originada por grupos inconformes, generalmente minoritarios, en general tienen una "justificación", como lo explica María Engracia Carrazco y María de los Ángeles Ruiz:

> Las manifestaciones de la violencia han sido consideradas históricamente como resultado de la diversidad de problemas de orden social, político, económico, cultural, religioso, entre otros; sus causas son complejas en tanto se identifican con factores asociados al individuo y al contexto social en el que se desarrolla, afectando fundamentalmente a los grupos más vulnerables de la población (Palafox, 2013: 244).

Pero debemos entender en primer lugar, que quien realiza los actos de destrucción habitualmente viene acompañado en grupos y la agresión es una forma de comunicación, como lo indica Bauer:

> La agresividad es un regulador social cuya función es precisamente regular los trastornos que aparecen cada vez con mayor frecuencia e inevitabilidad en la convivencia social. Pero esto sólo se da si la agresividad puede entenderse como señal, es decir cumple una función comunicativa (Bauer, 2013: 123).

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 109 22/06/15 18:12

Si la agresividad y la violencia son comunicación, entonces necesitamos otra unidad de observación en este estudio, que tiene mucha importancia en la posmodernidad con su influencia y nos referimos a la televisión, que juega con la información de la violencia para la noticia.

> El conflicto es también uno de los ingredientes de la noticia. El conflicto sustenta el interés de lectores y espectadores. Puede ser un conflicto político, social, físico. Un conflicto emocional abierto, un conflicto ideológico.
> María Moliner define en su *Diccionario de uso del español* la palabra "conflicto" como "el momento más violento de un combate, momento en el combate está indeciso".
> En la segunda acepción, habla de "causar, mover, ocasionar, promover, suscitar un conflicto de o entre".
> Es también choque, o situación permanente de oposición, desacuerdo o lucha entre personas y cosas.
> Hay conflicto de intereses, de fronteras entre países, de jurisdicciones, de pasiones. Se está en un conflicto, se tiene un conflicto, se trata de resolver un conflicto (Calleja, 2013: 8).

A lo largo de estos años hemos podido ver cómo la gente puede destruir, quemar, manchar, marcar, mutilar y cualquier otra forma de daño sobre el patrimonio sin que las autoridades puedan hacer algo y entonces vemos la respuesta de otros manifestantes de forma similar. Hemos hablado entonces del poder de las masas con el Estado y su resultado de impunidad.

> El conflicto se puede abordar desde la negociación, el diálogo, de manera racional, por medio de la comunicación verbal.
> También puede abordarse mediante la violencia, física o verbal, el empecimiento en la propia posición, la eliminación de la otra parte.
> La agresividad pretende herir física o psicológicamente a alguien. Hay una intención de hacer daño en la agresividad, que sería una tendencia, frente a la agresión que es un acto en sí, muchas veces derivado de esa tendencia (Calleja, 2013: 10).

La expresión en masas les da una cierta inmunidad a los agresores y la televisión estimula que el público tome partido como si se tratase de un juego de futbol, donde no hay consecuencias legales. Utilizar los me-

dios de comunicación, le da armas a los agresores para que se cumpla el fin, que es mostrar las amenazas de lo que se puede hacer, en caso de no ceder por parte de los medios de gobierno.

> El debate y la polémica sobre los efectos e influencias de la televisión en el comportamiento de los espectadores de todo tipo es una constante en los últimos años.
> Por un lado están los que piensan que la comunicación de masas no produce efectos en los espectadores, sino que su función de masas no produce efectos en los espectadores, sino que su función sería más un refuerzo en las actitudes prexistentes que un provocador cambio de actitudes.
> Otros sostienen que los medios de comunicación de masas son decisivos a la hora de influir en las personas, cambiar las actitudes y propiciar determinadas conductas (Calleja, 2013: 71).

En vías de deteriorar los monumentos y zonas históricas debemos observar que estas manifestaciones masivas, generalmente se activan en la parte más antigua y simbólica de las ciudades, justo donde se encuentran los organismos y dependencias de gobierno; razón por la que se podrían ver más afectadas, pero al hacer el recuento de las "justificaciones" de destrucción monumental, hemos podido distinguir las siguientes:

- *Intolerancia*: religiosa, política e ideológica. Esta modalidad la vemos con frecuencia sobre monumentos cuando se manifiestan por asuntos y desacuerdos religiosos o políticos. Partidos políticos encontrados, cuyos integrantes o "acarreados" se manifiestan en masa, destruyen, hacen pintas, quemas y cualquier acción en contra de la arquitectura y monumentos que se encuentran en este momento en el lugar.

> Ya hemos dicho que al estudiar las características fundamentales de la masa que ésta es conducida casi exclusivamente por el inconsciente. Sus actos están mucho más influidos por la médula espinal que por el cerebro. Las acciones realizadas pueden ser perfectas en cuanto a su ejecución, pero al no estar dirigidas por el cerebro, el individuo actúa según los azares de la excitación. La masa, juguete de todos los estímulos exteriores, refleja las incesantes variaciones de los mismos (Le Bon, 2005: 5).

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 111 22/06/15 18:12

- *Guerra*. Suele atacar donde existe la mayor cantidad de población. Hemos sido testigos de guerras civiles e internacionales que arrasan con ciudades completas; la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha tratado de mediar la protección de los monumentos (véanse imágenes 3 y 6).
- *Desconocimiento de la historia*. El desconocimiento de la historia y de la importancia de los edificios históricos, que identifican a la sociedad con su ciudad. Esta postura nos permite "entender" que un propietario demuela o no le proporcione mantenimiento a un edificio histórico, igualmente permite el "saqueo" destructivo de monumentos y zonas de valor patrimonial.
- *Sustitución de valores*. Los valores históricos y tradicionales, sustituidos por valores de consumo inmediato, que ven los monumentos como "estorbos" y la modernidad como símbolo de prosperidad (véanse imágenes 1 y 2).
- *Complejos*. Asociados generalmente a un dictador, gobernante, o gente común y corriente, que quiere "marcar" su paso, destruyendo la propiedad de otro (véanse imágenes 3 y 6).
- *Imposición del poder*. Esta puede ir asociada a los complejos e intolerancia, a no reconocer el valor del patrimonio, por lo que se decide destruir (véase imagen 6).
- *Libertad de expresión*. Este aspecto anula al poder ejecutivo y evita que se imponga el orden; es importante ligarlo a la experiencia posmoderna de la noticia y el papel de la televisión en los conflictos (véanse imágenes 4 y 5).

Lo que debemos distinguir es que no existe un apego directo con los monumentos ni su identidad por la sociedad y esto genera la destrucción monumental.

Dentro de las medidas internacionales de protección podemos observar que la UNESCO, a través del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), ha logrado establecer el reconocimiento del término de *Patrimonio de la Humanidad* que permite tener autoridad sobre el patrimonio que le pertenece a todos. Así podemos entender que cuando se destruye con un bombardeo una ciudad o un monumento en específico, en donde incluso, no vivimos, es como si dañaran nuestro propio patrimonio.

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 112 22/06/15 18:12

Imagen 3
LA CIUDAD DE GUERNICA FUE DESTRUIDA EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA,
EN ABRIL DE 1937

Fuente: Fotografía de Alonso Aguilar.

Imagen 4
MAESTROS QUE OCUPARON EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
DESTRUYENDO EL PATRIMONIO

Fuente: Fotografía de Alonso Aguilar.

La UNESCO ofreció cambiar un santuario que se encontraba en las montañas de Afganistán, los Budas de Bámiyán (UNESCO, 2011); las estatuas representaban una clásica mezcla del arte greco-budista, los Budas gigantes a pie miden 55 y 37 metros de alto. El problema en esta ocasión estaba representado en la referencia religiosa, la cual no compaginaba con el Islam que se practica en territorio talibán. Los talibanes no aceptaron el ofrecimiento de la UNESCO y bombardearon durante una semana este vestigio histórico de los siglos V o VI a.C.; así el año de 2001, este mismo organismo anunciaba la destrucción del santuario por los talibanes, convirtiéndose exclusivamente en "voceros" de este lamentable hecho (véase imagen 6).

Puesto que en las guerras, los conflictos entre las partes suelen ser muy complicados y mucho más cuando se trata de llegar a los acuerdos, la misma UNESCO ha generado una serie de documentos internacionales como las *Cartas Internacionales*, que suelen abarcar diversos puntos de interés y protección patrimonial. Así podemos comentar que existen

Imagen 5
ESTUDIANTES DE LA UNAM HACIENDO FOGATA BAJO EL MURAL DE SIQUEIROS, EN CIUDAD UNIVERSITARIA, PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Fuente:

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 114 22/06/15 18:12

Imagen 6
EN EL AÑO 2001 LOS TALIBANES, DERRIBAN EL SANTUARIO DE BAMIYAN, DEL SIGLO IV Y V a C. EN AFGANISTÁN

Fuente: Fotografía de José Luis Santos.

documentos que tratan el problema de los conflictos armados y los monumentos, que quedan al gusto de quienes quieran llevarlos a cabo, como se vio con los conflictos bélicos en Siria y el santuario de Bamiyan.

Mecanismos de control

Una vez que hemos podido analizar algunos aspectos de la violencia, su generación y reacción, así como del pensamiento posmoderno y sus consecuencias en la sociedad, podemos apreciar que los principales problemas que se detectan sobre el tema, se enfocan especialmente en la pérdida y cambio de valores, en la educación que es básica, superficial y hasta mediocre, la cual los diversos medios de comunicación. Esta problemática también se debe a la poca o nula atención familiar y escolar, de ahí el desconocimiento de la importancia de la historia y sus elementos

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 115 22/06/15 18:12

identitarios, pero igualmente se ha establecido que las diferencias sociales, las otredades y minorías reaccionan cuando tienen problemas y generan violencia. José Arturo Rodríguez Obregón comenta sobre el origen de la violencia en Sonora y la forma cómo el gobierno ha tenido que actuar. Indica asimismo algunas de las estrategias que se tuvieron que poner a andar:

> Hasta hace algunos años, la principal estrategia de los gobiernos para enfrentar la delincuencia consistía en fortalecer sus aparatos de control y potenciar su capacidad de respuesta coercitiva a través de incrementar, además de capacitar, el número de efectivos de las fuerzas policiacas y dotar a dichas fuerzas con más y mejor armamento. No obstante, el aumento de los delitos, así como su manifestación cada vez más violenta, llevó a los gobiernos a replantearse otras estrategias, unas más orientadas a la prevención del delito y al involucramiento de la ciudadanía. (Palafox, 2013: 225).

Entonces debemos distinguir que dentro de las acciones de control de violencia van las referentes a fortalecer los sistemas de educación y los coercitivos con la fuerza física del gobierno. Sin embargo, son los mismos gobiernos los que a través de diversas leyes intentarán proteger a las minorías; estas formas preventivas pueden ser muy útiles sobre todo cuando se tiene los medios de procurar que estas leyes se lleven a cabo. Aunque el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) tiene una ley federal, es muy común observar en las poblaciones una destrucción constante de edificios antiguos, que este organismo definitivamente, no controla ni sanciona. En los casos de destrucción masiva, las molestias de diversos grupos pueden presentarse en cualquier momento y generar conflicto como en el caso de los maestros y sus sindicatos, los estudiantes universitarios de la UNAM que toman las instalaciones cada vez que lo desean. Por ejemplo, en los últimos años en México, en el caso de los estudiantes causando daño a un monumento Patrimonio de la Humanidad, como lo es Ciudad Universitaria de la UNAM, tampoco hubo a quien sancionar.

Para el caso de los monumentos, el primer paso es generar los programas de "puesta en valor" que permitan el conocimiento y disfrute de los monumentos por sus propios habitantes y hasta de los turistas. Para proteger los monumentos históricos, las estrategias podrían derivarse

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 116 22/06/15 18:12

desde la educación, la información y la difusión de la importancia de la historia. En la *Recomendación relativa a la protección de la belleza y del carácter de los lugares y paisajes,* documento internacional elaborado en una reunión en París en 1962 se dice al respecto:

> Art. 37. Debe emprenderse una acción educadora, dentro y fuera de las escuelas, para despertar y estimular el respeto público por los lugares y paisajes, y dar a conocer las normas dictadas para lograr su protección (Díaz, 1976: 119).

Hemos detectado que los monumentos son atacados por diversas situaciones, desde el propio dueño que deja caer su edificio o permite transformaciones agresivas sin ninguna consideración, manifestaciones locales y hasta guerras armadas. Para los primeros aspectos podría existir una solución más controlada; sin embargo, para la última se han preparado algunos instrumentos "legales" que podrían no estar tan bien controladas.

Puesto que los conflictos armados representan el mayor de los problemas en materia de destrucción patrimonial, la UNESCO elaboró el documento derivado de la *Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado,* de la que podemos obtener la siguiente información:

> El patrimonio cultural refleja la vida de la comunidad, su historia e identidad. Su preservación ayuda a reconstruir comunidades desmembradas, a restablecer su identidad, a crear un vínculo con su pasado y a crear un vínculo entre el pasado, el presente y el futuro.
> La Convención para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado, adoptada en La Haya (Países Bajos) en 1954 como consecuencia de la destrucción masiva del patrimonio cultural durante la Segunda Guerra Mundial, es el primer Tratado internacional con vocación mundial dedicado a la protección del patrimonio cultural en caso de conflicto armado (UNESCO, 1954).

Si bien este tratado tiene buenas intenciones, la historia dice que cuando existe intolerancia, prepotencia y poder para someter a otra cultura, la destrucción de sus símbolos es primordial en el proceso de guerra y lo

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 117 22/06/15 18:12

que menos importa serán los acuerdos internacionales, el valor de los monumentos, el respeto por la vida humana y su historia.

Para trabajar con otras medidas de cuidado para la protección de la arquitectura y espacios monumentales, además de las recomendaciones de instrumentos internacionales y nacionales es posible revisar otras formas de fomentar la cultura de protección del patrimonio dentro de la sociedad y sus organismos de educación y cultura como los que explican diversos sociólogos como Leonardo Coronado (Palafox, 2013: 281-293) quien identifica que gran parte de la violencia es generada cuando no existe un ingreso suficiente y seguro para cubrir las necesidades de la familia, la ausencia de un empleo formal, la educación deficiente y el rezago social y pobreza, principalmente, por lo que se debe prever esto desde los diversos niveles de gobierno.

Como posibles acciones para evitar los actos violentos encontramos principalmente atacar por los siguientes campos:

- *Educación*. Es claro que la educación en general es un factor atenuante de la violencia, en particular de la educación entendida como capacitación, esto es, los grados cursados, pues permite acceder a mejores niveles de ingresos y a identificarse con el empleo realizado. Ambos factores proporcionan estabilidad económica, psicológica y social al individuo (Palafox, 2013: 286).
- Socialización del problema.
- Conocer la historia.
- Trabajar en la conciencia de identidad y patrimonio común.
- Trabajo común sociedad y apoyos de gobierno.
- Conocer y vivir los espacios históricos.
- Conveniencia de reutilizar los espacios.
- Trabajar en proyectos desde las universidades.
- Trabajar en contra la impunidad. Los gobiernos deben de castigar a quienes causan daños a terceros y hacer respetar las leyes de protección de los monumentos en los diversos niveles: municipal, estatal, regional y federal.

Seguramente existirán otras medidas de difusión, protección, promoción y conservación de los monumentos históricos que las que hemos

podido enunciar; sin embargo, lo que nos debe quedar claro es que los monumentos históricos no se pueden sustituir ni reproducir, son únicos e irrepetibles y que la ignorancia y la violencia nos pueden llevar a la destrucción irremediable de nuestro patrimonio.

Conclusiones

Sin lugar a dudas una de las situaciones que puede causar motivos de disturbios y violencia son las causas sociales, de discriminación, económicos y políticos, que impactan en el desconocimiento de los valores de la arquitectura patrimonial y su historia.

El posmodernismo representa en formas constantes de expresión cómo el "aplanamiento" cultural y la mediocridad en la sociedad favorece el consumo de masas y la mala calidad de educación, definiendo a una sociedad que tiende a desechar con facilidad y a adoptar lo que considera "moderno".

La sociedad posmoderna se identifica con la obtención de símbolos efímeros nuevos, que desprecian los antecedentes históricos, impulsados y fomentados por los medios de comunicación, por lo que los edificios históricos deben de ser considerados como parte vital de las ciudades.

Algunas implicaciones culturales y urbanas más relevantes, como el cambio de uso de suelo y la tipología así como la destrucción del patrimonio arquitectónico, son el resultado de prácticas culturales, religiosas y sociales que exigen experiencias posmodernas como el consumismo y la exigencia social de símbolos de éxito entre los que no está la conservación patrimonial.

Por lo tanto, es necesario trabajar en los diversos campos de gobierno y familia desde la solución de problemas sociales que provocan la destrucción de monumentos, como la exclusión y discriminación de minorías, problemas sociales que arrojan a grupos de manifestantes a las calles a llamar la atención y a trabajar en educación desde la familia hasta universidades y gobierno en la concientización, difusión y puesta en valor de la importancia de tener un patrimonio monumental como vestigios activos de la historia y con una función útil, que identifica una cultura.

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 119 22/06/15 18:12

Fuentes consultadas

Bauer, Joachim (2013). *La violencia cotidiana y global: una reflexión sobre sus causas*, España: Plataforma editorial.

Calleja, José María (2013). *La violencia como noticia*, España: Los libros de la Catarata.

Chanfón, Carlos (1979). *Restauración, problemas teóricos*, México: Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía.

Díaz Berrio, Salvador (1976). *Conservación de monumentos y zonas monumentales*, México: Sepsetentas.

Habermas, J. y J. Baudrillard *et al*. (2008). *La posmodernidad*, 7a. ed., Barcelona: Kairós.

Le Bon, Gustave (2005). *Psicología de masas*, 5a. ed., Madrid: Ediciones Morata, S.L.

Moya Albiol, Luis (2010). *Psibiología de la violencia*, España: Pirámide.

Palafox Moyers, Carlos Germán (coord.) (2013). *La violencia y la construcción del espacio local; un enfoque multidisciplinario: el caso de Navojoa, Sonora, México*, México: Pearson.

Páginas web

drae (2001). *El Diccionario de la Lengua Española*. La edición actual —la 22ª. En http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae (Consultado agosto, 2014).

unesco (1954). "Protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado" en http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/armed-conflict-and-heritage/ (Consultado noviembre, 2014).

unesco (2011). "La unesco conmemora la trágica destrucción de las estatuas gigantes de Buda en Bamiyán (Afganistán) diez años después", en http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/ten_years_on_remembering_the_tragic_destruction_of_the_giant_buddha_statues_of_bamiyan_afghanistan/#.UqCw6icaD30 (Consultado noviembre, 2013)

Ciudad y grafiti. Relación con la violencia y percepción de sus habitantes

*María Isabel de Jesús Téllez García**

La ciudad es de todos y nadie debe privar de intentar hacerla mejor para la felicidad de todos los que la poseemos.
Oswal Spengler

Resumen

Hablar de grafiti conduce en la actualidad a relacionar el término con palabras como violencia, agresión, desorden y descontrol, conceptos asociados generalmente con los jóvenes aunque se sabe que la violencia se encuentra presente en todos los estratos de la sociedad; sin embargo, de acuerdo a las estadísticas llevadas a cabo en los últimos años por organismos como el Instituto Nacional de Desarrollo Social entre otras instituciones mexicanas dedicadas al estudio del tema, los sectores más vulnerables son los niños, los jóvenes y las mujeres. En este sentido, los jóvenes de áreas marginadas suelen asociarse con individuos de condiciones similares para expresar probablemente su situación y frustración a partir del empleo de aerosoles para pintar en lugares visibles de la ciudad símbolos carentes de orden y belleza; no obstante, al tratar de canalizar esta expresión y permitirles desarrollarse a partir de la asignación de espacios específicos, la misma deja de ser destructiva para transformarse en composiciones planeadas y con resultados estéticos que logran atraer la atención de los transeúntes y obtienen además la clasificación de arte urbano. Con la implementación de esta medida es probable evitar en cierta forma no sólo

*Profesor-investigador del Departamento de Diseño. División de Arquitectura, Arte y Diseño. Campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato.

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 121 22/06/15 18:12

la destrucción de la ciudad sino además, modificar la percepción que los habitantes tienen de esta actividad y lograr la canalización de estos jóvenes con problemas sociales a través de la realización de actividades positivas relacionadas con el arte.

Abstract

Speaking of grafiti today leads to relate the term with words such as violence, aggression, disorder and chaos, concepts usually associated with young people although it is known that the violence is present in all strata of society, however according to statistics carried out in recent years by agencies such as the National Institute of Social development among other Mexican institutions dedicated to the study of the topicthe most vulnerable are children, young people and women; in this sense, young people from marginalized areas are often associated with individuals of similar conditions probably expressing his situation and frustration from the use of sprays paint in visible places of the city symbols devoid of order and beauty, however trying to channel this expression and allow them to develop from the allocation of specific spaces, it ceases to be destructive to become planned compositions and with aesthetic results that manage to attract the attention of passers-by and obtained also the classification of urban art. With the implementation of this measure is likely to avoid not only the destruction of the city in some ways but also modify the perception that people have of this activity and achieve the channelling of these young people with social problems through positive activities related to art.

Introducción

Grafiti, una palabra que desde su surgimiento se relaciona con la ilegalidad, debido a que es considerado una expresión violenta por su irrupción en el espacio urbano; la mayoría de las ocasiones sin estudiar el mensaje que lo conforma, el color o su connotación formal, aspectos que por su significado pueden determinar si esta actividad corresponde a un

ejercicio de violencia declarada por quien la ejecuta y la hace presente en la imagen, o simplemente se trata de una expresión personal.

El presente documento analiza las características de la violencia y otros conceptos capaces de ofrecer información entorno al grafiti que faciliten su clasificación como expresión violenta o simplemente como una forma de comunicación personal o grupal; además determina cuándo esta expresión se transforma en arte urbano a través del estudio y análisis de la historia del grafiti en sus diferentes etapas, sin olvidar establecer si su transformación a la legalidad contribuye a implantar alguna diferencia en torno a la violencia que se vive en la sociedad y a modificar la percepción que tienen los habitantes de las ciudades acerca de este tipo de expresión.

Es en este momento, con las premisas antes formuladas que surge la necesidad de enunciar las siguientes interrogantes: ¿Es correcto llamar violenta a este tipo de transgresión? ¿Existen diferencias entre grafiti y arte urbano? ¿Eliminar la ilegalidad en esta expresión trae consigo consecuencias positivas? ¿La existencia de grafiti en la ciudad posee realmente una percepción negativa por parte de sus habitantes? La respuesta a cada una de estas preguntas se presentará a lo largo del desarrollo del presente proyecto.

En cuanto a las referencias existentes acerca del tema objeto de estudio, la historia de la violencia y la creciente influencia de los medios de comunicación en torno a la misma es abordada por las investigadoras Sara García Silberman y Luciana Ramos Lira en su libro *Medios de comunicación y violencia* (1998), el cual proporciona datos de interés relacionados con definiciones y diversas teorías; sin embargo, no aborda el estudio de expresiones como el grafiti y su posible relación con la violencia. Asimismo, Joachim Bauer expone, en su libro *La violencia cotidiana y global. Una reflexión sobre sus causas* (2013), la desigualdad económica y social como la causa principal del surgimiento de agresividad y violencia en la sociedad, aunque el documento proporciona datos de interés, no realiza ninguna mención entorno al grafiti como una actividad producto de una situación desigual en los países.

Por otra parte, el tema del grafiti y la violencia ha sido trabajado por Beatriz Peña Peláez, en su artículo "La estética de la violencia en el grafiti" (diciembre, 2011), en el cual propone al grafiti como una manifestación

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 123 22/06/15 18:12

artística que si bien transgrede el espacio también es una búsqueda de grupos de jóvenes por "dejar evidencia de su paso por el mundo". A su vez considera que entre los grafitis existen los que poseen la calidad de "imágenes con significación en el terreno de los sentimientos y la individualidad", mientras que otros sólo son "letras adornadas". Define también como violencia seca[1] la realizada por la irrupción del grafiti en las ciudades; sin embargo, no especifica si esta expresión se transforma en algún momento en arte. En otro sentido, el documento *Formas de Expresión Juvenil: Grafiti* desarrollado por la Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Gobierno Federal de México en el año 2012, ofrece varios puntos de interés en torno a la percepción del grafiti en las ciudades y su valor como actividad alternativa capaz de aportar cambios en la juventud a través de la implementación de espacios exclusivos para su realización. Por otra parte, detalla los problemas originados de la práctica del grafiti ilegal y las posibles sanciones que esto conlleva.

Asimismo, el texto de Santiago Castro (2014) titulado *Grafiti Bogotá 2012*, expone aparte de otros aspectos propios de su historia y evolución no sólo local, sino internacional, algunas medidas tomadas para eliminar la ilegalidad del grafiti y promover su desarrollo en paredes de barrios específicos que faciliten el entendimiento de esta actividad. Por otro lado, la barrera entre lo legal y lo ilegal, en este entorno, se ha diluido a tal punto que no es un tema tratado como violencia visual. Finalmente, *Grafiti. Arte urbano de los cinco continentes*, de Nicholas Ganz (2008), presenta un interesante panorama gráfico internacional de diversos exponentes de esta corriente, sin formular ideas más allá de la naturaleza transgresora y el carácter ilegal del mismo.

A partir de la bibliografía encontrada se puede sostener que el tema objeto de estudio expuesto en estas páginas es original debido a que no se han localizado hasta el momento, referencias que expongan el contenido tal y como se ha planteado en el presente documento.

[1]Disponible en <128.206.107.15/biblioteca_digital/artículos/7-577-8213ynx.pdf>. [Consulta: agosto 2014] "[…]violencia seca, […] refiere una manifestación sublimada de violencia por irrupción a través de la creación estética, donde la violencia es un ícono y un símbolo, cargada de simbolismos y diferentes niveles de representación e interpretación, opuesta a la representación explícita de la acción y de sus consecuencias" (Peña, diciembre, 2011).

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 124 22/06/15 18:12

Violencia

"La violencia existe desde que el hombre es hombre y la sociedad ha padecido sus consecuencias a lo largo de toda la historia humana", con estas palabras da inicio el estudio de Sara García y Luciana Ramos dedicado a la relación entre los medios de comunicación y la violencia. En efecto sus orígenes y causas han sido buscadas, investigadas e interpretadas incansablemente desde diversos puntos de vista, sin que hasta la fecha se haya eliminado de la sociedad (1998: 13).

Su territorio es muy amplio, abarca todos los sectores y estratos de la sociedad, sin discriminar edad, sexo, raza o condición social: "La violencia es una categoría sustantiva y un componente sustancial y transhistórico que atraviesa todas las formaciones sociales conocidas hasta la fecha[…]" (1998: 22).

Por su parte, el *Diccionario de la Lengua Española* define la palabra violencia como "cualidad de violento"; de la misma manera, la palabra violento es delimitada como un adjetivo adjudicable a todo aquel "que esté fuera de su natural estado, situación o modo", "que obra con ímpetu y fuerza".[2]

Asimismo, su presencia se extiende incluso a los objetos, en este caso los edificios y construcciones que conforman las ciudades son víctimas con bastante frecuencia de intervenciones gráficas, conocidas como grafiti, consideradas violentas por irrumpir el espacio urbano. Sin embargo, su estudio exige el análisis de otros conceptos, tales como la agresividad y la agresión, que aunque relacionados, probablemente sean más adecuados para designar este tipo de acciones.

Así, agresividad de acuerdo con el *Diccionario de Psicología* es un tipo de conducta que se caracteriza más por una disposición que por una tendencia a eludir peligros y dificultades; en cambio agresión, según su sentido etimológico, se define como un ataque o asalto, entendiendo por agresivo aquél que es propenso a actuar de manera hostil.[3]

Decidir el término más adecuado para referirnos al grafiti requiere de la siguiente cita localizada en un artículo titulado "Grafiti. Filosofía", en el cual se desarrolla una entrevista a un grafitero de trenes, originario

[2]Son ocho acepciones incluidas en el *Diccionario de la Lengua Española*; sin embargo, sólo se extrajeron las dos primeras por ajustarse con mayor severidad al tema objeto de este estudio.

[3]Conceptos citados en García-Ramos (1998: 24-25).

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 125 22/06/15 18:12

de Barcelona en torno al surgimiento de su grupo y los motivos que lo originaron:

> Cuando se fundó nuestro grupo era para destrozar, bombardear y pintar trenes […] simplemente es jugársela por pintar […] Entre calidad y cantidad, yo pondría destrozo […] si salimos hay que destrozar. Es entrar aunque esté mal y tengamos que correr […] Muchas veces hemos entrado y hemos dicho —venga, hasta donde nos dé tiempo. Es que pintar trenes es ansia en sí. Hay que destrozar […] Es una guerra contra la RENFE, contra el sistema y contra todo. Es que la gente esté sentada en la estación por la mañana y flipe con el tren.[4]

Ante esta perspectiva es posible afirmar que cualquiera de los términos empleados es correcto para hacer referencia al estudio del grafiti. Sus palabras se ajustan no sólo con el concepto de violento al presentarse "fuera de su natural estado", sino con la agresividad al ser un grupo que surge con la idea de destrozar los bienes de la comunidad; por ende en este caso, se considera una agresión por tratarse de un "ataque o asalto" dirigido a una empresa de transporte.

Al analizar la frase "destrozar los bienes de la comunidad", es claro que existe un trasfondo ubicado probablemente en la desigualdad económica y social de estos grupos en relación con el resto de la sociedad, y que constituye de acuerdo con Joachim Bauer el origen de conductas agresivas que desencadenan tarde o temprano en actos violentos:

> En una sociedad en la que todos viven en unas condiciones económicas igualmente penosas, no existen destinatarios a los que dirigir la posible violencia provocada por la pobreza. La situación es muy distinta, en cambio, si una parte de la población es víctima de una considerable falta de oportunidad y de bienes mientras que otra parte padece menos penuria, o ninguna (Bauer, 2013: 125).

El ser humano no nace violento; sin embargo, la necesidad y la falta de aceptación social provocan actitudes agresivas, idea que se ve reafirmada en el texto *Formas de Expresión Juvenil: Grafiti* (octubre, 2012: 8), al indicar

[4]En referencia a las entrevistas realizadas a diversos escritores grafiteros y su filosofía de vida, consúltese: "Graffiti. Filosofía": [Consultado: agosto 2014]. <www.valladolidwebmusical.org/graffiti/historia/08filosofía.html>.

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 126 22/06/15 18:12

que la causa del nacimiento del grafiti en Estados Unidos tiene su origen en la reafirmación racial, aspecto relacionado intrínsecamente con la necesidad de aceptación en la sociedad.

Grafiti

Ahora bien, la historia del grafiti de acuerdo con Nicholas Ganz, se remonta a la época de las cavernas, en cuyas paredes los hombres grababan mediante el empleo de instrumentos rudimentarios, tales como piedras y huesos, acciones de su vida cotidiana: "El grafiti […] ha existido desde el principio de la historia del hombre. Pinturas como las de las cuevas de Lascaux, en Francia, que se grababan en las paredes con huesos y piedras[…]" (Ganz, 2004: 8).

Este contexto carente de herramientas, se convirtió con rapidez en un espacio de creación de todo tipo de utensilios o técnicas que permitieron enriquecer la expresión gráfica en esta época, de tal forma el hombre pudo anticiparse a las técnicas del *spray* y la plantilla al crear siluetas a partir de soplar con un hueso hueco color en polvo alrededor de su mano.[5]

Con el paso del tiempo, dejaron de emplearse únicamente con la finalidad de reflejar momentos de su vida diaria, es así como a partir de la localización de fragmentos de expresiones en arcilla que datan de la Grecia antigua y de Pompeya, se puede decir que fueron utilizados durante esta época como medio publicitario: "Se han encontrado fragmentos de arcilla de la Grecia antigua en los que se habían grabado textos, y las excavaciones de Pompeya revelaron una gran cantidad de grafiti, que incluían eslóganes electorales, dibujos y todo tipo de obscenidades" (Ganz, 2008).

Sin embargo, no fue hasta 1904 que se lanzó la primera revista dedicada al grafiti realizado en los baños, llamada *Antropophyteia*, posteriormente, durante la Segunda Guerra Mundial, fueron empleados por los nazis como parte de su propaganda antisemita; a su vez constituyó una herramienta importante para los grupos de resistencia pues a través del mismo hacían publica su oposición a lo que estaba sucediendo. "Un

[5]Acerca de la anticipación del empleo de la técnica del *spray* y la plantilla, véase Ganz (2008: 8).

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 127 22/06/15 18:12

ejemplo de ello fue La Rosa Blanca, un grupo de estudiantes alemanes que a partir de 1942 manifestó su rechazo a Hitler y a su régimen a través de panfletos y pintadas, hasta que sus miembros fueron detenidos en 1943". (Ganz, 2008). En los sesenta y setenta durante revueltas estudiantiles, los manifestantes expresaron sus puntos de vista mediante *posters* y pancartas; en Francia los estudiantes recurrieron a la técnica del grafiti realizado con plantilla,[6] precursora del movimiento del *stencil*. A finales de la década de los setenta es cuando da inicio en Nueva York y Filadelfia el desarrollo del grafiti con las características actuales y derivaciones.[7]

> El modelo de grafiti neoyorquino se basaba en la distorsión de las letras, pero desde aquella época han surgido tantos estilos nuevos, que las fronteras entre ellos se han ido desdibujando. Con el paso de los años, el estilo original de las letras ha ido evolucionando hasta abarcar una amplia gama de distintas formas tipográficas: el estilo blockletter, consistente en mayúsculas de gran legibilidad, el wildstyle (estilo salvaje) de caracteres entrecruzados y distorsionados, el conocido bubble style (estilo burbuja) y el 3D o tridimensional[…] (Ganz, 2008: 10).

Por otra parte, el uso de personajes inició simplemente como elementos auxiliares ubicados al lado de la tipografía, actualmente conforman un género dentro del grafiti que incluye tanto personajes de cómic como dibujos de gran realismo; de la misma manera, el grafiti del logo y el icono se especializó en figuras llamativas y sintéticas (Ganz, 2008), en forma similar, se ha visto modificado el empleo del bote de *spray* como medio único para su desarrollo, y aunque continúa siendo fundamental para los "escritores" de todo el mundo, el abanico de materiales disponibles se ha ampliado considerablemente.[8] "Escritores" es como se llaman a sí mismos los artistas de grafiti por su uso de firmas rápidas (llamados *tags*) y letras bombeadas (conocido como bombas) (Villareal, 2010).

Adicional a las tipos de grafiti es posible considerar varios estilos que dependen de la técnica y el gusto del practicante, entre los que destacan

[6]Conocido con el término francés "Pochoir" que significa plantilla, f. de estarcir. Véase http://www.larousse.com/es/diccionarios/frances-espanol/pochoir/61211. [Consultado: junio, 2014].

[7]Entorno a la historia del grafiti, es posible ampliar información en Ganz (2008).

[8]La variedad de material disponible actualmente abarca: pinturas de aceite o acrílicas, aerógrafo, tiza al aceite, pósters y pegatinas, entre otros. Véase Ganz (2008: 10).

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 128 22/06/15 18:12

los *sketches* o bocetos, son los que se realizan en la pared previamente a la aplicación de la pintura, generalmente son rápidos y reflejan un esquema de colores específico; la plantilla o esténcil, se realiza a partir de cortar una forma o figura en un material semirrígido como el cartón, conocido en el área del diseño como negativo, el cual se traslada por la ciudad se coloca en el lugar elegido plasmando sobre la pared el positivo de la plantilla; los *stickers,* calcomanías o pegatinas son adhesivos alusivos a un tema específico o a una forma de pensar grupal o personal que se desea hacer pública y finalmente las *piezas*, nombre que reciben los muros pintados de manera grupal.[9]

Asimismo, el grafiti puede contener en su realización algunos elementos en su carga semántica que lo ubican en una determinada forma de expresión, entre estos elementos se encuentran los que lo cualifican o caracterizan dentro de la *Marginalidad* los cuales son mensajes imposibles de ubicar en otros circuitos de comunicación por estar dirigidos a un sector reconocido como usuario del grafiti; el *Anonimato*, mensajes que mantienen en reserva su autoría, sus enunciados aparecen en algunos casos sin firma, en otros es completamente ilegible, sin embargo esta es su forma de proyectar su imagen pública; la *Espontaneidad*, definen un deseo de expresar, puede ser imprevisto, o haber aparecido con anterioridad; la *Escenicidad*, característica que tiene relación directa con la elección del espacio y la ambientación; la *Velocidad*, generalmente se encuentra en la realización ilegal del grafiti, motivado por la inseguridad del ejecutante ante la vigilancia de la zona se ve obligado a realizar el trabajo en un mínimo de tiempo; la *Precariedad*, aquellos que fueron elaborados con materiales de bajo costo y de fácil adquisición en el mercado; y para finalizar, la *Fugacidad* hace referencia a la característica efímera del mismo, no existe garantía de permanencia, puede desaparecer o ser modificado el mismo día de su realización dependiendo del contenido de su mensaje, "entre más moleste, más rápido se borrará" (Dirección General de Prevención, 2012: 14, 15).

Ante este panorama, se hace imprescindible definir qué es el grafiti, tal y como lo conocemos: se trata de una manifestación de resultados

[9]Información que es posible ampliar en Dirección General de Prevención (2012: 13-14) y "El Graffiti como arte de expresión callejero" (2007) disponible en: http://perlegrino.marianistas.org/wp-content/uploads/2007/05/el-graffiti-como-arte-de-expresion-callejero.pdf [Consultado: septiembre, 2014].

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 129 22/06/15 18:12

visuales que permanecen a corto plazo, por lo tanto posee una naturaleza efímera, sobre el tema, la investigadora Beatriz Peña, ofrece una definición a partir de las siguientes palabras:

> El grafiti es una forma de expresión elaborada individual o grupalmente, a veces anónima […] que deviene entre lo permitido y lo ilegal. La ilegalidad resulta de su irrupción sobre propiedad privada y federal, a veces con fines políticos que pretenden despertar la consciencia colectiva sobre hechos sepultados por la hegemonía, otras como medio para satisfacer un deseo de expresión individual y algunas más como liberación del leviatán de cada artista (Peña, 2011: 5).

Posteriormente, Peña agrega que el grafiti como irrupción surge en el ámbito de lo ilegal; sin embargo, se le ha tratado de otorgar un nuevo sentido desde diferentes programas elaborados por las políticas culturales de estado de diversos países, entre los que destacan: el proyecto *Muros Libres*, desarrollado en Bogotá, Colombia, el cual pretende desestigmatizarlo de su existencia rebelde a través de muros y estructuras destinados a promover su realización (Peña, 2011), o el del grupo *Neza Arte Nel* en la Ciudad de México, el cual, integrado por jóvenes artistas y grafiteros pertenecientes a barrios con mayor desigualdad económica, insertos en la tradición muralista y pioneros en la intervención de edificios públicos, realizan bajo el amparo legal, una pinta[10] de 20 kilómetros de largo sobre los muros exteriores de la línea A del metro (Dirección General de Prevención, 2012: 21).

Estas acciones, aunque positivas en la sociedad, no lo son tanto para el sector del grafiti, ya que esta forma legal de intervención no sólo saca del anonimato a muchos realizadores, sino que ocasiona que éstos dejen de ser apreciados y reconocidos como buenos "escritores" por aquellos que aún actúan bajo los principios del anonimato y la ilegalidad.[11]

Probablemente el deseo de limar su percepción negativa se deba en gran parte no sólo a la belleza que es posible encontrar en algunos de ellos, sino también a las posibilidades expresivas que posee esta actividad, las cuales se ven reflejadas de la mano de sus creadores a través de

[10] *Pinta* en México es la palabra con la que suele llamarse al grafiti.

[11] En torno a la experiencia del grupo *Neza Arte Nel* (véase Dirección General de Prevención (2012). *Ibidem*.

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 130 22/06/15 18:12

contenidos de diversa naturaleza entre los que es posible encontrar mensajes sexuales, sociales, políticos, lúdicos o de autor, entre otros.[12]

Es importante agregar a lo expresado y acorde al criterio manifestado en el documento *Formas de Expresión Juvenil: Grafiti*, el grafiti formalmente hablando no es considerado un delito; sin embargo, está relacionado con conductas transgresoras que pueden ocasionar problemas graves con el paso del tiempo. A su vez, se agrega que los resultados que es posible obtener de esta expresión bien canalizada, pueden contribuir de manera positiva al logro de sociedades más seguras:

> El deseo de expresarse, la transmisión de ideas, el involucramiento de habilidades artísticas y referentes culturales, son elementos que se conjugan en una actividad que no ha podido ser contenida a lo largo de varias décadas. Numerosas experiencias internacionales demuestran cómo el uso de las habilidades y talentos de los jóvenes canalizados adecuadamente, son herramientas valiosas en la prevención del delito y la construcción de comunidades más seguras (Dirección General de Prevención, 2012: 6-7).

Como es posible observar, la legalidad en el desarrollo de esta actividad no sólo trae consigo aspectos positivos para el progreso de las comunidades, también aporta ventajas en la evolución estética del grafiti al permitir al "escritor" mayor tiempo de planeación, dedicación y realización de sus obras.

Grafiti *vs*. arte urbano

No obstante, en la actualidad existe confusión en torno a los términos grafiti y arte urbano; por una parte, la palabra grafiti ha sido desvalorizada a lo largo de la historia por asociársele frecuentemente con el vandalismo y la destrucción; en cambio, la denominación de arte urbano genera en el espectador un deseo de conocer y observar lo que realizan estos artistas. Sin embargo, hoy en día la aplicación de estas palabras (arte urbano) se ha desgastado, al punto que se emplea para nombrar

[12]Para ampliar información relacionada con las características de cada uno de los tipos de mensajes que se localizan en el grafiti, véase Dirección General de Prevención (2012: 15-16).

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 131 22/06/15 18:12

cualquier gráfico realizado con *spray*, aspecto que ya no se ajusta a su desarrollo, debido a que los materiales, como hemos visto, han evolucionado de acuerdo con la creatividad del realizador. Ante este panorama, es importante establecer la diferencia entre un grafiti mal realizado que ensucia y destruye la imagen de la ciudad, y un muro el cual se planeó, se invirtió tiempo en bocetarlo y se conoce lo que desea expresar (Montano, 2011).

Con la finalidad de aclarar su diferencia, Jaime Montano expresa que hace años, cerca de su domicilio había una pared con la frase "Pepe was here" escrita en *spray*; explica que esto no es arte urbano, sino vandalismo, agrega a su vez, que en otra ocasión tuvo la fortuna de observar a una persona de la tercera edad realizar sobre una pared con pintura y brochas una obra, trabajo que no puede ser clasificado como arte urbano porque se trata de un mural. A su vez, agrega que cerca de su casa encontró una zona de paredes con inscripciones y dibujos, en los cuales hay algo más que un insulto a un equipo de futbol, un mural o un rótulo; hay letras, en ocasiones un personaje o un icono firmado por una persona o un grupo de personas, realizado con un carácter, tal vez espontáneo debido a la rapidez, o a que fue elaborado quizá por la noche y sin poseer un permiso. Montano infiere que estas características indican que detrás de esa obra existe algo más que no siempre es su condición transgresora, extralimitada, destructiva o combativa; aunque su esencia sea la ilegalidad, puede estar repleta indudablemente de un carácter no sólo artístico, también simbólico. Finalmente divide el arte urbano en dos partes: arte urbano (arte) y grafiti ilegal (vandalismo) (Montano, 2011).

En cambio, Issa Villareal emplea en su artículo, "Grafiti y arte urbano: voces de las calles latinoamericanas I", ambos términos de manera indistinta; sin embargo, busca establecer diferencias claras entre el grafiti artístico y el de vandalismo, este último generalmente asociado con *tags* y bombas ilegales. Por otra parte, sostiene que esta expresión personifica la voz de la comunidad: "En los espacios públicos, el arte callejero (o arte urbano) representa la voz de la comunidad, de los grupos marginales, y de los jóvenes que se esfuerzan por ser escuchados, muchas veces en desafío con la noción de la propiedad privada" (Villareal, 2010).

Asimismo, agrega que el grafiti común es conocido por ser un código que sólo los miembros de una comunidad o un barrio pueden entender

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 132 22/06/15 18:12

sus intrincados trazos y caligrafía, o el código de números empleados para representar nombres y lugares, aunque aclara a su vez, que no es la única línea de desarrollo, que a la par de esos mensajes oscuros es posible encontrar mensajes explícitos que emplean letras claras y bien espaciadas, dirigidas a la protesta (Villareal, 2010).

> El grafiti ha evolucionado desde sus inicios hasta alcanzar hoy en día la categoría de arte. Un arte urbano que fascina por el impresionante tamaño de sus dibujos, la fantasía de sus imágenes o el realismo de sus retratos. Sin embargo, a la hora de pintar no todo vale: "El arte urbano es grafiti, pero no todo el grafiti es arte urbano" (Rabanaque, 2013-2014).

Por su parte, Valentín Justel en su artículo "Arte urbano: el grafiti", es muy claro al decir:

> En definitiva, el grafiti debe entenderse como una forma legítima, e incluso subversiva de comunicación pública, como una expresión innata a las circunstancias de lo urbano, y otorgarle el valor de verdadero movimiento cultural y artístico, pero dentro de un contexto de legalidad, fuera del mismo nos referiremos únicamente a violencia visual.

Afirma a su vez, que el grafiti es una manifestación artística subversiva, demiúrgica e inconformista, que puede ser reivindicativa sin tener que transgredir el orden establecido.

Ciudad y percepción de sus habitantes en torno al grafiti

Ahora bien, aunque se ha visto que es posible legitimar la realización del grafiti, su percepción en los ciudadanos es una aspecto que requiere de mayor trabajo de acuerdo con la opinión de la Dirección General de Prevención del Delito del Gobierno Federal (2012: 1), a que muchas personas asocian el grafiti con lugares poco civilizados, calles sin alumbrado, autos abandonados, lo cual genera una percepción de inseguridad y miedo, además de los daños producidos en propiedad ajena, razones que incrementan su rechazo por parte de la sociedad.

De esto es posible afirmar que el repudio se encuentra justificado, pues recordemos que el grafiti ilegal viola y transgrede el espacio público de cualquier zona sin autorización, lo cual provoca la devaluación de los edificios, ya que una zona de la ciudad que presenta este tipo de expresión es considerada insegura y por lo tanto proyecta un mensaje claro: riesgoso habitar en ella. Las medidas que se toman para eliminar esta situación en México, van dirigidas de acuerdo con la Dirección de Prevención a la limpieza de la zona, lo cual implica a su vez una inversión monetaria considerable:

> Algunas de las medidas que se han tomado para poder tratar las consecuencias que produce el grafiti ilegal son la limpieza de pintas, rayones, dibujos o letras en la ciudad, lo cual implica costos muy elevados, pese a esto, estas medidas ayudan a crear un clima más seguro y una vista más agradable. Tan sólo el gobierno de la ciudad de México ha gastado 21 millones 434 mil 522 pesos en el año 2011 en la recuperación de espacios (Dirección General de Prevención, 2012: 5).

Indiscutiblemente la percepción de inseguridad, la contaminación visual y los gastos generados para reparar los daños causados por el grafiti ilegal constituyen buenas razones para trabajar en su prevención. Por otra parte, es importante mencionar que la percepción de esta actividad puede desarrollarse de formas diversas de acuerdo al tipo de receptor, para algunos puede representar transgresión y deterioro como ya lo hemos mencionado; sin embargo, para otros, es considerado un elemento artístico que dota de personalidad propia al espacio que lo contiene.

> El número de variantes en la apreciación de esta actividad hacen necesario diferenciar entre los mensajes con contenido, elaborados a través de una técnica, y aquellos que se realizan con fines vandálicos o con el afán de dañar la propiedad pública o privada (Dirección General de Prevención, 2012: 6).

Hasta el momento, se ha expuesto la percepción de la sociedad en torno a esta actividad; sin embargo, es importante agregar cuál es su sentir acerca de sus realizadores. En primera instancia, es necesario recordar que es un movimiento asociado generalmente con los jóvenes y con el delito, a continuación debe entenderse que la sociedad y los medios de comunicación son quienes han contribuido a la percepción que se tiene

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 134 22/06/15 18:12

actualmente de los mismos y que al igual que la que se tiene de la actividad, esta también es negativa.

> […] la percepción de algunas personas hacia los jóvenes que realizan dicha actividad, ha sido sinónimo de violencia, delincuencia, vandalismo o drogadicción, existiendo […] una constante estigmatización y rechazo social a los jóvenes que lo producen. Esta percepción […] puede influir […] de tal forma que se genera miedo al crimen, así por ejemplo, factores como la presencia de pandillas, vagos, personas alcoholizadas, o las pintas en las paredes de los vecindarios, son vistos como situaciones ligadas al crimen, provocando miedo a la victimización (Dirección General de Prevención, 2012: 30).

Finalmente, estas percepciones dejan en claro que el grafiti ilegal constituye un objeto de polémica debido a su naturaleza trasgresora, que connota una desobediencia hacia normas y leyes que rigen la conducta de los individuos en sociedad y hacia el gobierno en turno, por lo tanto se convierte en un acto de rebeldía y en un desafío, que provoca acorde a la Dirección de Prevención (2012: 32), la disminución del valor de los predios, reducción de ventas en los negocios ubicados en zonas grafiteadas, percepción de que las zonas no son seguras, costos en la limpieza, afinidad al vandalismo y disminución del turismo.

Conclusiones

A manera de conclusión, es posible afirmar que la percepción de los habitantes en la ciudad acerca del grafiti, aunque puede ser positiva o negativa, generalmente se inclina hacia la desaprobación debido a los daños que provoca no sólo a nivel de infraestructura, sino de apreciación de las zonas que lo contienen. Por otra parte, se comprueba que en esta expresión existen las pintas que puede ser consideradas arte y las que no merecen esta acepción, por lo tanto, las diferencias son claras aunque en cuestión del empleo de los términos grafiti y arte urbano no se establezcan usos tan evidentes, hemos visto que existen detractores en torno a la aplicación de estas palabras; sin embargo, apoyan firmemente las diferencias entre trabajos de calidad y los que no la tienen, a los cuales se les ubica como vandalismo aspecto relacionado directamente con la violencia.

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 135 22/06/15 18:12

Asimismo, la riqueza en estilos y contenidos de mensajes puede compararse con las diversas formas de pensar y proceder que tienen los "escritores del grafiti", a su vez es indiscutible que esta actividad se encuentra relacionada con los jóvenes y con el delito, de tal forma, los conceptos en los que se ubica al grafiti, de momento seguirán siendo los mismos (violencia, agresividad y agresión); por lo tanto es correcto considerársele como una actividad transgresora. Finalmente resulta positivo tratar de ubicar el grafiti en un espacio de legalidad que traerá como consecuencia, una forma más grata de ejercer el gusto por su realización, aún a costa de sacrificar, en cierto grado, la adrenalina generada en un marco de ilegalidad.

Fuentes consultadas

Bauer, Joachim (2013). *La violencia cotidiana y global. Una reflexión sobra sus causas,* Barcelona: Plataforma.

Ganz, Nicholas (2008). *Grafiti. Arte Urbano de los cinco continentes*, Barcelona: Gustavo Gili.

García Silberman, Sara y Luciana Ramos Lira (1998). *Medios de comunicación y violencia*, México: Fondo de Cultura Económica.

Páginas web

Castro P., Santiago Raúl (2012). *Grafiti en Bogotá 2012*. Disponible en <www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/finaldiagcorto.pdf> [Consultado: agosto, 2014].

Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Gobierno Federal de México (octubre, 2012). *Formas de Expresión Juvenil: Grafiti.* Disponible en http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/1214189//archivo. [Consultado: septiembre, 2014].

"El Grafiti como arte de expresión callejero" (2007). Disponible en http://perlegrino.marianistas.org/wp-content/uploads/2007/05/el-grafiti-como-arte-de-expresion-callejero.pdf. [Consultado: septiembre, 2014].

"Grafiti. Filosofía" (2008). Disponible en www.valladolidwebmusical.org/grafiti/historia/08filosofía.html. [Consultado: agosto, 2014].

Justel Tejedor, Valentín (29 de agosto, 2011). "Arte Urbano: El Grafiti", en *Mundo Cultural Hispano*. Disponible en www.mundoculturalhispano.com/spip.php?article 3811. [Consultado: agosto, 2014].

Montano, Jaime (5 de agosto, 2011). "Arte urbano o Grafiti". En *Revista de Skateboarding*. Disponible en www.puerta29.com/arte-urbano/23-arte-vs-grafiti. [Consultado: julio, 2014].

Peña Peláez, Beatriz Isela (diciembre, 2011, núm. 28). "La estética de la violencia en el grafiti". En *Versión Nueva Época. Estudios: arte y humanidades*. Disponible en <128.206.107.15/biblioteca_digital/artículos/7-577-8213ynx.pdf>. [Consultado: agosto, 2014].

Rabanaque, Laura (2013-2014). "Belleza en el muro. Zaragoza se transforma en un gran lienzo para los artistas participantes en el 'Sexto Asalto' de Zaragoza". En *El periódico de Aragón* (suplemento). Disponible en www.periodicodelestudiante.net/noticia.asp.?pkid=2793. [Consultado: agosto, 2014].

Villareal, Issa (1 de febrero, 2010). "Grafiti y arte urbano: Voces de las calles latinoamericanas I". Disponible en <es.globalvoicesonline.org/2010/02/01/grafiti-y-arte-urbano-voces-de-las-calles-latinoamericanas-i/>. [Consultado: junio, 2014].

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 138 22/06/15 18:12

Ciudadanía y seguridad en León, Guanajuato. Un estudio sobre vulnerabilidad ciudadana y civilidad

Juan Russo

Resumen

En el capítulo se analiza el grado de pertenencia de los ciudadanos leoneses al sistema político y territorial, y a partir del cual se constituyen las bases subjetivas de la construcción de derechos y obligaciones ciudadanas. ¿Cuánto confían los leoneses en las instituciones? ¿Cuánto, en sus semejantes? ¿Cuánto ponderan el respeto por los derechos humanos por sobre los problemas de inseguridad? ¿Cuánto participan y están dispuestos a participar para cambiar las cosas? Estas preguntas permiten diagnosticar la distancia entre ciudadanos y Estado, así como evaluar la percepción de vulnerabilidad de derechos colectivos e individuales resultante de la creciente inseguridad pública. La democratización mexicana, después de la alternancia, estaría afrontando la compleja construcción de un Estado de derecho con mayor capacidad de representación política y eficacia en las políticas de seguridad. Se transitaría así desde un *Estado para las élites* a un *Estado para los ciudadanos*.

A medida que transcurre más tiempo de democracia en México, se advierte lo poco que ha avanzado su proceso de democratización. Es decir, estructuras y funciones del Estado siguen funcionando con dinámicas de un orden autoritario en relación a la sociedad civil. Una esfera corresponde a la sustancia misma del Estado, a su razón más básica: la administración de la seguridad pública. En tal sentido el Estado construido desde la Revolución mexicana tenía la principal función de asegurar el consenso a partir de asegurar los intereses de la élite de gobierno, un estado para el gobierno (federal o estatal) y en particular un estado para el presidente.

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 139 22/06/15 18:12

Esta concepción contribuía al valor más preciado del sistema político mexicano: la gobernabilidad sobre el territorio. El modelo fue exitoso a tal punto que México se convirtió en sinónimo de estabilidad política, siguiendo así una ruta discordante con la inestabilidad que caracterizaba entonces a gran parte de los países de América Latina.

Con el advenimiento de la democracia política en México, centrada en superar la existencia de un sistema de partidos hegemónico, se planteó la necesidad de reformar el Estado en lo atinente al régimen electoral. La democracia resultante avanzó relativamente bien en materia de competencia electoral así como en la estructuración de un sistema pluralista de partidos. Por el contrario, la democracia permaneció sin mayores variantes en lo relativo a la concepción de orden político con un *Estado en función del gobierno*. Apenas comenzado el nuevo siglo y después de superado el umbral de la alternancia política, la democracia empezó a afrontar nuevos problemas, en particular severos desafíos al poder del Estado mexicano. Algunos desafíos son históricos y de carácter sistémico y devienen sea de la estructuración de un Estado multicultural históricamente negado, sea de una región socioeconómica y cultural multinacional muy compleja. Sobre este último aspecto, las obligaciones económicas regionales, así como los incesantes flujos de migrantes hacia el norte, que estabilizan vínculos a ambos lados de las fronteras, cambian no sólo el ya viejo sentido absoluto de estado nación, sino la propia percepción y valoración de los ciudadanos mexicanos sobre sus instituciones. Otros desafíos son más recientes y por cierto más graves: la violencia de bandas asociadas al narcotráfico, apunta a construir nuevas soberanías. Algunos estados de México, incluidos los más prósperos, como Nuevo León, así como los más rezagados, como Guerrero (de los cuales los terribles acontecimientos recientes de Iguala son una muestra), han sido ampliamente penetrados en sus instituciones estatales por el narcotráfico. En el contexto de estos crecientes desafíos, es relevante la cuestión de cuánto los ciudadanos se sienten parte y cómo se relacionan y vinculan con las instituciones estatales. Cuánto confían y cuánto conceden legitimidad los ciudadanos a sus instituciones, es clave para entender la fortaleza interna del Estado. Al mismo tiempo, es claro que la democratización de las instituciones mexicanas de seguridad suponen una nueva reforma del Estado de gran envergadura,

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 140 22/06/15 18:12

consistente en pasar de un Estado en función del soberano a un Estado en función de los ciudadanos. Es en este sentido que se indaga sobre aspectos de capital social. En lo que sigue se expondrán los resultados de una encuesta aplicada en León, estado de Guanajuato, ciudad de la zona central de México, a partir de la cual puede indagarse sobre dimensiones culturales de la comunidad leonés y sobre su impacto y retroalimentación con la calidad del orden político. Antes de iniciar el análisis propiamente dicho es oportuno volver sobre el concepto de *civilidad*, a fin de especificar el modo en que se ha utilizado este concepto en la encuesta realizada. De por sí es un objetivo bastante arduo, pues, numerosos autores y estudiosos utilizan el concepto con modalidades contrapuestas, y de acuerdo a su enfoque interpretativo. Sin necesidad de retomar tal debate, podemos utilizar la definición de Robert Putnam (1993), considerando a la civilidad como el conjunto del tejido y de las reglas civiles existentes en un determinado contexto territorial, es decir, en el interior de la estructura de la personalidad individual. Como veremos, tal definición provisional se puede articular en diferentes componentes. La investigación parte de algunas premisas relacionadas con la actualidad del debate en varios países. La carencia, en León, de una difundida y enraizada cultura cívica es utilizada por muchos autores para explicar la permanencia de males históricos, como el caciquismo y el atraso socioeconómico, así como la difusa presencia de corrupción en los diferentes niveles de la vida social y política. Muchos de estos déficits son puestos de manifiesto en el Informe 2002 sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), donde se muestra que el rezago de León es extremo en los años cincuenta, siendo ubicado en el último lugar en esta materia en el país. Así, León presentaba la menor tasa de alfabetización y matriculación (39.9 y 20.2 por ciento, respectivamente). No obstante, esta realidad ha tenido avances significativos si se considera su situación actual, donde en el periodo 1950-2000 presentó, en términos relativos, el mayor incremento en tasa de matriculación. La sociedad leonesa es además de una realidad compleja, un imaginario. Los imaginarios son parte de esa realidad y refuerzan acciones e identidades. De León se afirma que constituye una sociedad conservadora. Es más, se piensa que su identidad es esencialmente conservadora. Para ello se apela a hechos históricos

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 141 22/06/15 18:12

vinculados con la defensa religiosa, así como al ascenso y consolidación de un sistema de partido predominante, donde el Partido Acción Nacional (PAN) vence desde hace décadas las elecciones. Refuerzan esta imagen, obras literarias donde escritores consagrados, describen a León como una sociedad adormecida por tradiciones familistas y renuentes a la modernización. Sin embargo, difícilmente la realidad e identidad leonesa, puedan reducirse a esos estereotipos. Además de lo discutible de transferir y generalizar, al conjunto de la comunidad contemporánea, los hechos mencionados. Pues desde otra perspectiva, es claro que el carácter industrial ha implicado una sociedad civil vigorosa y relativamente autónoma, contestataria del poder hegemónico durante las décadas del orden hegemónico. También resulta claro que el congelamiento del electorado en sus preferencias hacia el PAN no posee necesariamente un significado conservador. Las élites panistas oscilan entre posiciones centristas y extremas, y la fractura derecha-izquierda no es un referente del electorado, sino un complejo de confianza y credibilidad, es decir, en lenguaje politológico, de voto retrospectivo (apoyo a la gestión del PAN combinado con rechazo de gestiones priistas) y voto prospectivo (es decir, los candidatos no panistas, en particular priistas, no alcanzan a ganar la confianza de gobernar bien). Sería por ello caricaturizar demasiado la afirmación de una orientación mayoritariamente ideológica conservadora, en la votación al PAN. Pues a nivel nacional, el PAN es ubicado por la población no como partido de derecha, sino de centro. Por el contrario, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) es ubicado a la derecha. Esto no condice con la percepción de los intelectuales y élites del país que ubican al PAN a la derecha y al PRI al centro izquierda. Pero además de las imágenes conservadoras de la sociedad leonesa que responden a esos motes, es claro que el carácter industrial, así como la urbanización y la incorporación masiva de la sociedad, mujeres y hombres, al mercado laboral, tiene un impacto en la dinámica cultural, de envergadura. La sociedad leonesa posee una autonomía inusual en el contexto mexicano respecto del patrimonialismo estatalista. Su valoración del trabajo como esfuerzo que produce riqueza, concuerda más con la imagen weberiana del espíritu protestante, que con la concepción aristocrática y premoderna del trabajo en gran parte de la herencia católica española. Pero además las transformaciones que ocurrie-

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 142 22/06/15 18:12

ron en León desde la década de los noventa ampliaron el mercado de consumo con la difusión de valores de apertura y modernización social. Ello fue reforzado por migrantes vinculados con las nuevas oportunidades que surgían en la ciudad. Así, la ciudad de León resulta un mixto de tradición católica y de cultura industrial, de familismo y de cultura del esfuerzo, de autonomía respecto del estado y de valores privatistas. Los resultados que se presentan a continuación, constituyen una aproximación que intenta trazar una fisonomía objetiva de una sociedad compleja como la leonesa. El concepto que se mide en este trabajo es capital social, en particular en su dimensión de *civicness*. Para la ciencia social las afirmaciones y motes a que nos hemos referido son puntos de partida que plantean preguntas, o a lo sumo hipótesis a ser corroboradas o falsificadas por la investigación. En lo que sigue presentaremos en líneas generales las principales ideas que sustentan el programa de investigación sobre civilidad y vulnerabilidad ciudadana.

Sobre civilidad en contextos de inseguridad

El capital social tiene una larga historia intelectual en las ciencias sociales. El primer, si bien aislado, uso del término en el sentido contemporáneo, fue de Lyda J. Hanifan (1920), quien indagó sobre la participación comunitaria como factor explicativo de la educación local. Luego, recién en 1961, Jane Jacobs destacó la importancia de las redes (*networks)* como capital social insustituible de una ciudad. Sucesivamente, los aportes de Pierre Bourdieu (Bourdieu-Passeron, 1970), Glenn Loury (1977) y James Coleman (1988) aportaron nuevos elementos. Un enfoque complementario fue desarrollado en los años setenta, pero se afirmó sólo a fines de los años ochenta. Sin embargo, el concepto quedó plenamente desarrollado y cobró vigor en las ciencias sociales con el trabajo de Robert Putnam sobre el rendimiento institucional de las regiones italianas (Putnam, 1993), o sobre la creciente tendencia de los americanos a convertirse en *Bowling Alone* (Putnam, 1995).

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 143 22/06/15 18:12

Instrumentos metodológicos

Por la finalidad de la investigación se realizó inicialmente una encuesta en setiembre de 2014, para determinar e individualizar baterías de comportamientos y actitudes relevantes para la medición de la dimensión de la civilidad. La metodología utilizada fue de muestreo al azar multietápico, y se aplicó en una muestra de 600 casos. A partir del objetivo general de la investigación y teniendo en cuenta las premisas indicadas, la investigación ha seguido diferentes objetivos de análisis. Ha sido ante todo una investigación tendiente a integrar el concepto de civilidad, y su matriz contemporánea: el capital social. Así, se indagó sobre los índices alternativos construidos y las baterías de indicadores que se utilizan para la investigación del fenómeno. En primer lugar ha sido diferenciada la fase de definición de conceptos, la civilidad en León. En segundo lugar, se ha evidenciado una diferenciación entre elementos objetivos, útiles para definir el grado de civilidad presente en León y elementos subjetivos (cómo es vivida, interpretada y evaluada por los individuos). En el plano individual, fue necesario efectuar una diferente evaluación de los comportamientos propios y ajenos, y de las actitudes. En nuestro caso, la medición de los comportamientos ha resultado particularmente una dificultad por cuanto las respuestas de los entrevistados resultan parcialmente viciadas por la ausencia de declaraciones de comportamientos considerados reprobables o no admisibles del todo.

Lo que aquí se presenta es por lo tanto el resultado de una encuesta que proporciona elementos útiles para la comprensión de la relación entre los ciudadanos leoneses, su vida comunitaria y la relación con las instituciones estatales. Al respecto es interesante prestar atención a los resultados de opinión en el contexto actual de inseguridad.

Seguridad y vulnerabilidad

León es percibido como un municipio poco seguro, esta percepción colectiva afecta el conjunto de las relaciones societales respecto del Estado en León. Así, en la siguiente tabla el 86 por ciento de los entrevistados consideran que León es poco seguro, frente a un 13 por ciento.

¿En términos de delincuencia, considera que vivir en León es seguro?

Sí	13%
No	86%

La sensación de amenaza personal es concreta y se traduce en hipótesis de alto riesgo. Por ejemplo, como se aprecia en el cuadro siguiente, la totalidad de los entrevistados considera no sólo posible sino probable ser asaltado en los próximos meses, y dos de tres leoneses considera posible ser secuestrado en ese tiempo.

En lo que resta de 2014, por los lugares donde transita o por el tipo de actividades que realiza, ¿cree que a usted le pueda ocurrir?

Un robo o asalto en la calle o en el trasporte público	*Lesiones por una agresión física*	*Una extorsión o secuestro para exigirle dinero o bienes*
100%	77%	66%

La sensación de amenaza concreta por parte de semejantes acentúa la desconfianza general hacia los coetáneos (como se verá mas adelante) y supone una prueba para la credibilidad de las instituciones. La tendencia a la justicia propia se acentúa cuando la confianza sobre las instituciones del Estado es en general negativa (véase próximo apartado). Al respecto un 43 por ciento considera legítima la justicia por mano propia y un 57 por ciento propone el apego a la ley. En verdad la cifra del 43 por ciento es muy alta, debido a que muchos entrevistados responden en esta ocasión según lo que consideran "deben o es correcto" responder, temiendo algún tipo de sanción si responden a favor de la ilegalidad. Por lo anterior, es muy plausible considerar que el porcentaje a favor de represión ilegal del delito es mayor al mostrado en la tabla.

En su opinión, los miembros de la comunidad, ¿tienen derecho a tomar en sus manos el castigo de alguien que comete un delito, por ejemplo matar o violar a una mujer si las autoridades no hacen nada?

Sí	43%
No	57%

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 145 22/06/15 18:12

Fuertemente relacionado con lo anterior es la cuestión puesta a los entrevistados respecto del dilema de respetar los derechos humanos aunque el costo del delito crezca, o viceversa. La opción por admitir y justificar acciones ilegales aumenta al 85 por ciento. Con lo que se refuerza la presunción hecha en el anterior párrafo.

¿Qué es más importante para usted?

Opción 1. Que se detengan a los delincuentes aunque se violen los derechos humanos de la población inocente	*Opción 2. Que se respeten los derechos humanos de la población inocente aunque no se detenga a los delincuentes*
85%	15%

Cuando se les pregunta a los ciudadanos leoneses, si efectivamente creen que los militares violan los derechos humanos, la mayor parte (53 por ciento) admite que sí se violan, y sólo un tercio considera que actúan correctamente.

De lo que usted ha visto o ha oído de los operativos militares, ¿cree que se están violando o no los derechos humanos de la población que vive en los lugares donde se realizan los operativos?

Sí	67%
No	33%

Sin embargo, la justificación de conductas ilegales a fin de reducir la inseguridad puede tornarse en un *boomerang* respecto de la propia seguridad. Justificar conductas ilegales respecto de otros tiene la contrapartida en considerar a las fuerzas de seguridad como una amenaza hacia la integridad propia, en vez de una garantía de mayor seguridad. La siguiente tabla es en tal sentido aleccionadora respecto de la paradoja que los ciudadanos viven en la actualidad.

¿Qué siente cuando ve militares o policías?

Protección frente a un peligro	21%
Temor de ser violentado en sus derechos	79%

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 146 22/06/15 18:12

Así, un actor esencial del propio Estado es percibido según la lógica de un orden político sin derechos y protecciones hacia los ciudadanos. Veamos ahora el vínculo de confianza respecto del Estado.

Ciudadanos frente al Estado

Un aspecto relevante en las respuestas de los entrevistados, es que una gran confianza es otorgada a las instituciones que atañen a lo "social privatístico" (desde aquellas de voluntariado a la Iglesia), en el mismo sentido la escuela y algunos medios de comunicación televisivos son depositarios de una gran confianza de los leoneses. En tales casos la confianza asciende, si se considera la suma de toda la confianza y mucha confianza, desde el 45 por ciento (asociaciones voluntarias) al 70 por ciento (escuela) de los entrevistados. Por el contrario, las instituciones estatales y de garantía tales como la policía (72 por ciento si se suma poca y ninguna confianza) y la justicia (62 por ciento de desconfianza) obtienen evaluaciones negativas.

En el área política y de representación de los intereses hay un neto predominio de opiniones de desaprobación y desconfianza. Los medios de comunicación se encuentran en una posición favorable de credibilidad, mientras que las organizaciones empresariales están en posición intermedia.

En términos más específicos, las instituciones del Estado gozan de una bajísima confianza. Respecto del gobierno del Estado, 70 por ciento opinó negativamente. Otro caso extremo se encuentra en la imagen del Congreso, donde también sólo el 26 por ciento de los entrevistados mostraron confianza en la institución. Entre las instituciones políticas de la sociedad civil, los partidos políticos encabezan la actitud de desconfianza de los entrevistados. Así, cerca del 90 por ciento se expresó desfavorablemente.

Entre las asociaciones de intereses, los sindicatos son evaluados desfavorablemente, con el 60 por ciento de opiniones negativas. Del mismo modo las asociaciones empresariales reciben una opinión negativa, con proporciones ligeramente inferiores a las sindicales. Respecto de los niveles de gobierno (municipal, estatal y nacional) sólo la institución de gobierno municipal distribuye las opiniones negativas de forma más moderada,

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 147 22/06/15 18:12

¿Cuánto confía usted en las siguientes instituciones?	*Totalmente %*	*Mucho %*	*Poco %*	*Nada %*	*No sabe %*
1. Policía	3.29	18.26	52.99	20.36	5.39
2. Asociaciones voluntarias	7.49	38.62	36.83	9.28	6.89
3. Escuela	25.15	46.11	24.85	1.80	1.80
4. Asociaciones de defensa ciudadana	7.49	35.33	39.82	11.38	4.79
5. Asociaciones ambientalistas	10.48	30.54	39.22	9.88	9.58
6. Iglesia Católica	16.47	38.62	28.14	12.28	3.59
7. Otras iglesias	4.79	12.57	25.75	31.74	24.25
8. Justicia	7.19	23.35	41.92	20.66	5.69
9. T.V.4	8.08	32.63	25.75	13.17	19.76
10. Televisa	8.38	29.34	31.74	22.75	6.59
11. TV Azteca	11.08	30.84	32.63	19.46	5.09
12. Presidencia Municipio de León	10.18	21.86	48.80	12.28	5.99
13. Gobierno del Estado	8.68	17.96	46.11	23.35	3.59
14. Gobierno Federal	5.69	22.46	44.31	22.46	4.19
15. Sindicatos	1.80	17.37	27.84	34.13	17.96
16. Asociaciones empresariales	7.78	24.25	36.83	18.26	11.38
17. Congreso	4.19	22.16	31.14	25.75	16.47
18. Partidos políticos	3.59	8.98	32.34	45.51	8.08

aunque mayoritaria (más del 60 por ciento). Por el contrario, el gobierno estatal obtiene un nivel de altísima desconfianza (70 por ciento), y el gobierno nacional alcanza cifras también muy elevadas (67 por ciento) Respecto del nivel de credibilidad de la televisión, las privadas oscilan entre un nivel intermedio (38 por ciento Televisa y 41 por ciento TV Azteca). Entre las instituciones con valores altamente positivos destaca la escuela en primer lugar (más del 70 por ciento), la Iglesia Católica (54 por ciento) y las asociaciones voluntarias con valores intermedios bajos (alrededor de 40 por ciento).

Hay por lo tanto un alto nivel de desconfianza respecto de las instituciones en general, en particular las instituciones estatales y las de representación colectiva. La confianza permanece sólo en las instituciones de lo privado-social (Iglesia) e instituciones públicas (escuela).

La seguridad en lo privado

La vida cotidiana del leonés medio busca la seguridad en el ámbito de su familia; ahí siente la protección que no le ofrecen las instituciones públicas.

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 148 22/06/15 18:12

Una de las preguntas contenidas en la encuesta consistió en indagar en los entrevistados respecto de cuáles son los aspectos y los valores más importantes de la vida de cada individuo. La familia está siempre en el primer lugar de la clasificación. Las funciones que ésta desempeña pueden ser numerosas y a veces muy contrastantes. La importancia que los leoneses le atribuyen es siempre muy elevada, sin diferencias significativas entre las profesiones y grupos sociales o sectores de edad. Como se advierte en la tabla, son en general áreas de la vida privada, aquellas que ocupan las primeras posiciones. Por el contrario, aspectos vinculados con la solidaridad o el compromiso social y político permanecen con niveles bajos. Resultado, también este último que se distribuye con independencia de todas las diferencias de edad, género, o nivel de instrucción.

La tabla reporta la importancia atribuida a diferentes aspectos de la vida considerados individualmente de acuerdo a cuatro categorías de respuesta: Lo más importante, segundo más importante, poco importante, nada importante. Si bien son muchos los valores que los leoneses consideran en las dos primeras categorías, es importante indagar aquellos valores que resultan irrenunciables, los que en la vida de cada uno ocupan un lugar de neta preeminencia respecto de los otros. Por ello se les pidió que señalaran los dos que considera más importantes de todos. En un primer lugar indiscutido aparece con el 44.58 por ciento, y si se considera entre los dos valores más importantes asciende a cerca del 65 por ciento, en segundo lugar aparece el amor, valor súper privado, con el 21 por ciento. Si se presta atención al segundo valor más importante aparece además de la familia, el trabajo o estudio y muy de cerca es seguido por el amor y la salud. Entre los aspectos menos importantes aparece como el menos importante el compromiso político y el dinero (alrededor del 35 por ciento) y la religión (30 por ciento). Este último dato es revelador cuando se piensa en la imagen ultra católica que se tiene de la comunidad leonesa en el país. Al mismo tiempo es interesante la conjugación de alto respeto a la Iglesia católica, sin que la religión en sí sea un valor mayoritariamente prioritario en León. Así, la familia es evaluada como un componente esencial de la vida, y otros valores privados obtienen altas preferencias. Si bien la estructura de fondo de las prioridades no cambia de modo significativo entre los diferentes segmentos de la población, hay diferencias en el peso asignado a las áreas valoriales. Es principalmente

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 149 22/06/15 18:12

entre las generaciones que tales diferencias se manifiestan de modo evidente. Los aspectos relacionales (amor, afectos, amistad) son bastante más importantes para los jóvenes que para las edades más avanzadas. La salud preocupa mucho en general, pero en particular preocupa más después de los 30 años.

Como se ha analizado precedentemente, los leoneses no tienen confianza en las instituciones en general, confirmando una tradicional desafección con fundamentos históricos y culturales, que no se ha modificado muy posiblemente con el advenimiento de un orden político competitivo. Al respecto, deben subrayarse tres tipos de orientación muy claras. Los leoneses tienen muy baja confianza en las instituciones estatales (policía, justicia), alta confianza en instituciones relacionadas con la educación (escuelas) y la Iglesia, y una confianza relativa en los medios de comunicación. Al mismo tiempo confían poco en las asociaciones voluntarias. Tienen por último una escasa confianza en las instituciones políticas y administrativas que representan sus intereses y que gobiernan el Estado, y la nación (partidos, sindicatos, gobierno y Congreso).

Ciudadanía y esfera pública

Veamos cuál es la relación de los ciudadanos con la esfera pública y la colectividad. La atención prevaleciente se refiere a los aspectos personales, afectivos o económicos, no comporta en efecto necesariamente la limitación del sentido de responsabilidad por parte de los ciudadanos en relación a la comunidad de pertenencia.

Si es pues verdad que los ciudadanos tienden a privilegiar y a salvaguardar las condiciones privadas de vida, es por otra parte evidente que con el tiempo se ha difundido una específica cultura de la calidad de vida que ve a los sujetos dispuestos a sacrificarse por el bien público, y sólo indirectamente, por aquellos personales. Tal opción deriva de la constatación de que muchos aspectos negativos que caracterizan a las sociedades urbanas contemporáneas están ya profundamente condicionando los niveles de salud y de hacer más agradables las condiciones de los individuos.

Los llamados límites sociales del desarrollo y los riesgos a ellos vinculados, están bajo los ojos de todos y los cambios de algunos hábitos resultan

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 150 22/06/15 18:12

impostergables. No es casual que los ciudadanos entrevistados se declaren insatisfechos con los aspectos ambientales de la ciudad. Si probamos a evaluar en el conjunto los resultados que emergen, parece posible identificar un perfil de base de los leoneses en el tema de la calidad de vida. Tal perfil ve fundirse algunos valores tradicionales de la cultura con otras orientaciones de carácter más inédito. Por un lado, viene en efecto confirmada la centralidad de la familia y de las relaciones que garantizan un sistema de identidad, solidaridad, seguridad que indudablemente incide sobre el bienestar de los individuos; por otro, se proyectan necesidades y soluciones de vida que implican una mayor propensión a la movilidad territorial, de lo cual León, con su crecimiento demográfico de los últimos años testimonia. La calidad de vida significa entonces encontrar en el interior de la red familiar y de amigos, los recursos necesarios para abrirse al exterior. La familia continúa siendo el lugar privilegiado donde se conjugan las estrategias de interacción y negociación que son necesariamente adoptadas en relación con el mundo. Esto ocurre con la conciencia de que, si bien resulta muy difícil confiar en las políticas públicas como posible vía para la solución de los problemas, también un absoluto refugio en el ámbito privado, deviene a largo término, fuente de exclusión.

¿Qué comportamiento es muy grave para la población leonesa? Un 49 por ciento respondió el manejar ebrio, 13.3 por ciento, mencionaron que sobornar por razones prácticas, 9.5 por ciento dañar bienes públicos, 9 por ciento presentar un certificado falso en su trabajo, 8.3 por ciento uso de influencias, 5 por ciento apropiarse de una billetera encontrada, 2.3 por ciento adelantarse en una fila, 2 por ciento hacer sonar el claxon durante mucho tiempo y con .5 por ciento de las menciones dijeron que hacer ruidosas fiestas de noche. La segunda referencia acerca del comportamiento que le parecía muy grave es el presentar un certificado falso en su trabajo (16.3 por ciento), seguido de sobornar por razones prácticas (16 por ciento), 14.3 por ciento dañar bienes públicos, 13.5 por ciento manejar ebrio, 9.5 por ciento apropiarse de una billetera encontrada, 8.8 por ciento uso de influencias, 7 por ciento adelantarse en una fila, 5 por ciento hacer ruidosas fiestas de noche y 3.5 por ciento hacer sonar el claxon durante mucho tiempo.

Como puede observarse no se considera hecho grave, al menos para más del 75 por ciento, el dañar bienes públicos. Por otra parte, el soborno

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 151 22/06/15 18:12

es considerado como grave por el 30 por ciento. Y manejar ebrio ocupa el primer lugar con el 64 por ciento.

Por otra parte, se preguntó a los leoneses respecto cuál consideraba el comportamiento cívico más importante y el menos importante, eligiendo entre siete opciones:

1. No tirar basura.
2. No aceptar "la mordida".
3. Señalar los daños realizados por nosotros.
4. No fumar en lugares públicos llenos.
5. Declarar todo al fisco.
6. No mentir nunca.
7. No violar normas de la construcción.

Los comportamientos cívicos más importantes son no aceptar una "mordida" con el 28.5 por ciento de las menciones, seguida de no tirar basura con 19.3 por ciento de las menciones, 14 por ciento mencionaron que participar de la elecciones, 11.8 por ciento de las personas comentaron que señalar los daños realizados por uno mismo, 11 por ciento no mentir nunca, 5.5 por ciento no fumar en lugares públicos llenos de gente y declarar todos los impuestos y finalmente con el 3 por ciento de las menciones comentaron que no violar normas de la construcción.

La mención en segundo lugar acerca de cuáles son los comportamiento cívicos más importantes comentaron con el 20 por ciento de las menciones que no aceptar una "mordida", 13.3 por ciento participar de la elecciones, 12 por ciento no fumar en lugares públicos llenos de gente, 11 por ciento señalar los daños realizados por uno mismo y no tirar basura, 9.3 por ciento menciones dijeron que declarar todos los impuestos y no violar normas de la construcción, finalmente mencionaron el 7.8 por ciento de las personas que no mentir nunca. Es decir que un 42 por ciento (primera y segunda mención) considera como muy importante "no aceptar la mordida" y en primer y segundo lugar "participar en elecciones" suma alrededor de 28 por ciento. Cuestiones como "declarar todo al fisco" no es elegido como prioritario pues solo un 3 por ciento lo considera muy importante y un 9.3 lo considera en segundo orden como lo más importante. Curiosamente, como veremos, ello contrasta con las respuestas de

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 152 22/06/15 18:12

apego a la legalidad o pagar los impuestos como modelo del buen ciudadano. Curiosidad que se relaciona con la distancia natural entre la imagen ideal del ciudadano y la práctica efectiva.

Como conclusión del análisis que he expuesto, se ha intentado formular una tipología que busca sintetizar cuanto sean difundidos en la globalidad de la población leonesa, modelos colectivos de civilidad. La idea guía de la que se partió, consiste en considerar que no es suficiente la presencia de un fuerte espíritu cívico individualista (Negri y Sciolla, 1996) para garantizar una relación madura entre ciudadanos y sistema social: la civilidad, de virtud privada, debería poder ser interpretada como el producto más alto del sentido de pertenencia nacional, y todavía más, como identificación con las instituciones colectivas de referencia.

El modelo de civilidad propio de los leoneses puede ser definido como territorialista individualista, es decir, existe un fuerte apego al territorio local por sobre las otras escalas de agregación, junto a una actitud de desconfianza hacia la comunidad, vinculada con el privilegio de orientaciones individuales por sobre las colectivas, como lo manifiesta la gran desconfianza hacia las instituciones en general. Así, a diferencia de modelos como el estadounidense, donde la orientación individualista se funde con la orientación de fuerte confianza y reforzamiento institucional, o de modelos anti individualistas como los predominantes en las poblaciones esquimales, en León parece predominar ante todo el territorio, y la vida individual orientada hacia lo privado. Los resultados de este monitoreo, todavía transitorio, sobre la civilidad en León nos hablan de una acepción de cultura cívica derivada casi exclusivamente de valores morales. La escasa confianza de los leoneses (quizá histórica) en el país y en sus principales instituciones estatales y nacionales, obliga a la mayor parte de los ciudadanos a pensar en la cultura cívica como un deber ser de tipo moral, cuando no moralista.

Vulnerabilidad ciudadana y calidad democrática

Si se consideran para León, indicadores institucionales habitualmente considerados en la literatura politológica sobre calidad democrática que miden la vigencia del Imperio de la ley, tales como ausencia de áreas

dominadas por organizaciones criminales, ausencia de corrupción en los aparatos políticos, administrativos y judiciales; existencia de fuerzas policiales respetuosas de los derechos de libertad de los ciudadanos y efectivamente garantizadas; o completa independencia de los jueces respecto del poder político, es claro que León difícilmente puede obtener una alta calificación de calidad en esta dimensión. La buena democracia supone ciudadanos que ocupan el centro de la escena política. Por el contrario, cuando la desinformación, el desinterés y la desconfianza hacia las instituciones priman, la comunidad política lo es de ciudadanos marginales, donde esas oportunidades de realización son escasas para la mayoría, convirtiéndolos en espectadores bastante ajenos al proceso de *Decision Making*. La ciudadanía es una posición jurídica, que supone derechos y obligaciones relacionados con la nación, el Estado y la comunidad. Y en tal sentido muchas de esas obligaciones y derechos están prescritos formalmente. Por ejemplo, defender el Estado o pagar impuestos, cuentan como obligaciones originarias de la ciudadanía, presente en el antiguo mundo griego y presentes en todo Estado moderno. En el caso de los derechos, se refieren a la posibilidad de participación, asociación, pensamiento, educación, etcétera, es decir, en la medida en que existe el cumplimiento de obligaciones procedimentalmente establecidas (por parte del ciudadano) se genera el cumplimiento de derechos procedimentalmente establecidos (por parte del Estado). Pero si bien hay una base procedimental, el problema de la ciudadanía supone un conjunto de factores territoriales y funcionales que impactan sobre el ejercicio efectivo de la ciudadanía. La distribución de los recursos económicos, las asimetrías territoriales, el peso de organizaciones de base sobre las decisiones políticas, el reconocimiento de identidades colectivas, la distribución de prestigio y reconocimientos sociales, resultan factores que condicionan el ejercicio ciudadano de manera fundamental. Cuando esos factores actúan positivamente, entonces consolidan el desempeño de los ciudadanos. Por el contrario, cuando actúan negativamente, entonces se ejercen ciudadanías deterioradas e incluso pulverizadas por las desigualdades reinantes. Por definición, la ciudadanía democrática implica la declaración de un mundo de iguales políticamente. Como ha señalado Robert Dahl (2008: 23-24), la buena democracia implica: *a)* participación efectiva de los ciudadanos en influencia en las decisiones políticas,

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 154 22/06/15 18:12

b) igualdad en las oportunidades para participar en el proceso electoral, *c)* iguales oportunidades de contar con fuentes alternativas de información, *d)* control de la agenda, *e)* inclusión del demos, y *f)* constitución de un sistema de derechos. Este conjunto de características sintetiza el concepto de igualdad política. Es notorio que de los resultados anteriores, el descrédito institucional, y del propio Estado, encuentra su origen en una extendida insatisfacción con los resultados (*outputs*) sea de aparatos como la policía, a los órganos de justicia. Al mismo tiempo, la disposición individualista de los ciudadanos leoneses es reforzada por el funcionamiento institucional, considerado globalmente, pésimo por éstos. Ello alienta la defección de los deberes y estima ciudadano por su orden político y realimenta la mala calidad de su democracia. ¿Cómo puede una comunidad política construir la buena democracia si desconfía en tal magnitud de sus árbitros públicos y de la justicia de las medidas adoptadas por su gobierno? ¿Cómo puede una comunidad construir la buena ciudad, si siente que las decisiones están fuera de su alcance e influencia? La democratización mexicana ha implicado el surgimiento explícito de un malestar, una toma de conciencia respecto de un orden mejorable. Los problemas de la seguridad por los que atraviesa México, y exacerbados por los hechos de Iguala, constituyen también un reclamo a un Estado y a una democracia cercana a los intereses y demandas ciudadanas, es decir, un reclamo hacia una nueva fase de democratización de las instituciones públicas.

Fuentes consultadas

Bourdieu, P. (1980). "Le capital social, notes provisoires", *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 3, 2-3.

Coleman, J. (1988). "Social Capital in the Creation of Human Capitale", *American Journal of Sociology*, 94, S95-S120.

Fukuyama, F. (1995). *Trust: the Social Virtues and the Creation of Prosperity*, New York: Free Press.

Inglehart, R. (1997). *Modernization and Post-modernization: Cultural, Economic and Political Change in 43 Societies*, Princeton NJ: Princeton University Press.

Knack, S. y P. Keefer (1997). "Does Social Capital have an Economic", *Economics*, 112/4, 1251-1288.

Mauro, P. (1995). "Corruption and Growth", *Quarterly Journal of Economics*, 110, 681-712.
Negri, N. y L. Sciolla (1996). *Il paese dei paradossi: le basi sociali della politica in Italia,* Roma: nis.
North, D. C. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, Cambridge: Cambridge University Press.
Olson, M. (1965). *The Logic of Collective Action*, Cambridge: Harvard University.
Putnam, R. (1993). *Making Democracy Work*, Princeton NJ: Princeton University Press.
_____ (1995). "Bowling Alone: America's Declining Social Capital", *Journal of Democracy*, 6/1, 65-78.
Russo, J. (coord.) (2010), *Calidad democrática, formación ciudadana y comportamiento electoral*, México, ife-Conacyt.

Índice

Presentación
Marina Inés de la Torre 5

¿Densidad y crimen: geografías concurrentes?
Population Density and Crime: Two Converging Geographies?
Marina Inés de la Torre 9
Resumen 9
Summary 9
Introducción 10
Antecedentes 12
Estado de Guanajuato 16
Resultados. 19
Discusión y conclusiones 38
Fuentes consultadas 40

Centros históricos, turismo e inseguridad en el Bajío
David Navarrete E., Marina Inés de la Torre 41
Resumen 41
Abstrac. 41
Los centros históricos: ¿víctimas de la metropolización? 42
Caso de estudio: los centros históricos del Bajío 48
El epicentro del delito. 52
Conclusión 66
Fuentes consultadas 68

Diferencias en la percepción sobre la seguridad pública entre los ámbitos rurales y urbanos de México, 2013
Daniel Vega Macías, Eloy Mosqueda Tapia 71
Resumen 71
Introducción y antecedentes 71
Percepción sobre la seguridad pública en zonas rurales y urbanas de México 76
Consideraciones finales 79
Fuentes consultadas 81

La percepción de la violencia desde la lectura de los espacios urbanos agresivos
Mauricio Velasco Ávalos 83
Resumen 83
La multiplicidad en la lectura de los espacios urbanos 83
Transformación y lectura constante de la imagen urbana 85
Cambios en el usuario y en el uso del espacio público 86
Lectura del espacio público en los asentamientos populares 90
Lectura de los espacios agresivos 96
Fuentes consultadas 98

Razones de la violencia contra el patrimonio monumental y mecanismos de control
Alma Pineda Almanza 99
Resumen 99
Violencia y comunicación 100
El monumento 104
Posmodernidad 106
Justificaciones de la violencia 108
Mecanismos de control. 115
Conclusiones 119
Fuentes consultadas 120

Ciudad y grafiti. Relación con la violencia y percepción de sus habitantes
María Isabel de Jesús Téllez García 121
Resumen 121
Abstract 122

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 158 22/06/15 18:12

Introducción 122
Violencia 125
Grafiti 127
Grafiti *vs*. arte urbano 131
Ciudad y percepción de sus habitantes en torno al grafiti 133
Conclusiones 135
Fuentes consultadas 136

Ciudadanía y seguridad en León, Guanajuato. Un estudio sobre vulnerabilidad ciudadana y civilidad
Juan Russo 139
Resumen 139
Sobre civilidad en contextos de inseguridad 143
Fuentes consultadas 155

VIOLENCIA, SOC Y TERRITORIO (2as).indd 160 22/06/15 18:12